



MINDEFENSA



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA**



Radicado No: 20181200000501

Fecha:

Doctor
JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN
Secretario General Comisión Legal de Cuentas
Cámara de Representantes
Carrera 7^a No 8 – 68 Edificio Nuevo de Congreso
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta requerimiento Ref. CPO - 09 - 365 - 18 - Presupuestal y contable.

FORPO

En atención al comunicado del asunto radicado en esta Entidad el día 05 de marzo de 2018 según consecutivo No. 20183800015792, a través del cual solicitan allegar a la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes información presupuestal y contable del Fondo Rotatorio de la Policía, comedidamente doy respuesta, de acuerdo al formato por ustedes establecido, así:

1. De acuerdo con los recursos recibidos del Presupuesto General de la Nación aprobado mediante la Ley 1815 de diciembre 7 de 2016 y liquidado según el Decreto 2170 del 27 de diciembre del 2016, favor enviar la siguiente información con corte a 31 de diciembre de 2017.

1.1 Presupuesto de gastos de Gastos Definitivos (es el presupuesto inicial, más adiciones, menos reducciones).



ICONTEC
OP-125-1

Página 1 de 10
“SERVICIO CON PROBIDAD”
Sede Administrativa: Cra. 86A No. 43-18 Commutador 2200480
Complejo Industrial: Cra 51 D N° 46 -02 Sur Commutador 5640788 – 2200460 Ext. 7610
Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3.3 Vía Funza – Sibera

www.forpo.gov.co



EG-CER146571

F-3-4-04V13

PRESUPUESTO DE GASTOS DEFINITIVO 2016 – 2017.
Cifras en miles de pesos

CONCEPTO	VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2016	2017	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Funcionamiento	\$ 335.515.754,72	\$ 366.536.549,10	\$ 31.020.794,39	9,2%
Gastos de Personal	\$ 7.400.088,89	\$ 7.880.488,38	\$ 480.399,49	6,5%
Gastos Generales	\$ 4.371.750,00	\$ 4.113.371,34	-\$ 258.378,66	-5,9%
Transferencias Corrientes	\$ 1.623.544,81	\$ 101.237.138,92	\$ 99.613.594,11	6135,6%
Gastos de Comercialización y Producción	\$ 322.120.371,02	\$ 253.305.550,47	-\$ 68.814.820,55	-21,4%
Servicio de la deuda	-	-	-	-
Inversión	\$ 7.931.000,00	\$ 6.332.000,00	-\$ 1.599.000,00	-20,2%
TOTAL	\$ 343.446.754,72	\$ 372.868.549,10	\$ 29.421.794,39	8,6%

1.2 Pérdida de apropiación en la vigencia 2017.

Tipo de Gasto	Apropiación Definitiva (1)	Ejecución de Compromisos (2)	Pérdidas de Apropiación (1-2)
Funcionamiento	\$ 366.536.549,10	\$ 360.684.715,70	\$ 5.851.833,40
Gastos de Personal	\$ 7.880.488,38	\$ 7.221.531,34	\$ 658.957,05
Gastos Generales	\$ 4.113.371,34	\$ 3.996.697,80	\$ 116.673,54
Transferencias Corrientes	\$ 101.237.138,92	\$ 100.990.789,49	\$ 246.349,43
Gastos de Comercialización y Producción	\$ 253.305.550,47	\$ 248.475.697,07	\$ 4.829.853,39
Inversión	\$ 6.332.000,00	\$ 6.332.000,00	\$ 0,00
TOTAL	\$ 372.868.549,10	\$ 367.016.715,70	\$ 5.851.833,40



Página 2 de 10
“SERVICIO CON PROBIDAD”
 Sede Administrativa: Cra. 66A No. 43-18 Comutador 2200460
 Complejo industrial: Cra 51 D N° 46 -02 Sur Comutador 5640788 – 2200460 Ext. 7610
 Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3.3 Vía Funza – Sibaté

www.forpo.gov.co



BC-CER146571

F-3-4-04V13

1.3 Rezago presupuestal en miles de pesos (reservas presupuestales más cuentas por pagar) constituido a 31 de diciembre de 2017.

Reservas presupuestales constituidas a 31-12-2017	\$ 9.372.901,80
Cuentas por pagar constituidas a 31-12-2018	\$ 9.379.739,72
TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO A 31-12-2017	\$ 18.752.641,52

1.4 Rezago presupuestal en miles de pesos constituido a 31 de diciembre 2016 (reservas presupuestales más cuentas por pagar) y ejecutado a 31 de diciembre de 2017.

DESCRIPCIÓN	REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO A 31-12-2016	REZAGO PRESUPUESTAL EJECUTADO A 31-12-2017	% de EJECUCIÓN REZAGO PRESUPUESTAL a 31-12-2017
Reservas Presupuestales	\$ 40.473.707,08	\$ 40.473.698,19	100,00%
Cuentas por Pagar	\$ 14.739.258,61	\$ 14.226.752,26	96,52%
TOTAL	\$ 55.212.965,69	\$ 54.700.450,46	99,07%

1.5 Teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante la Circular Externa No 031 del 24 de noviembre de 2017, sírvase informar a esta Comisión ¿Cuál fue el impacto en la constitución de las reservas presupuestales y cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2017?.

De acuerdo con las instrucciones impartidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Circular Externa 031 de 2017, el Fondo Rotatorio de la Policía, en la constitución del rezago presupuestal (reserva presupuestal y cuentas por pagar), tuvo en cuenta que los compromisos fueran legalmente adquiridos y se verificó la recepción de los bienes y servicios contratados. Así mismo, se observó que para constituir la obligación y posterior pago, se cumpliera con los requisitos para realizar el pago.

En cuanto a la reserva presupuestal, se debe principalmente a la construcción de estaciones de policía, construcción vivienda fiscales, sala de cirugía del Hospital Central de la Policía Nacional y adquisición de maquinaria para la Fábrica de Confecciones de la entidad, que no alcanzaron a ser entregados en la vigencia 2017.



1.6 Adjuntar informe del jefe financiero sobre el cumplimiento de los principios presupuestales, de las metas y objetivos propuestos en la programación y ejecución durante la vigencia 2017 de acuerdo con el Decreto 111 de 1996.

Se adjunta el informe presupuestal (anexo 1)

1.7 Favor informar qué limitaciones presentó o presenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF II Nación, y en qué forma se refleja en su información presupuestal y contable a 31 de diciembre de 2017.

Número	Descripción de la Limitación de Aplicativo SIIF Nación II a 31 - 12-2017	Observaciones
1	El SIIF no detalla los registros presupuestales por cada convenio o contrato interadministrativo que la entidad firma	Se requiere que el SIIF pueda registrar por cada convenio o contrato interadministrativo los certificados de disponibilidad que se expidan a los mismos y se pueda establecer si es viable expedir más certificados de disponibilidad presupuestal con cargo a dichos convenios o contratos interadministrativos.

FORPO

2. Remitir copia de los estados financieros con sus respectivas notas explicativas y el catálogo general de cuentas con sus respectivos saldos (saldos y movimientos) a 31 de diciembre de 2017 preparados y presentados por la entidad de acuerdo con la normatividad aplicable expedida por la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la naturaleza de sus entidad (Resolución No 706 del 16 de diciembre de 2016 y el Instructivo No 003 del 1 de diciembre de 2017).

Se adjunta copia de los estados financieros (balance general; estado de la actividad financiera, económica, social y ambiental; estado de cambios en el patrimonio; notas explicativas a 31 de diciembre de 2017) (anexo No. 2).

3. Remitir copia del dictámen a los estados financieros preparado y presentado por el revisor fiscal, auditor o contralor en los casos que la ley obligue a tenerlo a 31 de diciembre de 2017.

No aplica para el Fondo Rotatorio de la Policía, de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio, **CAPÍTULO VIII "REVISOR FISCAL**.



ICONTEC

GP-123-1

Página 4 de 10

"SERVICIO CON PROBIDAD"

Sede Administrativa: Cra. 66A No. 43-18 Commutador 2200460
Complejo industrial: Cra 51 D N° 46 -02 Sur Commutador 5640788 – 2200460 Ext. 7610
Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3.3 Vía Funza – Siberia

www.forpo.gov.co



SC-CER14571

F-3-4-04V13

4. Remitir certificación suscrita por representante legal y el contador de la entidad en donde informen que las cifras reflejadas en los estados financieros vigencia 2017, fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad de acuerdo con las normas señaladas en el Régimen de Contabilidad Pública.

Se adjunta la respectiva certificación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 (anexo 3).

5. De acuerdo con el régimen de contabilidad pública aplicable a su entidad, favor enviar certificación del funcionario competente en donde se informe sobre la publicación en lugar visible y público y en la página de su entidad, los informes de gestión, resultados financieros y contables correspondientes a la vigencia fiscal 2017.

Se adjuntan las respectivas certificaciones e informe de gestión a corte 31 de diciembre de 2017 (anexo 4).

6. Informe del total de los deudores o cuentas por cobrar de difícil recaudo a 31 de diciembre de 2017 en miles de pesos (de acuerdo con el catálogo de cuentas de su entidad), así:

Valor total de los deudores o cuentas por cobrar de difícil recaudo a 31-12-17 Miles de pesos	Edad de los deudores o cuentas por cobrar de difícil recaudo a 31-12-17
\$644.072,30	\$60.4010,00 (de 0 a 120 días)
	\$43.062,30 (de más de 120 días)

¿Qué actuaciones administrativas está llevando a cabo su administración para recuperar estas deudas o cuentas de difícil

Las actuaciones administrativas realizadas para recuperar dineros por concepto de créditos otorgados, por parte del Fondo Rotatorio de la Policía, son:

- ✓ Llamadas telefónicas.
- ✓ Envío de notificaciones de cobro persuasivo al deudor, codeudor e igualmente se enviaron notificaciones a las referencias personales y familiares de deudor y codeudor.
- ✓ Investigación de bienes.
- ✓ Descuento a codeudores.
- ✓ Acuerdos de pago.
- ✓ Conformación de expediente de algunos deudores para iniciar proceso con base en los requerimientos hechos a diferentes entidades para enviar a la Oficina Jurídica.
- ✓ Inicio procesos ejecutivos.



Página 5 de 10
“SERVICIO CON PROBIDAD”
 Sede Administrativa: Cra. 66A No. 43-18 Comutador 2200460
 Complejo Industrial: Cra 51 D N° 46-02 Sur Comutador 5640788 – 2200460 Ext. 7610
 Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3,3 Vía Funza – Sibera

www.forpo.gov.co



SC-CERT148571

F-3-4-04V13

- ✓ Reporte mensual a la Central de Riesgo Financieros (CIFIN) el comportamiento de toda la cartera deudores y codeudores
 - ✓ Reporte semestral a la Contaduría General de la Nación - reporte DBME, de acuerdo con la Ley 901 de 2004.
7. Favor informar qué limitaciones presentó o presenta el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP, y en qué forma se refleja en su información contable a 31 de diciembre de 2017.

Número	Descripción de la Limitación del CHIP a 31-12-2017	Observaciones
1	En el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP, se debe subir la información en archivo PDF Editable, al momento de escalar la misma, no se pueden observar las firmas en los estados financieros.	Para poder que el FORPO refleje las firmas, este archivo debe ser convertido de Word a PDF escaneando las mismas. Dicha novedad ya fue informada a la Contaduría General de la Nación.

8. Con relación a la implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP de acuerdo a la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación de acuerdo a la naturaleza de su entidad, favor informar lo siguiente:

FORPO

- 8.1 ¿Qué limitaciones de tipo académico, presupuestal, normativo, tecnológico y operativo se han presentado durante el proceso de implementación y la aplicación de las NICSP de acuerdo con las Resoluciones números 037 y 533 de 2015, expedidas para la Contaduría General de la Nación teniendo en cuenta su vigencia, cronograma y la naturaleza jurídica de su entidad?

A nivel general la entidad se encuentra clasificada como Entidad de Gobierno bajo el ámbito de aplicación de la Resolución 533 de 2015. El Fondo Rotatorio de la Policía (FORPO) ha dado cumplimiento a las actividades requeridas en el período de preparación obligatoria desde el año 2016 y continuó con dichas actividades durante la vigencia 2017, de acuerdo a la modificación del cronograma de aplicación informado por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 693 de 2016.

Más que presentar limitaciones, FORPO ha liderado el proceso de convergencia a los estándares internacionales, considerando las actividades como un plan de mejoramiento y aprovechándolos como oportunidades para el crecimiento y avance de la Entidad, así como la aplicación de las mejores prácticas.



Página 6 de 10
“SERVICIO CON PROBIDAD”
 Sede Administrativa: Cra. 66A No. 43-18 Commutador 2200460
 Complejo Industrial: Cra 51 D N° 46-02 Sur Commutador 5640788 – 2200460 Ext. 7810
 Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3.3 Vía Funza – Siberia

www.forpo.gov.co



SO-CER19871

F-3-4-04V13

Es por esto, que en cada uno de los temas presentados a continuación, si bien han implicado un esfuerzo adicional en tiempo y reprocesos, para llevar a cabo las actividades, se han constituido en una oportunidad de mejora aprovechable, lejos de ser una limitante.

No. de limitación	Descripción de la limitación en la implementación y aplicación de las NICSP de acuerdo con la naturaleza jurídica de su entidad, resolución a aplicar y cronograma a cumplir
1	<p>En el aspecto <u>académico</u>, dentro del período de preparación obligatoria, la entidad aprovechó la convergencia a Estándares Internacionales, para capacitar principalmente a los funcionarios que apoyan la labor de generación de información financiera y contable, para que conocieran el Nuevo Marco Normativo aplicable a la Entidad, accediendo a un Diplomado en NICSP con un ente universitario y adicionalmente se complementó este conocimiento, mediante talleres de aplicación de la norma a la operación propia de la entidad, los cuales fueron liderados por profesionales especialistas en normas internacionales, contratados para ese propósito.</p> <p>Con el concurso de funcionarios de todas las dependencias de la entidad, se estructuró el Manual de Políticas Contables, lo que permitió un conocimiento más acertado del Marco Normativo aplicable, permitiendo la participación y trabajo en equipo de quienes llevan a cabo las actividades propias de la operación de la Entidad.</p> <p>Adicionalmente se promovieron actividades de autoestudio que fueron evaluadas en el marco de las sesiones ordinarias del comité NICSP conformado al interior de la entidad.</p>
2	<p>En el aspecto <u>presupuestal</u>, la dirección de la entidad hizo un esfuerzo al destinar recursos necesarios para el desarrollo de las actividades de preparación e implementación del nuevo marco normativo, como los son: a) capacitación específica para el personal, b) contratación de asesores con experiencia en procesos de convergencia a estándares internacionales, tributaria y costos y c) adquisición y puesta en marcha de un sistema integrado de información.</p>
3	<p>En el aspecto <u>normativo</u>, se han tenido algunas limitaciones, acerca de la aplicación de la normatividad en el reconocimiento de una transacción específica que maneja la Entidad en el proceso industrial, la cual será expuesta ampliamente en el siguiente numeral (ver No. 8.2).</p> <p>Lo anterior, en razón a que pese a que el nuevo marco normativo aplicable a la entidad presenta los lineamientos sobre el tratamiento de la transacción, se han presentado dificultades con relación al reconocimiento bajo el Régimen de Contabilidad Pública Precedente (versión 2007) y los conceptos técnicos que se requirieron en su momento a la Contaduría General de la Nación para su reconocimiento y tratamiento, y de otra parte, se han presentado disyuntivas e inconvenientes en los análisis y la determinación de la esencia económica de la transacción, que permitan tener la claridad acerca del reconocimiento de la misma bajo el Nuevo Marco Normativo.</p>



	Actualmente persiste la incertidumbre y falta de claridad de la transacción, generando una limitación al íntegro cumplimiento del marco normativo para el reconocimiento de la misma. Vale precisar que el análisis de esta operación y de su reconocimiento en los Estados Financieros de la Entidad, para validar incluso temas jurídicos, han demandado diversas reuniones internas y externas.
4	En el aspecto <u>tecnológico</u> , la Entidad ha visto el proceso de convergencia como una oportunidad de mejora, que se alineó a un proyecto de inversión que permitió la adquisición e implementación de un sistema de información que permita realizar el reconocimiento y control de las operaciones propias de la Entidad, en busca de obtener la información financiera y contable que represente de forma confiable la realidad económica de la misma, mediante los reportes periódicos a través del aplicativo SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el CHIP dispuesto por la Contaduría General de la Nación.
5	<p>En el aspecto <u>operativo</u>, se han generado algunas limitaciones por los reprocesos de información y gran cantidad de tiempo demandado para el análisis de la aplicación del Nuevo Marco Técnico Normativo, sumado a las actividades de depuración contable que fueron llevadas a cabo durante las vigencias 2016 y 2017, que requirieron de planes de acción, cronogramas, mesas de trabajo y demás actividades que implicaron mayor esfuerzo para su cumplimiento.</p> <p>Vale la pena aclarar, que en desarrollo de las actividades no se generaron mayores gastos para la entidad, pues se contó con el liderazgo de la Alta Dirección, además del compromiso y esfuerzo de los funcionarios quienes dieron un valor agregado para cumplir con sus actividades cotidianas y las tareas propias de las NICSP para garantizar el éxito del proyecto de implementación del nuevo marco normativo.</p> <p>Es de señalar que la totalidad del proyecto está debidamente documentado, especialmente en actas de sesiones de trabajo y otros tipos documentales que están a dispuestos para su consulta permanente en medio físico y digital.</p>

8.2 De acuerdo con las resoluciones números 414 y No 451 de 2014, números 037 y No 533 de 2015, expedidas para la Contaduría General de la Nación a partir del 1° de enero de 2018 las entidades que hacen parte del Balance General del Nivel Nacional deben estar aplicando las NICSP. ¿su entidad lo está haciendo al 100% de acuerdo a las normas a aplicar?

Como se mencionó en el numeral 8.1 (ítem 4), el Fondo Rotatorio de la Policía ha presentado limitaciones en la determinación de la esencia económica de una transacción específica relacionada con la consolidación de información financiera y contable que se genera por la operación de la Fábrica de Confecciones, generando incertidumbre en el reconocimiento requerido por el Nuevo Marco Normativo que permite alcanzar el cumplimiento del 100% de la normatividad aplicable.



OP-128-1

Página 8 de 10

“SERVICIO CON PROBIDAD”

Sede Administrativa: Cra. 66A No. 43-18 Commutador 2200460
 Complejo industrial: Cra 51 D N° 48 -02 Sur Commutador 5640788 – 2200460 Ext. 7810
 Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3.3 Vía Funza – Siberia

www.forpo.gov.co



SG-GER148571

F-3-4-04V13

Es de precisar que la Fábrica de Confecciones, es de propiedad de la Policía Nacional (a cargo de la Dirección de Bienestar Social), sin embargo, dada la misionalidad de la institución policial, no es posible que sea administrada, ni operada por la misma, por lo que su administración está a cargo del Fondo Rotatorio de la Policía, mediante la ejecución de un contrato interadministrativo, en el cual el Fondo tiene la potestad de operar la totalidad de las actividades de la Fábrica de Confecciones, y su manejo interno hace parte del proceso industrial como una unidad de negocio separada en la entidad. Dentro del contrato interadministrativo, se tiene establecido que el Fondo recibe por concepto de administración un porcentaje de las utilidades generadas por la Fábrica de Confecciones.

Teniendo en cuenta que la Fábrica de Confecciones no es una entidad en sí misma, sino hace parte de la Policía Nacional, su información financiera y contable debe ser presentada ante la Contaduría General de la Nación de manera integrada a otra entidad; en este caso particular, dicha información, es presentada por el Fondo Rotatorio de la Policía dentro de un estado financiero consolidado, exceptuando las partidas de las cuentas de propiedad, planta y equipo, reportadas por la Policía Nacional, quien la consolida y presenta.

Lo anterior, fue considerado de esta manera, bajo el Régimen de Contabilidad Pública precedente (versión 2007), sin embargo, bajo el análisis previo a la aplicación del Nuevo Marco Normativo, la información contable y financiera de la Fábrica de Confecciones debería ser consolidada por la Policía Nacional en su calidad de propietaria y lo único que tendría que reportar el Fondo Rotatorio, es el porcentaje de la utilidad, que percibe en contraprestación por la administración de la Fábrica.

Es de precisar que actualmente las partes están haciendo una revisión jurídica del contrato de administración, con la finalidad de hacer las modificaciones al mismo que permitan aplicar la normatividad correspondiente para tanto y hasta tanto no se cuente con la modificación del contrato vigente, persiste la incertidumbre en el cumplimiento al Marco Normativo aplicable.

En lo que concierne al resto de operaciones y transacciones del Fondo Rotatorio de la Policía, se tiene la certeza de que se está aplicando al 100% lo dispuesto en el Nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno, de acuerdo a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación. Así mismo se está dando aplicación al nuevo Manual de Políticas Contables expedido en armonía con la Resolución 533/2015 CGN, para el reconocimiento de las operaciones de la entidad.

9. **Remitir copia del informe sobre la evaluación del Sistema de Control Interno Contable a 31 de diciembre de 2017 presentando a la Contaduría General de la Nación de acuerdo con las Resoluciones números 357 de 2009 y 193 del 5 de mayo de 2016, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Resolución No 706 del 16 de diciembre de 2016.**

Se adjunta copia del informe (anexo 5).

10. **De acuerdo con lo establecido en la Resolución Orgánica No 7350 del 29 de noviembre de 2013 de la Contraloría General de la República, informar el avance de su plan o planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República a 31 de diciembre de 2017 en el siguiente formato (resumen ejecutivo):**



Página 9 de 10
“SERVICIO CON PROBIDAD”
Sede Administrativa: Cra. 65A No. 43-18 Commutador 2200460
Complejo Industrial: Cra 51 D N° 46 -02 Sur Commutador 5640788 - 2200460 Ext. 7810
Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3.3 Vía Funza – Siberia

www.forpo.gov.co



SG-CER148671

F-3-4-04V13

SEGUIMIENTO AL PLAN O PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CGR A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Fecha de suscripción del plan: 14-12-2016 vigencia 2015.

Número de hallazgos según la CGR	Número metas propuestas	Número de metas cumplidas	Cumplimiento del plan o planes en % a 31/12/2017	Avance del Plan o planes en % a 31/12/2017
26	93	90	100%	97%

Nota. Las tres (03) metas que se encuentran pendiente de ejecución, tiene fecha de terminación el 31 de diciembre de 2018.

Fecha de suscripción del plan: 17-07-2017 vigencia 2016.

Número de hallazgos según la CGR	Número metas propuestas	Número de metas cumplidas	Cumplimiento del plan o planes en % a 31/12/2017	Avance del Plan o planes en % a 31/12/2017
32	89	88	100%	99%

Nota. La meta que se encuentra pendiente de ejecución, tiene como fecha de cumplimiento el 30 de marzo de 2018.

FORPO

Atentamente,

Yolanda Cáceres
Brigadier General **YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ**

Directora General Fondo Rotatorio de la Policía

Anexos: (5 anexos con 84 folios)

Elaboró: Mayor Carlos Antonio Ardila Rocha – Jefe Oficina Asesora de Planeación

Capitán Andres Mauricio Suárez Polanco – Jefe Oficina Asesora Jurídica

Teniente Luisa Fernanda Salamanca Pérez Salamanca – Líder implementación NICSPA

Contador Público Yair Consuelo Calderón Silva – Coordinadora Grupo Contabilidad

Administrador de Empresas William Sandoval Barrero – Coordinador Grupo Presupuesto

Contador Público Omar Antonio Pereira Gómez – Jefe Oficina Control Interno

Economista William Ricardo Tello Novoa – Coordinador Grupo Créditos

Revisó: Teniente Coronel Domingo Alfredo López Dales – Subdirector Administrativo y Financiero



GP-125-1

Página 10 de 10

“SERVICIO CON PROBIDAD”

Sede Administrativa: Cra. 66A No. 43-18 Commutador 2200460
 Complejo Industrial: Cra 51 D N° 48 -02 Sur Commutador 5640788 – 2200460 Ext. 7810
 Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3.3 Vía Funza – Siberia

www.forpo.gov.co



SG-CER140571

F-3-4-04V13

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

INFORME

“PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017”

Bogota, D.C. 2018 /03/06

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
 Nydia Consuelo Caro R. Funcionaria Grupo Presupuesto	 Adm. Emp. WILLIAM SANDOVAL BARRERO Coordinador Grupo Presupuesto	 Teniente Coronel DOMINGO ALFREDO LÓPEZ DALES Subdirector Administrativo y Financiero

TABLA DE CONTENIDO

- 1. Introducción**
- 2. Objetivo**
- 3. Contenido del informe**
 - 3.1 Ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento e inversión**
 - 3.2 Gestión estratégica y cumplimiento de metas GSED**
 - 3.3 Gestión misional y cumplimiento de metas de ejecución**
 - 3.3.1 Indicador Ejecución presupuestal**
 - 3.4 Rezago presupuestal constituido a 31 de diciembre 2016**
 - 3.5 Rezago presupuestal constituido a 31 de diciembre 2017**
 - 3.6 Estado de Ejecución de ingresos acumulado a 31 de diciembre de 2017**
 - 3.6.1 Ingresos corrientes**
 - 3.6.2 Recursos de capital**
- 4. Conclusiones y/o recomendaciones**

1. Introducción

El presente informe da a conocer la gestión realizada por el Fondo Rotatorio de la Policía sobre el buen manejo y cumplimiento de los principios presupuestales, de las metas y objetivos propuestos en la programación y ejecución del presupuesto durante la vigencia 2017.

Se elaborará basado en los informes de ejecución presupuestal generados por el Sistema de Información Financiera SIIF a corte 31 de diciembre de 2017, en gastos de funcionamiento e inversión, ingresos, reservas y cuentas por pagar, indicadores de gestión, misionales y se sacarán las conclusiones dependiendo del resultado obtenido, reflejando una información real y confiable.

2. Objetivo

Presentar al Congreso de la República de Colombia, Comisión legal de Cuentas, la gestión realizada por el Fondo Rotatorio de la Policía sobre el buen manejo y cumplimiento de los principios presupuestales, de las metas y objetivos propuestos en la programación y ejecución del presupuesto durante la vigencia 2017.

3. Contenido del informe

La entidad durante la vigencia fiscal 2017, dio buen manejo y cumplimiento a los principios que rigen la actividad presupuestal de acuerdo con los artículos números 12 y 2.8.3.2 del Decreto 111 de 1966 y Decreto 1068 de 2015 respectivamente, los cuales establecen que los principios presupuestales son: planificación, anualidad, universalidad, unidad de caja, programación integral, especialización, inembargabilidad, coherencia macroeconómica, homeostasis, autonomía presupuestal, sostenibilidad y estabilidad fiscal.

Se dio cumplimiento al objetivo estratégico toda vez que la entidad contó con los recursos necesarios para llevar a cabo las metas de ejecución presupuestal programadas al inicio de la vigencia y dio una adecuada administración de los recursos coadyuvando al eficiente desarrollo de los procesos misionales, actuando conforme a las normas legales vigentes y estatutarias.

3.1 Ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento e inversión

Mediante Decreto de Liquidación N° 2170 de fecha 27 de diciembre de 2016, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público apropió recursos por valor de \$339.419.000.000,00, para el Fondo Rotatorio de la Policía, así mismo mediante acuerdo de adición presupuestal N° 003 de 2017, adicionó recursos por valor de \$56.770.444.992,14, quedando una apropiación definitiva de \$396.189.444.992,14.

Mediante Decreto N° 2118 del 15 de diciembre de 2017, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público reduce unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2017, del cual hace parte el Fondo Rotatorio de la Policía, disminuyendo el valor de \$23.320.895.890, tanto en ingresos como en el gasto, quedando la apropiación definitiva de \$372.868.549.102,14.

En coordinación con las Subdirecciones Operativa, Administrativa y Financiera y Oficina Asesora de Planeación durante la vigencia 2017, fueron realizadas reuniones con el fin de llevar a cabo el seguimiento a la Ejecución Presupuestal y al Plan Anual de Adquisiciones, obteniendo como resultado una ejecución presupuestal en gastos de funcionamiento e inversión del 98,4% en compromisos, 95,9% en obligaciones y 93,4% en pagos representados por cuentas y valores así:

Cifras en Pesos		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DICIEMBRE 31 DE 2017								
CUENTA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJC	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS	% EJC	
GASTOS DE PERSONAL	\$ 7.880.488.382,00	\$ 7.221.531.336,14	91,6%		\$ 7.221.531.336,14	91,6%		\$ 7.214.858.334,36	91,6%	
GASTOS GENERALES	\$ 4.113.371.337,00	\$ 3.996.697.801,25	97,2%		\$ 3.923.268.564,48	95,4%		\$ 3.526.115.710,72	85,7%	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 101.237.138.918,00	\$ 100.990.789.492,76	99,8%		\$ 100.990.789.492,76	99,8%		\$ 100.769.570.535,30	99,5%	
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 253.305.550.465,14	\$ 248.475.697.070,62	98,1%		\$ 239.176.224.509,53	94,4%		\$ 230.421.529.603,53	91,0%	
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 366.536.549.102,14	\$ 360.684.715.700,77	98,4%	100,0%	\$ 351.311.813.902,91	95,8%	100,0%	\$ 341.932.074.183,91	93,3%	
INVERSIÓN	\$ 6.332.000.000,00	\$ 6.332.000.000,00	100,0%		\$ 6.332.000.000,00	100,0%		\$ 6.332.000.000,00	100,0%	
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 6.332.000.000,00	\$ 6.332.000.000,00	100,0%	100,0%	\$ 6.332.000.000,00	100,0%	100,0%	\$ 6.332.000.000,00	100,0%	
TOTAL GASTOS	\$ 372.868.549.102,14	\$ 367.016.715.700,77	98,4%	100,0%	\$ 357.643.813.902,91	95,9%	100,0%	\$ 348.264.074.183,91	93,4%	

3.2 Gestión estratégica y cumplimiento de metas GSED

En el Plan de Acción de la vigencia 2017, el indicador Cumplimiento Plan de Acción, Clase Eficacia, Fórmula: Actividades Desarrolladas/sobre Actividades Planeadas en el periodo*100, se encuentra en un 100%, cumplimiento.

En la Matriz Estratégica de la entidad se encuentran dos indicadores a cargo del Grupo Presupuesto con el fin de medir el porcentaje de ejecución de los gastos de funcionamiento rubro 204 Adquisición de bienes y servicios y medir el porcentaje de ejecución de convenios y contratos interadministrativos.



Para el indicador “**Presupuesto ejecutado gastos generales, cuenta 204**”, se tenía proyectada una meta del 100%, de acuerdo a la ficha técnica del indicador logrando un resultado de ejecución del 96%.

DETALLE	VIGENCIA 2017 - CUARTO TRIMESTRE		
	VALOR APROPIACIÓN	VALOR COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
ADQUISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2.625.000.000,00	\$ 2.508.326.464,79	96%
META			100%
LOGRO			96%

Para el indicador “**Presupuesto ejecutado convenios y contratos interadministrativos**”, se tenía proyectada una meta del 100%, de acuerdo con la ficha técnica del indicador logrando un resultado de ejecución del 99%.

DETALLE	VIGENCIA 2017 - CUARTO TRIMESTRE		
	VALOR APROPIACIÓN	VALOR COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	\$ 64.164.948.976,99	\$ 63.758.159.972,92	99%
META			100%
LOGRO			99%

3.3 Gestión misional y cumplimiento de metas de ejecución

Se encuentran dos indicadores, por medio de los cuales se mide el nivel de oportunidad de la ejecución presupuestal y expedición de registros presupuestales:

3.3.1 Indicador ejecución presupuestal

VIGENCIA 2017 - CUARTO TRIMESTRE			
DETALLE	VALOR APROPIACIÓN	VALOR COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 366.536.549.102,14	\$ 360.684.715.700,77	98%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 6.332.000.000,00	\$ 6.332.000.000,00	100%
TOTAL GASTOS	\$ 372.868.549.102,14	\$ 367.016.715.700,77	98,43%
META	100%		
LOGRO	98,40%		

Meta de ejecución presupuestal para la vigencia 2017, de acuerdo a la ficha técnica del indicador:

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META	RESULTADO1 (VALOR ABSOLUTO)	RESULTADO2 (VALOR RAZONABLE)
Ejecución Presupuestal	Medir el nivel de oportunidad de la Ejecución Presupuestal de la Entidad.	(Presupuesto Ejecutado / Presupuesto Asignado) * 100	98,40%	\$367.016.715.700,77 / \$372.868.549.102,14	98,43%

META 98.40%

RESULTADO 98.43%

LOGRO 100% No requiere acción de mejora.

Se obtuvo como resultado el cumplimiento a la meta, debido a:

- Los seguimientos realizados al Plan Anual de Adquisiciones 2017, coordinado por la Subdirección Administrativa y Financiera, Subdirección Operativa y Oficina Asesora de Planeación.
- Los primeros días de cada mes el Grupo Presupuesto envió a los jefe de oficina y coordinadores, los listados de los certificados de disponibilidad y registros presupuestales con sus respectivos saldos, clasificados por dependencia, con el fin de ser analizados para que posteriormente se realizará el trámite oportuno de liberación, reducción de saldos, actas de liquidación y gestión de las órdenes de pago por obligar.
- Se realizan reuniones con los supervisores de los contratos tanto funcionarios externos como internos de la entidad, para realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal con cargo a contratos interadministrativos.

3.4 Rezago presupuestal constituido a 31 de diciembre 2016

A corte 31 de diciembre de 2016, la entidad constituyó una reserva presupuestal por valor de \$40.473.707.084,12, distribuida por gastos así:

DETALLE	CONSTITUIDO	LIQUIDACIONES	COMPROMISOS RESERVA SIN OBLIGAR	COMPROMISOS OBLIGADOS NO PAGADOS	PAGOS
RESERVA CONSTITUIDA FUNCIONAMIENTO	\$ 36.003.461.531,04	\$ 3.228.380.350,66	\$ 8.890,13	\$ 0,00	\$ 32.775.072.290,25
RESERVA CONSTITUIDA INVERSION	\$ 4.470.245.553,18	\$ 3.737.389,96	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.466.508.163,22
TOTAL	\$ 40.473.707.084,22	\$ 3.232.117.740,62	\$ 8.890,13	\$ 0,00	\$ 37.241.580.453,47

El rezago presupuestal constituido a diciembre 31 de 2016 se pagó en un 100%, presentando un porcentaje de ejecución del 100% debido a:

Se realizaron pagos por valor de \$37.241.580.453,47, quedando pendiente por ejecutar la suma de \$8.890,13, así mismo se hicieron reducciones a compromisos por valor de \$3.232.117.740,62, soportados en actas de liquidación.

A corte 31 de diciembre de 2016, la entidad constituyó cuentas por pagar por valor de 14.739.258.610,33 distribuidos por gastos así:

DETALLE	CONSTITUIDO	CXP SIN PAGO	PAGOS
CXP CONSTITUIDA FUNCIONAMIENTO	\$ 13.425.761.574,89	\$ 512.506.347,00	\$ 12.913.255.227,89
CXP CONSTITUIDA INVERSIÓN	\$ 1.313.497.035,44	\$ 0,00	\$ 1.313.497.035,44
TOTAL	\$ 14.739.258.610,33	\$ 512.506.347,00	\$ 14.226.752.263,33

Del valor constituido fue pagado el valor de \$14.226.752.263,33, quedando pendiente la suma de \$512.506.347, que corresponde a dos obligaciones, la primera por valor de \$56.172.347 del tercero Consorcio CCTV – 123 debido a que el supervisor no autorizó su pago y fue liquidado y el segundo un menor valor de \$456.334.000 del tercero Regional ONE por diferencia en la fluctuación del dólar.

3.5 Rezago presupuestal constituido a 31 de diciembre 2017

En atención al artículo 31, 32 y 33 del Decreto de Liquidación No. 2236 de fecha 27 de diciembre de 2017, el Fondo Rotatorio de la Policía constituye una reserva presupuestal por valor de \$9.372.901.797,86, en gastos de funcionamiento e inversión \$0, proveniente de los saldos registrados a 31 de diciembre de 2017, en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, que corresponden a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones, y cuentas por pagar por valor de \$9.379.739.719, como se puede observar en el siguiente cuadro:

REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	
Reserva presupuestales gastos de funcionamiento constituidas a 31 diciembre de 2017	\$ 9.372.901.797,86
Reserva presupuestales gastos de inversión constituidas a 31 diciembre de 2017	\$ 0,00
Cuentas por Pagar gastos de funcionamiento constituidas a 31 diciembre de 2017	\$ 9.379.739.719,00
Cuentas por Pagar gastos de inversión constituidas a 31 diciembre de 2017	\$ 0,00
TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDA A 31 DICIEMBRE DE 2017	\$ 18.752.641.516,86

3.6 Estado de ejecución de ingresos acumulados a diciembre de 2017

Acumulado al mes de diciembre de 2017, la entidad clasificó un total de recaudos de \$374.230.420.350,14 de pesos, presentando un porcentaje de ejecución del 100%, en los rubros que se relacionan a continuación:

CUENTA	APROPIACIÓN VIGENTE	RECAUDO ACUMULADO	% EJECUCIÓN
I-INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	\$ 372.868.549.102,14	\$ 374.230.420.350,14	100%
A-INGRESOS CORRIENTES	\$ 266.536.549.102,14	\$ 239.333.952.904,72	90%
NO TRIBUTARIOS	\$ 266.536.549.102,14	\$ 239.333.952.904,72	90%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 68.639.104.110,00	\$ 58.685.512.853,27	85%
OPERACIONES COMERCIALES	\$ 109.273.444.992,14	\$ 62.904.685.991,97	58%
TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 366.000.000,00	\$ 871.537.921,10	238%
OTROS INGRESOS	\$ 88.258.000.000,00	\$ 116.872.216.138,38	132%
B-RECURSOS DE CAPITAL	\$ 106.332.000.000,00	\$ 134.896.467.445,42	127%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 6.332.000.000,00	\$ 8.682.244.660,33	137%
EXCEDENTES FINANCIEROS	\$ 100.000.000.000,00	\$ 100.000.000.000,00	100%
OTROS RECURSOS DEL BALANCE	\$ 0,00	\$ 26.214.222.785,09	0%

Ingresos corrientes presenta un 90% y recursos de capital un 127% de ingresos clasificados en el Sistema de Información Financiera SIIF, por los rubros venta de bienes y servicios, operación comercial, tasas, multas y contribuciones, otros ingresos, rendimientos y excedentes financieros y otros recursos del balance.

3.6.1 Ingresos corrientes

Acumulado al mes de diciembre de 2017, se recaudó un valor de \$239.333.952.904,72 de pesos, soportados en consignaciones por concepto de venta de bienes y servicios, ventas realizadas por la Fábrica de Confecciones, administración de proyectos, convenios interadministrativos, anticipos, consignación por arrendamiento del parqueadero y el local de almacenes éxito ubicado en el Edificio El Comendador, ingreso por multas, pago por concepto de amortización a préstamos e intereses de los créditos otorgados por la entidad, pago por concepto de certificaciones expedidas por los Grupos de Talento Humano, Créditos y Cartera y pago de fotocopias expedidas por la entidad para los clientes internos y externos.

3.6.2 Recursos de capital

En este rubro se ha recaudó el valor de \$134.896.467.445,42 de pesos, por los conceptos rendimientos financieros CUN y reintegro de vigencias anteriores de funcionamiento e incapacidades y recaudo del rubro excedentes financieros de acuerdo con el documento CONPES 3878 de fecha 7 de diciembre de 2016.

4. Conclusiones y/o recomendaciones⁶

Teniendo en cuenta la ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2017, la cual presenta un porcentaje del 98.4% para gastos de funcionamiento e inversión, se observa que se ha dado cumplimiento a la meta proyectada de acuerdo con el indicador de "Ejecución Presupuestal", logro que se obtuvo por los seguimientos realizados al Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2017 y ejecución presupuestal, al envío mensual de los listados de certificados de disponibilidad y registros presupuestales con sus respectivos saldos clasificados a las dependencias comprometidas, así como la realización permanente de reuniones con los supervisores externos e internos de los contratos para realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
BALANCE GENERAL, CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PERÍODO 2016	PERÍODO 2017	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	RELATIVA
1	ACTIVO CORRIENTE	\$ 460,407,136.550	\$ 338,189,677.403	-\$ 122,217,459.148	-26,55%
11	Efectivo	\$ 5,873,119,065	\$ 17,333,182,320	\$ 11,460,063,255	195,13%
1105	Caja	\$ 3,854,728	\$ 0	-\$ 3,854,728	-100,00%
110502	Caja Menor	\$ 3,854,728	\$ 0	-\$ 3,854,728	-100,00%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 5,869,264,338	\$ 17,333,182,320	\$ 11,463,917,982	195,32%
111005	Cuenta corriente	\$ 1,358,337	\$ 389,504,972	\$ 388,146,635	28575,14%
111008	Cuenta de ahorro	\$ 5,867,906,001	\$ 16,943,677,348	\$ 11,075,771,348	168,75%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 0	0,00%
1208	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS	\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 0	0,00%
120832	Sociedades de economía mixta	\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 0	0,00%
14	DEUDORES	\$ 424,935,896,822	\$ 267,985,832,023	-\$ 156,850,664,499	-36,92%
1406	VENTA DE BIENES	\$ 28,700,338,788	\$ 23,804,867,318	-\$ 5,895,471,470	-19,05%
140806	Bienes comercializados	\$ 28,700,338,788	\$ 23,804,867,318	-\$ 5,895,471,470	-19,05%
1407	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 22,415,083,702	\$ 11,504,767,882	-\$ 10,910,316,820	-46,67%
140722	Administración de proyectos	\$ 22,415,083,702	\$ 11,504,767,882	-\$ 10,910,316,820	-46,67%
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ 3,031,303,572	\$ 3,430,628,480	\$ 399,295,908	13,17%
142012	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	\$ 3,031,303,572	\$ 3,430,628,480	\$ 399,295,908	13,17%
1422	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CO	\$ 2,541,893,426	\$ 5,016,835,284	\$ 2,475,041,867	97,97%
142210	Impuesto a las ventas	\$ 2,541,893,426	\$ 5,016,835,284	\$ 2,475,041,867	97,97%
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 287,827,645,080	\$ 150,149,983,921	-\$ 147,677,661,159	-49,58%
142402	Recursos entregados en administración	\$ 287,827,645,080	\$ 150,149,983,921	-\$ 147,677,661,159	-49,58%
1470	OTROS DEUDORES	\$ 68,288,230,685	\$ 74,027,992,268	\$ 4,729,761,583	6,83%
147006	Arrendamientos	\$ 1	\$ 0	-\$ 1	-100,00%
147064	Pago por cuenta de terceros	\$ 1,705,329,269	\$ 3,455,808,601	\$ 1,750,479,312	102,85%
147073	Prestamos concedidos por instituciones no financieras	\$ 57,087,828,079	\$ 62,395,314,154	\$ 5,307,688,075	9,30%
147078	Enajenación de activos	\$ 122,000	\$ 0	-\$ 122,000	-100,00%
147083	Otros intereses	\$ 18,751,411	\$ 15,520,137	-\$ 3,231,274	-17,23%
147090	Otros deudores	\$ 10,466,369,905	\$ 8,161,349,376	-\$ 2,325,050,526	-22,17%
1475	DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO	\$ 480,105,006	\$ 844,072,314	\$ 163,967,308	34,15%
147590	Otros deudores	\$ 480,105,006	\$ 844,072,314	\$ 163,967,308	34,15%
1480	PROVISIÓN PARA DEUDORES	\$ 458,703,736	\$ 593,916,453	-\$ 135,212,718	29,48%
148090	Otros deudores	\$ 458,703,736	\$ 593,916,453	-\$ 135,212,718	29,48%
16	INVENTARIOS	\$ 28,150,163,552	\$ 49,116,079,544	\$ 20,967,915,992	74,49%
1605	BIENES PRODUCIDOS	\$ 237,219,952	\$ 3,621,185,076	\$ 3,383,965,126	1426,51%
160540	Prendas de vestir y calzado	\$ 237,219,952	\$ 3,621,185,076	\$ 3,383,965,126	1426,51%
1612	MATERIAS PRIMAS	\$ 27,380,212,143	\$ 37,793,785,490	\$ 10,413,573,348	38,03%
161201	Materias primas	\$ 27,380,212,143	\$ 37,793,785,490	\$ 10,413,573,348	38,03%
1617	MATERIALES PARA PRODUCCIÓN	\$ 377,692,864	\$ 411,735,636	\$ 34,042,774	9,01%
161701	Materiales	\$ 377,692,864	\$ 411,735,636	\$ 34,042,774	9,01%
1620	PRODUCTOS EN PROCESO	\$ 1,263,286,900	\$ 8,301,972,999	\$ 7,038,686,099	557,17%
162080	Prendas de vestir y calzados	\$ 1,263,286,900	\$ 8,301,972,999	\$ 7,038,686,099	557,17%
1630	EN PODER DE TERCEROS	\$ 1,263,288,900	\$ 8,301,972,999	\$ 7,038,686,099	557,17%
163007	Materias primas	\$ 3,823,933	\$ 3,823,933	\$ 0	0,00%
1680	PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVENTARIOS	-\$ 1,112,072,240	-\$ 1,014,423,595	\$ 97,848,644	-8,78%
168001	Bienes producidos	-\$ 38,148,124	-\$ 42,559,910	-\$ 4,411,765	11,58%
168006	Materias primas	-\$ 1,073,924,115	-\$ 971,863,686	\$ 102,060,430	-9,50%
19	OTROS ACTIVOS	\$ 1,547,847,410	\$ 3,753,073,515	\$ 2,205,126,105	142,45%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 859,346,338	\$ 1,650,969,079	\$ 792,652,741	92,35%
190501	Seguros	\$ 741,634,703	\$ 1,318,289,055	\$ 576,364,353	77,68%
190506	Otros gastos pagados por anticipado	\$ 118,411,636	\$ 332,700,023	\$ 216,288,388	185,80%
1910	CARGOS DIFERIDOS	\$ 689,601,072	\$ 2,102,074,437	\$ 1,412,473,365	204,82%
191001	Materiales y suministros	\$ 404,811,059	\$ 1,723,788,849	\$ 1,318,977,789	325,69%
191004	Dotación a trabajadores	\$ 284,790,013	\$ 378,285,588	\$ 93,495,575	32,83%

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PERÍODO 2016	PERÍODO 2017	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	RELATIVA
	ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 223.947.163.252	\$ 232.221.162.125	\$ 8.273.998.873	3,69%
14	DEUDORES	\$ 176.506.348.765	\$ 175.457.945.877	-\$ 1.048.402.888	-0,59%
1470	OTROS DEUDORES	\$ 176.506.348.765	\$ 175.457.945.877	-\$ 1.048.402.888	-0,59%
147073	Préstamos concedidos por instituciones no financieras	\$ 176.506.348.765	\$ 175.457.945.877	-\$ 1.048.402.888	-0,59%
16	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 15.021.150.323	\$ 20.740.114.869	\$ 5.718.964.845	38,07%
1605	TERRENOS	\$ 38.986.313	\$ 4.455.193.527	\$ 4.418.217.214	11852,01%
160501	Urbanos	\$ 38.986.313	\$ 4.455.193.527	\$ 4.418.217.214	11852,01%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 1.195.342.380	\$ 182.812.751	-\$ 1.012.529.629	-84,71%
163501	Maquinaria y equipo	\$ 132.650.329	\$ 28.567.071	-\$ 104.082.657	-78,49%
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 173.430.667	\$ 38.486.382	-\$ 134.944.305	-77,81%
163504	Equipo de comunicación y computación	\$ 449.558.954	\$ 115.309.718	-\$ 334.249.236	-74,35%
163505	Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 433.652.430	\$ 0	-\$ 433.652.430	-100,00%
163512	Componentes de propiedad planta y equipo	\$ 8.050.000	\$ 448.000	-\$ 5.501.000	-92,58%
1640	EDIFICACIONES	\$ 11.193.511.566	\$ 6.774.845.352	-\$ 4.418.666.214	-39,46%
164001	Edificios y casas	\$ 1.068.603.582	\$ 1.068.603.582	\$ 0	0,00%
164018	Bodegas y hangares	\$ 10.124.907.984	\$ 5.706.241.770	-\$ 4.418.666.214	-43,84%
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$ 258.311.380	\$ 281.864.540	\$ 23.553.181	9,87%
165010	Líneas y cables de telecomunicaciones	\$ 258.311.380	\$ 281.864.540	\$ 23.553.181	9,87%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 376.466.696	\$ 636.124.023	\$ 269.657.327	68,97%
165505	Equipo de música	\$ 9.782.280	\$ 8.810.200	-\$ 972.080	-9,94%
165504	Maquinaria industrial	\$ 337.398.359	\$ 614.013.550	\$ 276.617.191	81,89%
165511	Herramientas y accesorios	\$ 29.288.057	\$ 13.300.272	-\$ 15.987.784	-54,59%
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ 4.281.931	\$ 3.807.091	-\$ 474.840	-11,08%
168009	Equipo de servicios ambulatorio	\$ 4.281.931	\$ 3.807.091	-\$ 474.840	-11,08%
1685	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 1.605.554.988	\$ 1.525.424.185	-\$ 80.130.803	-4,89%
168501	Muebles y enseres	\$ 1.515.187.652	\$ 1.429.772.499	-\$ 85.415.454	-5,64%
168502	Equipo y maquina de oficina	\$ 90.367.038	\$ 95.651.688	\$ 5.284.650	5,85%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 3.158.224.278	\$ 8.760.577.861	\$ 5.602.353.374	177,39%
167001	Equipo de comunicación	\$ 470.400.658	\$ 495.958.938	\$ 25.556.980	5,43%
167002	Equipo de computación	\$ 2.887.823.321	\$ 8.264.620.715	\$ 5.576.797.384	207,46%
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 2.438.717.422	\$ 3.122.150.852	\$ 683.433.430	28,02%
167502	Terrestre	\$ 2.438.717.422	\$ 3.122.150.852	\$ 683.433.430	28,02%
1690	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTEL	\$ 28.396.723	\$ 15.181.535	-\$ 13.215.189	-46,54%
168002	Equipo de restaurante y cafetería	\$ 28.396.723	\$ 15.181.535	-\$ 13.215.189	-46,54%
1692	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	\$ 210.857.327	\$ 210.857.327	\$ 0	0,00%
168201	Terrenos	\$ 31.053.692	\$ 31.053.692	\$ 0	0,00%
168202	Edificaciones	\$ 179.803.635	\$ 179.803.635	\$ 0	0,00%
1686	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-\$ 5.483.480.659	-\$ 5.228.713.965	\$ 254.766.695	-4,65%
168501	Edificaciones	-\$ 1.248.407.217	-\$ 1.248.407.217	\$ 0	0,00%
168503	Redes, líneas y cables	-\$ 199.800.261	-\$ 202.935.736	-\$ 3.335.455	1,87%
168504	Maquinaria y equipo	-\$ 348.355.199	-\$ 462.172.744	-\$ 115.817.545	33,44%
168505	Equipo médico y científico	-\$ 4.281.931	-\$ 3.807.091	\$ 474.840	-11,08%
168508	Muebles, enseres y equipos de oficina	-\$ 950.250.186	-\$ 567.702.605	\$ 382.547.582	-40,26%
168507	Equipos de comunicación y computación	-\$ 2.854.228.213	-\$ 2.087.948.084	\$ 266.280.130	-11,31%
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-\$ 352.167.816	-\$ 640.558.953	-\$ 288.391.338	81,89%
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hot	-\$ 28.190.015	-\$ 15.181.535	\$ 13.008.480	-46,15%
19	OTROS ACTIVOS	\$ 32.419.584.164	\$ 36.023.101.380	\$ 3.603.437.216	11,11%
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 37.620.722	\$ 23.068.282	-\$ 14.552.441	-38,63%
198001	Obras de arte	\$ 27.894.791	\$ 22.928.620	-\$ 4.966.171	-17,80%
196007	Libros y publicaciones de investigación	\$ 9.725.932	\$ 159.682	-\$ 9.566.270	-98,38%
1970	INTANGIBLES	\$ 1.904.498.626	\$ 5.570.761.525	\$ 3.666.262.899	192,51%
197006	Software	\$ 1.904.498.626	\$ 5.570.761.525	\$ 3.666.262.899	192,51%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES	-\$ 1.142.015.027	-\$ 1.190.308.270	-\$ 48.293.242	4,23%
197508	Software	-\$ 1.142.015.027	-\$ 1.190.308.270	-\$ 48.293.242	4,23%
1993	VALORIZACIONES	\$ 31.619.559.842	\$ 31.619.559.842	\$ 0	0,00%
199952	Terrenos	\$ 4.359.747.635	\$ 4.359.747.635	\$ 0	0,00%
199952	Edificaciones	\$ 27.259.812.208	\$ 27.259.812.208	\$ 0	0,00%
	TOTAL ACTIVO	\$ 684.354.299.802	\$ 670.410.836.526	-\$ 113.943.460.274	-16,65%

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
 BÁLANCE GENERAL CONSOLIDADO
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (CIFRAS EN PESOS)

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PERÍODO 2016	PERÍODO 2017	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	RELATIVA
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
81	DERECHOS CONTIGENTES	\$ 3.132.852.035	\$ 1.622.913.600	-\$ 1.509.938.435	-46,20%
8120	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 3.132.852.035	\$ 1.622.913.600	-\$ 1.509.938.435	-46,20%
812004	Administrativas	\$ 2.818.298.858	\$ 1.425.680.523	-\$ 1.392.638.435	-49,41%
812090	Otros Litigios y mecanismos alternativos solo	\$ 314.553.077	\$ 197.253.077	-\$ 117.300.000	-37,29%
83	DEUDORAS DE CONTROL	\$ 20.828.412.957	\$ 24.442.212.479	\$ 3.613.799.522	17,35%
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	\$ 20.630.217.516	\$ 24.050.982.870	\$ 3.420.765.354	16,58%
830617	Propiedad planta y equipo	\$ 20.630.217.516	\$ 24.050.982.870	\$ 3.420.765.354	16,58%
8315	ACTIVOS RETIRADOS	\$ 29.139.950	\$ 12.919.700	-\$ 16.220.250	-55,66%
831510	Propiedad planta y equipo	\$ 7.988.700	\$ 12.919.700	\$ 5.223.000	67,86%
831590	Otros Activos retirados	\$ 21.443.250	\$ 0	-\$ 21.443.250	-100,00%
8340	INVENTARIO DE OBSOLETO VENCIDOS	\$ 140.765.812	\$ 140.765.812	\$ 0	0,00%
834008	Materia Primas	\$ 140.765.812	\$ 140.765.812	\$ 0	0,00%
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	\$ 4.248.183	\$ 145.770.247	\$ 141.522.064	3331,36%
838101	Internas	\$ 4.248.183	\$ 145.770.247	\$ 141.522.064	3331,36%
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	\$ 24.041.497	\$ 91.773.851	\$ 67.732.354	281,73%
839004	Esquemas de cobro	\$ 10.009.224	\$ 80.135.370	\$ 70.129.146	700,62%
839090	Otras cuentas deudoras de control	\$ 14.032.273	\$ 11.838.481	-\$ 2.393.792	-17,06%
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-\$ 23.981.264.982	-\$ 28.068.126.079	-\$ 2.103.861.097	8,78%
8905	DERECHOS CONTIGENTES POR CONTRA (CR)	-\$ 3.132.852.035	-\$ 1.622.913.600	\$ 1.509.938.435	-46,20%
890508	Litigios y mecanismos alternativos solución d	-\$ 3.132.852.035	-\$ 1.622.913.600	\$ 1.509.938.435	-46,20%
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-\$ 20.828.412.957	-\$ 24.442.212.479	-\$ 3.613.799.522	-17,35%
891502	Bienes Entregados en custodia	-\$ 20.630.217.516	-\$ 24.050.982.870	-\$ 3.420.765.354	16,58%
891506	Activos Retirados	-\$ 29.139.950	-\$ 12.919.700	\$ 16.220.250	-55,66%
891512	Inventarios obsoletos y vencidos	-\$ 140.765.812	-\$ 140.765.812	\$ 0	0,00%
891521	Responsabilidades en proceso	-\$ 4.248.183	-\$ 145.770.247	-\$ 141.522.064	3331,36%
891590	Otras cuentas deudoras de control	-\$ 24.041.497	-\$ 91.773.851	-\$ 67.732.354	281,73%

Teniente Coronel DOMINGO ALFREDO LÓPEZ DALES
 Subdirector Administrativo y Financiero

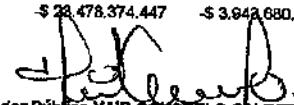
Contador Público YAIR CONSUELO CALDERÓN SILVA
 Coordinadora Grupo Contabilidad TP.199275-T

Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
 Directora General Fondo Rotatorio de la Policía
 (Adjunto Certificación)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PERÍODO 2016	PERÍODO 2017	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	RELATIVA
	PASIVO CORRIENTE	\$ 286.896.824.238	\$ 156.486.773.514	-\$ 130.410.050.724	-45,48%
24	CUENTAS POR PAGAR	\$ 281.937.632.920	\$ 152.809.211.414	-\$ 129.128.421.506	-45,80%
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 23.053.259.890	\$ 8.745.294.450	-\$ 14.307.965.380	-52,06%
240101	Bienes y servicios	\$ 23.053.259.890	\$ 8.745.294.450	-\$ 14.307.965.380	-52,06%
2428	ACREEDORES	\$ 4.110.906.502	\$ 4.045.892.244	-\$ 64.914.258	-1,58%
242504	Servicios públicos	\$ 331.305	\$ 0	-\$ 331.305	-100,00%
242508	Viales y gasto de viaje	\$ 3.070.234	\$ 0	-\$ 3.070.234	-100,00%
242513	Saldos a favor de beneficiarios	\$ 55.448.694	\$ 57.179.981	\$ 1.731.287	3,12%
242518	Aportes a fondos pensionales	\$ 5.174.757	\$ 0	-\$ 5.174.757	-100,00%
242519	Aportes a seguridad social en salud	\$ 17.921.617	\$ 0	-\$ 17.921.617	-100,00%
242520	Aportes al ICBF, SENA, y Caja de Compensación	\$ 1.806.749	\$ 0	-\$ 1.806.749	-100,00%
242522	Cooperativas	\$ 104.050	\$ 0	-\$ 104.050	-100,00%
242524	Embargos Judiciales	\$ 1.640.880	\$ 6.584.823	\$ 4.943.943	301,30%
242526	Fondos Mutuos	\$ 7.900	\$ 0	-\$ 7.900	-100,00%
242529	Cheques no cobrados o por reclamar	\$ 2.180.510	\$ 2.180.510	\$ 0	0,00%
242552	Honorarios	\$ 0	\$ 193.338	\$ 193.338	100,00%
242580	Otros acreedores	\$ 4.023.119.808	\$ 3.471.281.848	-\$ 551.837.957	-13,72%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 1.935.868.803	\$ 1.909.375.316	-\$ 26.593.487	-1,37%
243603	Honorarios	\$ 142.640.373	\$ 68.822.908	-\$ 74.117.464	-51,85%
243805	Servicios	\$ 78.591.135	\$ 25.807.548	-\$ 50.783.587	-63,30%
243606	Amendamientos	\$ 14.324.121	\$ 15.088.888	\$ 764.767	5,34%
243608	Compras	\$ 829.677.589	\$ 627.000.751	-\$ 202.976.838	-24,46%
243615	A empleados artículo 383 ET	\$ 12.048.482	\$ 8.240.961	-\$ 3.805.521	-31,59%
243625	Impuestos a las ventas retenido por consignar	\$ 524.072.211	\$ 648.810.435	\$ 124.738.226	23,80%
243626	Contratos de Obra	\$ 63.828.376	\$ 125.703.375	\$ 41.876.999	49,96%
243627	Retención de ICA por Compras	\$ 152.162.878	\$ 285.605.290	\$ 133.442.412	87,70%
243690	Otras Retenciones	\$ 100.027.638	\$ 104.295.159	\$ 4.267.521	4,27%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	\$ 637.654.381	\$ 613.318.681	-\$ 24.335.780	-3,82%
244004	Impuestos de Industria y comercio	\$ 415.272.000	\$ 585.201.000	\$ 179.929.000	43,33%
244014	Cuota de fiscalización y auditaje	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
244023	Contribuciones	\$ 222.382.381	\$ 18.117.581	-\$ 204.264.780	-91,85%
2446	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO-IVA	\$ 2.853.745.529	\$ 0	-\$ 2.853.745.529,19	-100,00%
244501	Venta de bienes	\$ 89.677.228.281	\$ 94.346.465.039	\$ 4.669.236.759	5,21%
244502	Venta de servicios	\$ 9.760.193.620	\$ 9.878.821.482	\$ 116.427.863	1,18%
244503	Devolución en compra de bienes	\$ 137.638.283	\$ 137.638.283	\$ 0	0,00%
244505	Compra de bienes	-\$ 52.129.122.623	-\$ 57.223.177.089	-\$ 5.094.054.446	9,77%
244506	Compra de servicios	-\$ 3.394.675.052	-\$ 4.370.081.764	-\$ 975.416.712	26,73%
244507	Devoluciones en venta de bienes (DB)	-\$ 364.062.783	-\$ 433.688.465	-\$ 69.625.682	19,21%
244580	Valor pagado (DB)	-\$ 40.733.454.197	-\$ 42.333.467.507	-\$ 1.600.013.310	3,93%
2453	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 249.242.327.659	\$ 137.470.326.168	-\$ 111.772.001.491	-44,84%
245301	En administración	\$ 249.242.327.659	\$ 137.470.326.168	-\$ 111.772.001.491	-44,84%
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	\$ 3.770.236	\$ 24.904.666	\$ 21.134.420	560,56%
248002	Sentencias	\$ 3.770.236	\$ 24.904.666	\$ 21.134.420	560,56%
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 944.556.787	\$ 798.052.278	-\$ 146.504.479	-15,51%
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	\$ 944.556.787	\$ 798.052.278	-\$ 146.504.479	-15,51%
250502	Cesantías	\$ 154.268.063	\$ 308.552.890	\$ 154.288.827	100,01%
250504	Vacaciones	\$ 182.595.950	\$ 201.773.544	\$ 19.177.594	10,30%
250505	Prima de vacaciones	\$ 103.576.136	\$ 123.413.287	\$ 19.837.132	18,15%
250506	Prima de servicios	\$ 248.246.068	\$ 80.597.296	-\$ 167.651.773	-87,53%
250507	Prima de navidad	\$ 84.483.804	\$ 0	-\$ 84.483.804	-100,00%
250512	Bonificaciones	\$ 168.292.892	\$ 83.715.282	-\$ 82.577.610	-49,68%
250590	Otros salarios y prestaciones	\$ 5.092.845	\$ 0	-\$ 5.092.845	-100,00%
29	OTROS PASIVOS	\$ 4.014.634.590	\$ 2.879.509.821	-\$ 1.135.124.739	-28,27%
2905	RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS	\$ 4.014.634.590	\$ 2.879.509.821	-\$ 1.135.124.739	-28,27%
290502	Estampilla prouniversidad nacional	\$ 167.264.539	\$ 6.424.649	-\$ 160.839.890	-96,16%
290580	Recaudos por clasificar	\$ 5.204.742	\$ 53.945.404	\$ 48.740.662	938,47%
290590	Otros recaudos a favor de terceros	\$ 3.842.165.280	\$ 2.819.139.768	-\$ 1.023.025.512	-26,83%

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (CIFRAS EN PESOS)

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PERÍODO 2016	PERÍODO 2017	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	RELATIVA
	NO CORRIENTE	\$ 6,581,278,489	\$ 9,764,988,063	\$ 3,183,709,575	48,38%
27	PASIVOS ESTIMADOS	\$ 6,581,278,489	\$ 9,764,988,063	\$ 3,183,709,575	48,38%
2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	\$ 5,168,915,672	\$ 9,181,406,288	\$ 4,012,490,615	77,63%
271005	Litigios o demandas	\$ 5,168,915,672	\$ 9,181,406,288	\$ 4,012,490,615	77,63%
2720	PROVISION PARA PENSIONES	\$ 1,412,353,817	\$ 593,581,777	-\$ 828,782,040	-58,66%
272003	Calculo actuarial de pensiones actuales	\$ 1,572,492,449	\$ 728,458,148	-\$ 844,003,300	-53,87%
272004	Pensiones actuales por amortizar (DB)	-\$ 309,108,791	-\$ 172,491,631	\$ 136,916,960	-44,20%
272005	Calculo actuarial de futuras pensiones	\$ 168,322,586	\$ 79,643,177	-\$ 106,879,409	-57,26%
272006	Futuras pensiones por amortizar (DB)	-\$ 52,028,718	-\$ 52,028,718	\$ 0	0,00%
272008	Cuotas partes de pensiones por amortizar	\$ 14,716,291	\$ 0	-\$ 14,716,291	-100,00%
	TOTAL PASIVO	\$ 259,478,103,726	\$ 166,251,781,577	-\$ 127,226,342,149	-43,35%
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	\$ 363,618,888,888	\$ 376,898,265,743	\$ 13,292,881,875	3,85%
3208	CAPITAL FISCAL	\$ 306,758,876,532	\$ 339,330,897,667	\$ 32,572,021,135	10,62%
320801	Capital fiscal	\$ 306,758,876,532	\$ 339,330,897,667	\$ 32,572,021,135	10,62%
3280	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 52,280,781,347	\$ 32,984,354,487	-\$ 19,296,416,860	-36,91%
328001	Utilidad o excedente del ejercicio	\$ 52,280,781,347	\$ 32,984,354,487	-\$ 19,296,416,860	-36,91%
3285	SUPERAVIT POR DONACIÓN	\$ 216,878,354	\$ 224,255,954	\$ 7,277,800	3,38%
328502	En especie	\$ 216,878,354	\$ 224,255,954	\$ 7,277,800	3,38%
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN	\$ 31,619,659,842	\$ 31,619,459,842	\$ 0	0,00%
324052	Terrenos	\$ 4,359,747,635	\$ 4,359,747,635	\$ 0	0,00%
324062	Edificaciones	\$ 27,259,812,208	\$ 27,259,812,208	\$ 0	0,00%
	TOTAL PATRIMONIO	\$ 380,878,196,076	\$ 404,159,077,981	\$ 13,292,881,875	3,40%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 684,354,289,802	\$ 570,410,839,528	-\$ 113,943,460,274	-16,65%
9	CUENTAS DE ORDEN ACREDITADAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	\$ 31,036,115,352	\$ 36,511,635,004	\$ 5,475,519,652	17,84%
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN	\$ 28,771,108,358	\$ 36,287,309,952	\$ 6,488,203,584	21,79%
912001	Civiles	\$ 34,425,000	\$ 0	-\$ 34,425,000	-100,00%
912002	Laborales	\$ 1,638,512,001	\$ 1,151,411,143	-\$ 487,100,858	-29,73%
912004	Administrativos	\$ 27,428,373,255	\$ 35,105,898,809	\$ 7,677,525,553	27,89%
912005	Obligaciones	\$ 101,168,007	\$ 0	-\$ 101,168,007	-100,00%
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN	\$ 568,608,105	\$ 0	-\$ 568,608,105	-100,00%
9150	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	\$ 1,265,008,984	\$ 264,325,052	-\$ 1,010,883,931	-78,90%
919001	Cuentas en participación	\$ 1,121,969,166	\$ 8,890	-\$ 1,121,960,276	-100%
919090	Otras responsabilidades contingentes	\$ 143,039,817	\$ 254,316,162	\$ 111,276,345	78%
93	ACREDITADAS DE CONTROL	\$ 20,582,320,316	\$ 24,823,904,852	\$ 4,231,584,536	20,55%
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	\$ 1,057,628,145	\$ 1,345,530,405	\$ 287,904,260	27,22%
930617	Propiedad Planta y equipo	\$ 1,057,628,145	\$ 1,345,530,405	\$ 287,904,260	27,22%
9346	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	\$ 19,584,694,171	\$ 23,478,374,447	\$ 3,943,680,276	-20,19%
934619	Propiedad Planta y equipo	\$ 19,155,313,528	\$ 22,032,045,130	\$ 2,876,731,602	-15,02%
934620	Otros Activos	\$ 379,380,843	\$ 1,446,329,317	\$ 1,068,948,874	281,23%
99	ACREDITADORES POR CONTRA (DB)	-\$ 51,628,435,668	-\$ 61,335,539,856	-\$ 9,707,104,188	18,80%
9905	RESPONSABILIDADES CONT. POR CONTRA (DB)	-\$ 31,036,115,352	-\$ 36,511,635,004	-\$ 5,475,519,652	17,84%
990505	Litigios mecanismos alternativos solución con	-\$ 29,831,774,973	-\$ 29,718,733,578	\$ 113,041,397	0,38%
990590	Otras responsabilidades contingentes	-\$ 1,204,340,379	-\$ 6,792,901,428	\$ 5,588,591,048	464,04%
9916	ACREDITADORES DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-\$ 20,682,320,316	-\$ 24,823,904,852	-\$ 4,231,584,536	20,55%
991502	Bienes recibidos en Custodia	-\$ 1,057,628,145	-\$ 1,345,530,405	-\$ 287,904,260	27,22%
991506	Bienes recibidos de terceros	-\$ 19,534,694,171	-\$ 23,478,374,447	-\$ 3,943,680,276	20,19%
					
Teniente Coronel DOMINGO ALFREDO LÓPEZ DALES Subdirector Administrativo y Financiero					
					
Contador Público YAIR CONSUELO CALDERÓN SILVA Coordinadora Grupo Contabilidad IP 198275-T					
					
Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ Directora General Fondo Rotatorio de la Policía (Adjunto Certificación)					
Elaboro: Sí. Edwin Alexander Barreto Chaparro					

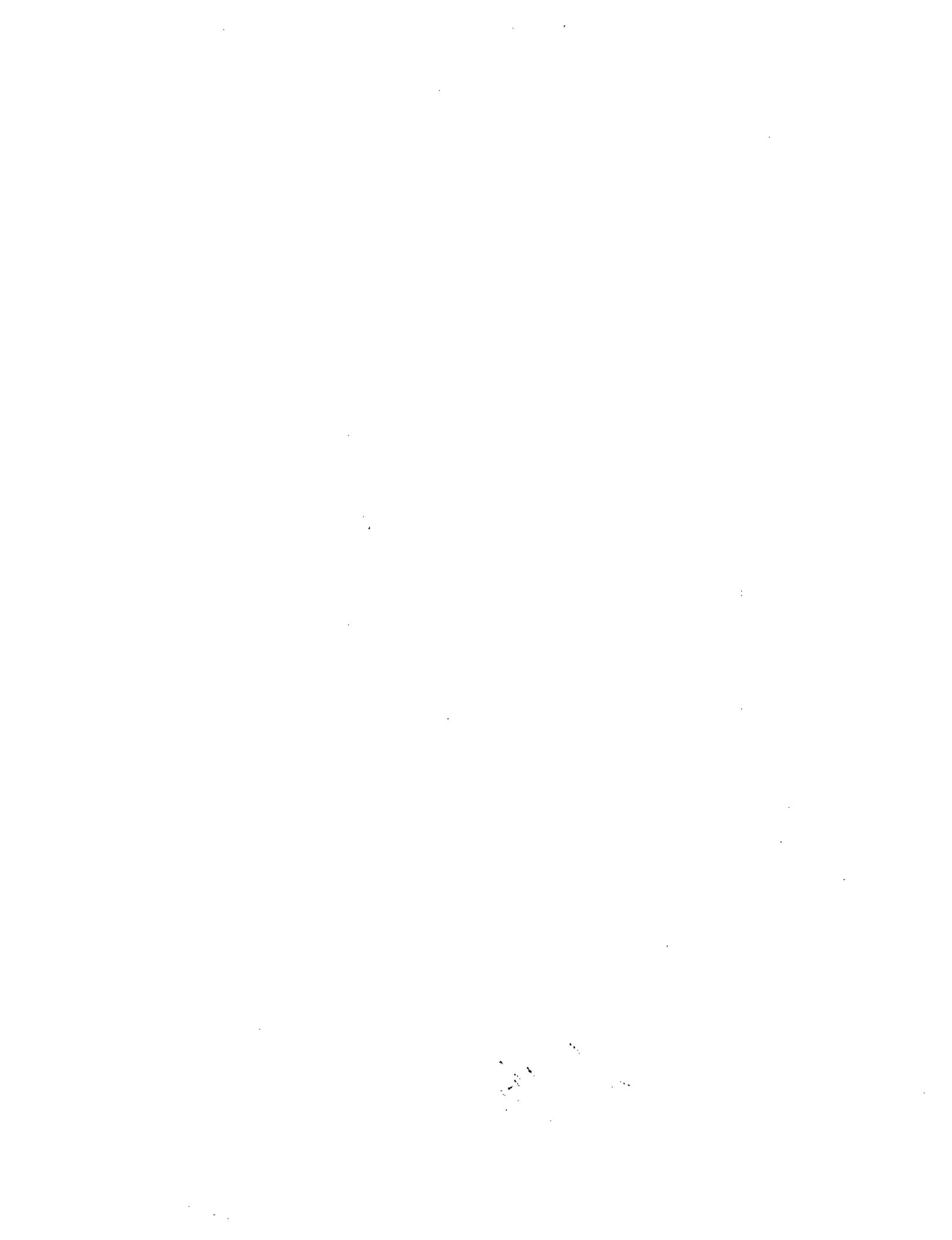


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PERÍODO 2016	PERÍODO 2017	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4	INGRESOS OPERACIONALES	\$ 149.078.229,357	\$ 99.773.510,036	\$ 49.304.718,321	-32,62%
42	VENTA DE BIENES	\$ 59.010.554,978	\$ 71.047.418,133	\$ 22.533.158,945	-28,24%
4204	PRODUCTOS MANUFACTURADOS	\$ 89.259.027,072	\$ 71.047.418,133	\$ 28.211.608,939	-28,42%
420414	Prendas de Vestir y Calzado	\$ 69.259.027,072	\$ 71.047.418,133	\$ 28.211.608,939	-28,42%
4295	DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES	-\$ 248.472,093	\$ 0	\$ 248.472,093	-100,00%
429506	Devolucion Ventas Faccon	-\$ 248.472,093	\$ 0	\$ 248.472,093	-100,00%
43	VENTA DE SERVICIOS	\$ 265.506,021	\$ 2.453.350,017	\$ 2.188.353,996	824,22%
4390	OTROS SERVICIOS	\$ 265.506,021	\$ 2.453.350,017	\$ 2.188.353,996	824,22%
439090	otros servicios	\$ 265.506,021	\$ 2.453.350,017	\$ 2.188.353,996	824,22%
48	OTROS INGRESOS	\$ 48.802.167,357	\$ 26.272.231,888	-\$ 22.529.988,471	-46,17%
4805	FINANCIEROS	\$ 40.987.705,909	\$ 23.589.194,818	-\$ 17.398.510,991	-42,45%
480504	Intereses de deudores	\$ 19.922.468,746	\$ 23.201.458,627	\$ 3.278.991,878	16,48%
480513	Intereses de mora	\$ 14.629,057	\$ 17.370,718	\$ 2.741,661	18,74%
480535	Rendimientos Sobre Depositos en Admón.	\$ 20.710.144,247	\$ 0	\$ 20.710.144,247	-100,00%
480571	Gestión en la recuperación de la cartera impr	\$ 340.485,658	\$ 370.365,573	\$ 29.899,717	8,76%
4806	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	\$ 7.814.461,448	\$ 2.683.036,958	\$ 5.131.424,480	-85,67%
480813	Comisión Contratos Interadministrativos	\$ 7.814.461,448	\$ 2.683.036,958	\$ 5.131.424,480	-85,67%
6	COSTO DE VENTAS Y OPERACION	\$ 78.101.789,452	\$ 52.103.832,285	-\$ 25.997.957,167	-33,28%
6205	BIENES PRODUCIDOS	\$ 78.101.789,452	\$ 52.103.832,285	-\$ 25.997.957,167	-33,28%
620526	Prendas de Vestir y Calzado	\$ 78.101.789,452	\$ 52.103.832,285	-\$ 25.997.957,167	-33,28%
5	GASTOS OPERACIONALES Y DE ADMINISTRACION	\$ 20.874.878,398	\$ 26.348.176,181	\$ 5.573.297,803	29,32%
51	ADMINISTRACION	\$ 8.657.914,310	\$ 9.397.550,077	\$ 739.637,767	8,54%
5101	SUELdos Y SALARIOS	\$ 3.349.068,664	\$ 3.874.358,253	\$ 525.291,390	15,68%
510101	Sueldos de personal admón	\$ 1.470.687,405	\$ 1.658.058,433	\$ 187.371,028	12,74%
510107	Personal supernumerario	\$ 491.030,758	\$ 584.648,920	\$ 153.618,162	35,64%
510109	Honorarios	\$ 6.177,256	\$ 0	\$ 6.177,256	-100,00%
510113	Prima de vacaciones	\$ 92.691,314	\$ 108.764,818	\$ 14.073,504	15,18%
510114	Prima de navidad	\$ 181.090,285	\$ 212.912,365	\$ 31.822,080	17,57%
510117	Vacaciones	\$ 127.100,308	\$ 161.244,455	\$ 34.144,147	26,86%
510118	Bonificación especial de recreación	\$ 108.003,611	\$ 126.483,827	\$ 17.480,216	16,04%
510119	Bonificaciones	\$ 26.456,148	\$ 33.710,874	\$ 7.254,726	27,42%
510123	Audílio de transporte	\$ 85.881,810	\$ 90.129,304	\$ 4.247,494	4,95%
510124	Cesantías	\$ 269.505,463	\$ 403.872,999	\$ 104.367,537	34,85%
510130	Capacitación bienestar social y estímulo	\$ 116.506,598	\$ 90.939,367	-\$ 25.567,232	-21,94%
510131	Dotación y suministros a trabajadores	\$ 91.336,709	\$ 81.450,411	-\$ 9.886,298	-10,82%
510152	Prima de Servicios	\$ 76.985,000	\$ 84.984,495	\$ 7.999,495	10,38%
510160	Subsidio de alimentación	\$ 61.207,700	\$ 64.131,564	\$ 23.010,571	4,78%
510184	Otras primas	\$ 173.398,408	\$ 175.028,422	\$ 1.632,014	0,94%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 1.005.030,910	\$ 291.398,381	-\$ 713.632,549	-71,01%
510206	Pensiones de Jubilación	\$ 31.600	\$ 0	-\$ 31.600	-100,00%
510209	Amortización cálculo actuarial pensiones	\$ 985.884,906	\$ 291.398,381	-\$ 674.286,635	-69,83%
510211	Amortización cálculo actuarial de cuotas	\$ 39.304,314	\$ 0	\$ 39.304,314	-100,00%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 534.669,349	\$ 631.646,763	\$ 96.977,424	18,14%
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 90.816,000	\$ 107.229,879	\$ 16.413,879	18,07%
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	\$ 203.948,438	\$ 239.062,119	\$ 35.133,678	17,23%
510305	Cotización a Riesgos Profesionales	\$ 19.241,600	\$ 24.448,800	\$ 5.202,300	27,04%
510306	Cotizaciones a entidades administradoras	\$ 220.888,321	\$ 280.860,888	\$ 40.227,587	18,23%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	\$ 112.499,100	\$ 133.069,372	\$ 19.570,272	17,24%
510401	Aportes al ICBF	\$ 68.108,100	\$ 78.819,863	\$ 11.711,783	17,20%
510402	Aportes al SENA	\$ 45.393,000	\$ 53.249,489	\$ 7.856,489	17,31%
5111	GENERALES	\$ 1.995.466,842	\$ 3.354.330,056	\$ 1.358.863,215	68,10%
511111	Comisiones honorarios y servicios	\$ 534.175,784	\$ 460.904,778	-\$ 73.271,008	-13,72%
511113	Vigilancia y seguridad	\$ 95.684,363	\$ 154.488,511	\$ 58.804,158	61,46%
511114	Materiales y suministros	\$ 122.035,830	\$ 606.936,341	\$ 484.900,710	397,34%
511115	Mantenimiento	\$ 218.417,851	\$ 368.342,157	\$ 148.924,308	67,87%
511116	Reparaciones	\$ 3.157,272	\$ 6.889,800	\$ 3.832,328	121,38%
511117	Servicios públicos	\$ 259.671,509	\$ 184.923,355	-\$ 74.748,154	-28,78%
511118	Arrendamiento	\$ 38.958,716	\$ 26.896,240	-\$ 12.055,476	-30,96%
511119	Viáticos y gastos de viaje	\$ 110.881,848	\$ 81.995,052	-\$ 28.986,597	-26,12%
511121	Impresos publicaciones suscripciones y a	\$ 1.838,497	\$ 1.599,888	-\$ 238,599	-12,98%
511123	Comunicación y transporte	\$ 12.625,140	\$ 181.053,528	\$ 168.428,386	1334,07%
511125	Seguros generales	\$ 315.251,728	\$ 486.832,169	\$ 151.580,441	48,08%
511132	Desfiles y estudios	\$ 0	\$ 457.554,000	\$ 457.554,000	100,00%
511146	Combustibles y Lubricantes	\$ 54.317,949	\$ 63.783,796	\$ 9.445,838	17,39%
511149	Servicios aseo,cafetería,restaurante, lavandería	\$ 50.287,808	\$ 87.318,380	\$ 37.028,572	73,63%
511150	Procesamiento de información	\$ 6.106,621	\$ 3.885,599	-\$ 2.221,022	-36,37%
511151	Gastos por Control de Calidad	\$ 0	\$ 1.165,307	\$ 1.165,307	100,00%
511164	Gastos Legales	\$ 2.179,480	\$ 1.937,986	-\$ 241,494	-11,08%
511165	Intangibles	\$ 168.761,855	\$ 171.000,370	\$ 2.218,515	1,31%
511168	Costas Procesales	\$ 0	\$ 26.743,001	\$ 26.743,001	100,00%
5120	IMPUUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 1.860.179,235	\$ 1.112.747,252	-\$ 547.431,983	-32,97%
512001	Predial unificado	\$ 132.053,275	\$ 164.138,000	\$ 32.084,725	24,30%
512002	Cuota de fiscalización y auditaje	\$ 161.383,920	\$ 201.228,131	\$ 39.864,211	24,70%
512007	Multas	\$ 1.113,000	\$ 0	-\$ 1.113,000	-100,00%
512009	Industria y comercio	\$ 538.028,911	\$ 167.052,045	-\$ 370.976,866	-68,95%
512011	Impuesto sobre vehículos automotores	\$ 1.833,000	\$ 1.733,800	\$ 100,800	6,16%
512024	Gravamen a los Movimientos Financieros	\$ 823.017,821	\$ 571.127,443	-\$ 251.890,378	-30,61%
512030	Impuesto Nacional al consumo	\$ 1.951,108	\$ 1.686,708	-\$ 254,340	-13,04%
512090	Otros Impuestos y Contribuciones	\$ 1.018,198	\$ 5.771,264	\$ 4.753,095	486,81%

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN PESOS)**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PERÍODO 2016	PERÍODO 2017	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	RELATIVA
52	DE OPERACIÓN	\$ 5,517,404.716	\$ 5,625,988.028	\$ 108,583.313	1,97%
5202	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 2,464,106.356	\$ 2,606,854.339	\$ 152,747.984	6,22%
520201	Sueldos del personal operación	\$ 1,078,678.171	\$ 1,140,350.476	\$ 61,672.305	5,72%
520206	Personal supernumerario	\$ 117,350.407	\$ 161,204.926	\$ 43,854.519	37,37%
520212	Prima de vacaciones	\$ 67,642.489	\$ 75,214.504	\$ 7,572.036	11,19%
520213	Prima de navidad	\$ 131,996.068	\$ 142,668.764	\$ 10,702.698	8,11%
520216	Vacaciones	\$ 97,159.734	\$ 107,937.669	\$ 10,777.935	11,09%
520217	Bonificación especial de recreación	\$ 78,046.223	\$ 75,047.591	-\$ 2,998.632	-3,84%
520218	Bonificaciones	\$ 1,720,739	\$ 4,521,304	\$ 2,800,565	162,75%
520220	Auxilio de transporte	\$ 50,896,707	\$ 54,572,672	\$ 3,675,965	7,22%
520221	Cesantías	\$ 186,400,319	\$ 261,995,699	\$ 75,595,380	40,56%
520223	Capacitación, bienestar social y estímulos	\$ 41,119,095	\$ 57,823,748	\$ 16,704,651	40,63%
520224	Dotación y Suministro a trabajadores	\$ 377,199,190	\$ 293,061,941	-\$ 84,137,249	-22,31%
520233	Prima de servicios	\$ 59,118,705	\$ 57,886,986	-\$ 1,231,719	-2,08%
520236	Prima de Coordinación	\$ 0	\$ 170,330	\$ 170,330	100,00%
520240	Subsidio de alimentación	\$ 36,447,949	\$ 39,569,559	\$ 3,121,610	8,56%
520244	Otras Primas	\$ 130,330,578	\$ 134,798,171	\$ 4,467,593	3,43%
5204	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 356,879,460	\$ 377,756,498	\$ 20,877,048	5,86%
520402	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 60,884,400	\$ 65,208,600	\$ 4,324,200	7,10%
520403	Cotizaciones a seguridad social en salud	\$ 116,755,300	\$ 119,564,300	\$ 2,809,000	2,41%
520405	Cotizaciones a riesgos profesionales	\$ 16,385,800	\$ 19,874,400	\$ 3,488,600	21,29%
520406	Cotizaciones a entidades adm. de pensiones	\$ 5,262,650	\$ 14,492,677	\$ 9,230,027	175,39%
520407	Cotizaciones a entidades adm. régimen ahorro	\$ 157,591,300	\$ 158,616,521	\$ 1,025,221	0,65%
5207	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ 76,081,900	\$ 81,543,300	\$ 5,461,400	7,16%
520701	Aportes al ICBF	\$ 45,658,800	\$ 48,919,700	\$ 3,260,900	7,14%
520702	Aportes al SENA	\$ 30,433,100	\$ 32,623,600	\$ 2,190,500	7,20%
5211	GENERALES	\$ 1,986,227,364	\$ 1,967,376,723	-\$ 18,850,640	-0,95%
521109	Comisiones, honorarios y servicios	\$ 753,810,107	\$ 707,040,459	-\$ 46,769,648	-6,20%
521111	Vigilancia y Seguridad	\$ 17,602,243	\$ 48,557,679	\$ 30,955,438	175,85%
521112	Materiales y suministros	\$ 24,455,682	\$ 88,451,695	\$ 63,996,013	261,68%
521113	Mantenimiento	\$ 115,240,523	\$ 165,113,101	\$ 70,872,577	61,50%
521115	Servicios Públicos	\$ 65,012,075	\$ 113,325,874	\$ 48,313,799	74,32%
521116	Arrendamiento	\$ 30,372,754	\$ 33,168,142	-\$ 17,204,612	-56,64%
521117	Viajeros y gastos de viaje	\$ 190,239,969	\$ 75,770,024	-\$ 114,469,945	-60,17%
521119	Impresos, publicaciones suscripciones y af.	\$ 3,673,978	\$ 820,634	-\$ 2,853,344	-77,66%
521121	Comunicación y transporte	\$ 8,853,601	\$ 10,848,938	\$ 993,337	10,08%
521123	Seguros Generales	\$ 684,885,389	\$ 573,691,296	-\$ 111,194,093	-16,24%
521144	Combustibles y Lubricantes	\$ 15,063,647	\$ 9,616,403	-\$ 5,447,244	-36,16%
521147	Servicios aseo, cafetería, restaurante, lavandería	\$ 28,673,893	\$ 57,173,581	\$ 27,499,789	92,67%
521149	Gastos por Control de Calidad	\$ 4,057,511	\$ 713,193	-\$ 3,344,317	-82,42%
521148	Procesamiento de información	\$ 27,676,546	\$ 23,027,474	-\$ 4,649,072	-16,80%
521164	Intangibles	\$ 12,818,900	\$ 19,734,329	\$ 6,915,429	53,95%
521190	Otros Gastos Generales	\$ 1,790,545	\$ 39,325,801	\$ 37,535,256	2096,30%
5220	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 644,099,646	\$ 692,457,168	-\$ 51,642,479	-8,02%
522001	Predial unificado	\$ 60,529,886	\$ 59,563,737	-\$ 966,149	-1,60%
522002	Cuota de fiscalización y auditaje	\$ 114,552,746	\$ 132,771,868	\$ 18,219,122	15,90%
522009	Industria y comercio	\$ 468,134,517	\$ 382,626,926	-\$ 85,507,591	-18,27%
522024	Gravamen a los Movimientos Financieros	\$ 0	\$ 13,920	\$ 13,920	100,00%
522090	Otros Impuestos y contribuciones	\$ 882,497	\$ 17,480,717	\$ 16,598,220	1880,82%
63	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$ 5,949,145,645	\$ 10,559,291,678	\$ 4,610,146,032	77,49%
5304	PROVISIÓN PARA DEUDORES	\$ 381,148,534	\$ 573,722,375	\$ 192,573,841	50,52%
530409	Préstamos Concedidos	\$ 381,148,534	\$ 573,722,375	\$ 192,573,841	50,52%
5314	PROVISION PARA CONTIGENCIAS	\$ 4,815,306,111	\$ 8,279,550,103	\$ 3,464,243,892	71,94%
531401	Litigios	\$ 4,815,306,111	\$ 8,279,550,103	\$ 3,464,243,992	71,94%
5330	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 762,691,001	\$ 1,706,019,200	\$ 953,326,199	126,66%
533001	Edificaciones	\$ 0	\$ 9,659,422	\$ 9,659,422	100,00%
533003	Redes líneas y cables	\$ 3,335,455	\$ 3,377,919	\$ 42,464	1,27%
533004	Maquinaria y equipo	\$ 20,526,004	\$ 606,876,717	\$ 586,350,714	2856,62%
533005	Equipo Médico y Científico	\$ 0	\$ 65,500	\$ 65,500	100,00%
533006	Muebles enseres y equipo de oficina	\$ 230,047,499	\$ 172,693,960	-\$ 57,353,529	-24,93%
533007	Equipo de comunicación y computación	\$ 326,575,571	\$ 629,747,842	\$ 303,172,170	92,83%
533008	Equipo de Transporte tracción y elevación	\$ 171,369,548	\$ 283,251,232	\$ 111,881,683	65,29%
533009	Equipo Restaurante y Cafetería	\$ 836,833	\$ 346,608	-\$ 490,225	-58,58%
54	TRANSFERENCIAS	\$ 260,416,688	\$ 765,346,378	\$ 514,930,690	205,63%
6423	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 260,416,688	\$ 765,346,378	\$ 514,930,690	205,63%
542390	Otras transferencias	\$ 250,415,688	\$ 765,346,378	\$ 1,015,762,056	205,63%
	EXCEDENTE OPERACIONAL	\$ 49,601,560,547	\$ 21,321,501,590	-\$ 28,280,058,957	-87,01%



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PERÍODO 2016	PERÍODO 2017	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	RELATIVA
48	OTROS INGRESOS	\$ 7.573.463.150	\$ 17.849.151.203	\$ 10.275.688.052	133,04%
4805	FINANCIEROS	\$ 2.419.466.234	\$ 8.737.011.470	\$ 6.317.545.236	261,11%
480522	Intereses sobre depositos e instituciones fin	\$ 492.544.366	\$ 569.057.407	\$ 76.513.041	15,53%
480535	Rendimientos Sobre Depositos en Admin.	\$ 0	\$ 8.167.954.063	\$ 8.167.954.063	100,00%
480586	Utilidad por valorización inversiones títulos	\$ 1.926.921.868	\$ 0	-\$ 1.926.921.868	-100,00%
4808	AJUSTES POR DIFERENCIA EN CAMBIO	\$ 114.856.334	\$ 138.677	-\$ 114.717.657	-99,88%
480601	En efectivo	\$ 114.856.334	\$ 138.677	-\$ 114.717.657	-99,88%
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	\$ 288.246.949	\$ 317.554.532	\$ 29.308.183	10,17%
480815	Fotocopias	\$ 1.092.200	\$ 801.250	-\$ 290.950	-26,84%
480817	Arrendamientos	\$ 287.154.149	\$ 316.753.282	\$ 29.599.133	10,31%
4810	EXTRAORDINARIOS	\$ 172.128.899	\$ 1.820.729.931	\$ 1.648.601.032	957,77%
481008	Recuperaciones	\$ 118.979.656	\$ 779.331.892	\$ 660.352.236	555,01%
481047	Aprovechamiento	\$ 12.649.281	\$ 211.395.102	\$ 198.745.821	1571,20%
481090	Otros ingresos extraordinarios	\$ 40.499.963	\$ 630.002.937	\$ 789.502.974	1949,39%
4815	AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 4.578.765.333	\$ 6.773.716.592	\$ 2.194.951.259	47,94%
481538	Extraordinarios	\$ 201.174.069	\$ 524.819.611	\$ 323.645.542	0,00%
481559	Otros Ingresos	\$ 4.377.591.265	\$ 6.248.896.981	\$ 1.871.305.716	42,75%
	OTROS GASTOS	\$ 4.894.242.351	\$ 5.986.288.306	\$ 1.092.045.955	22,31%
58	OTROS GASTOS	\$ 4.894.242.351	\$ 5.986.288.306	\$ 1.092.045.955	22,31%
5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	\$ 116.120.925	\$ 128.739	-\$ 115.992.186	-99,89%
580301	En efectivo	\$ 116.120.925	\$ 128.739	-\$ 115.992.186	-99,89%
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	\$ 178.350.832	\$ 231.879.084	\$ 53.528.253	30,01%
580802	Perdida en Retiro de activos	\$ 178.197.531	\$ 228.571.661	\$ 50.374.130	28,27%
580803	Impuestos Asumidos	\$ 153.301	\$ 3.307.423	\$ 3.154.123	2057,47%
5810	EXTRAORDINARIOS	\$ 4.367.976.118	\$ 16.871.440	-\$ 4.361.104.678	-99,61%
581090	Otros gasto extraordinarios	\$ 4.367.976.118	\$ 16.871.440	-\$ 4.351.104.678	-99,61%
5816	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 231.794.475	\$ 5.737.409.042	\$ 5.506.614.567	2375,21%
581510	Servicios publicos	\$ 33.412.190	\$ 52.606.534	\$ 19.194.344	57,45%
581588	Gastos de administracion	\$ 57.267.308	\$ 97.891	-\$ 57.169.416	-99,83%
581589	Gastos de Operación	\$ 79	\$ 182.931.613	\$ 182.931.534	232117160,03%
581593	Otros gastos	\$ 141.114.899	\$ 5.501.773.005	\$ 5.360.658.106	3798,79%
	UTILIDAD ANTES DE DISTRIBUCIÓN	\$ 52.280.781.347	\$ 32.984.364.487	-\$ 19.296.416.860	-36,91%
	DISTRIBUCION UTILIDADES FACON	\$ 18.708.760.212	\$ 18.127.740.442	-\$ 37.836.500.653	-8,02%
	TOTAL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 32.572.021.135	\$ 14.856.624.045	\$ 18.540.083.794	-54,39%

Teniente Coronel DOMINGO ALFREDO LÓPEZ DALES
Subdirector Administrativo y Financiero

Contador Público YAIR CONSUELO CALDERÓN SILVA
Coordinadora Grupo Contabilidad TP. 199275-T

Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora General Fondo Rotatorio de la Policía
(Adjunto Certificación)

**FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN PESOS)**

CIFRAS EN PESOS

SALDO PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	390,878,196.078
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2017	13,282,881.875
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	404,160,077.951

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

	PERIODO ANTERIOR 2016	PERIODO ACTUAL 2017	
INCREMENTOS			32,579,298.735
3208 CAPITAL FISCAL	306,758,876.532	339,330,897.667	32,572,021.135
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	0	0	0
3235 SUPERAVIT POR DONACIONES	216,970,354	224,255,954	7,277,600
3240 SUPERAVIT POR VALORIZACION	0	0	0
DISMINUCIONES			-19,296,416.880
3208 CAPITAL FISCAL	0	0	0
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	52,280,781.347	32,984,364.487	-19,296,416.880
3235 SUPERAVIT POR DONACIONES	0	0	0
3240 SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN	0	0	0
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO			0
3208 CAPITAL FISCAL	0	0	0
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	0	0	0
3235 SUPERAVIT POR DONACIONES	0	0	0
3240 SUPERAVIT POR VALORIZACION	31,619,560	31,619,560	0

Contador Público YAIR CONSUELO CALDERÓN SILVA
Coordinadora Grupo Contabilidad TP 196275-T

Teniente Coronel DOMINGO ALFREDO LÓPEZ DALES
Subdirector Administrativo y Financiero

Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora General Fondo Rotatorio de la Policía
(Adjunto Certificación)

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS Elaborado: 24/01/2018 Página 1 de 48
---	--	--

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL ESTADOS FINANCIEROS

1.1. NATURALEZA JURÍDICA FUNCIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.

El Fondo Rotatorio de la Policía fue creado mediante Decreto No. 2361 del 6 de agosto de 1954 y reorganizado por los Decretos 2353 de 1971; 2067 de 1984; 2368 de 1993; 2451 de 1993; 2150 de 1994, 1205 del 30 de junio de 1998, por el cual se aprueba el acuerdo No. 022 del 5 de junio de 1998, emanado de la Junta Directiva del Fondo Rotatorio de la Policía, a través del cual se adopta el Estatuto Interno del Fondo Rotatorio de la Policía, por el Acuerdo 012 del 4 de diciembre de 2001.

Es un Establecimiento Público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio propio. El Fondo Rotatorio tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., y podrá establecer dependencias en otras regiones del país.

Otras normas y disposiciones del Fondo Rotatorio de la Policía son:

- Decreto No. 471 de 1998, "Por el cual se aprueba el acuerdo No. 004 del 14 de enero de 1998, que establece la planta de personal del Fondo Rotatorio de la Policía".
- Decreto 2125 de 2008, "Por el cual se modifica la estructura del Fondo Rotatorio de la Policía y se dictan otras disposiciones".
- Acuerdo 012 del 5 de diciembre de 2001, por medio del cual se adopta el Estatuto Interno del Fondo Rotatorio de la Policía Nacional.

El Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, adoptó el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2000. Es así como en el mes de Abril del 2005, la Entidad fue certificada con la Norma ISO 9001-2000, demostrando que los desarrollos administrativos deben estar relacionados con los grandes problemas de la gestión pública y que el adoptar un Sistema de Gestión de Calidad responde al problema de satisfacer a todos los clientes, para lograr equilibrio entre el hacer, actuar y pensar.

Durante el año 2006, se inició el proceso de transición de la norma ISO 9001-2000, a la Norma técnica NTCGP1000 – 2004, hubo auditoría de renovación por parte del Ente certificador en el año 2008, sobre la versión 2000.

En el año 2009 se obtuvo la certificación en NTCGP1000 -2005. Durante el año 2010, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC entregó el CERTIFICADO DE GESTIÓN DE CALIDAD a la entidad en la norma gubernamental NTCGP1000 y al mantenimiento y adecuación del sistema bajo la norma ISO 9001 versión 2008, en todos sus procesos.

El Fondo Rotatorio tiene como política de calidad y en cumplimiento de su Misión garantizar la satisfacción de sus partes interesadas mediante el cumplimiento de los requisitos aplicables y la eficacia, eficiencia y efectividad de sus procesos que permitan la entrega de bienes y servicios

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS Elaborado: 24/01/2018 Página 2 de 48
---	--	--

de calidad, apoyado en un talento humano competente, y la adecuada gestión del riesgo, bajo un esquema de mejora continua.

MISIÓN

El Fondo Rotatorio de la Policía garantiza un servicio efectivo y de calidad, soportado en la adquisición de bienes y servicios, venta de bienes, prestación de servicios, nacionalización de bienes y confección de uniformes, para apoyar el funcionamiento de la Policía Nacional, sector defensa y entidades estatales.

VISIÓN

Al año 2025, el Fondo Rotatorio de la Policía será una entidad que responda de manera efectiva a los requerimientos de la Policía Nacional, sector defensa y entidades del Estado, a través de la adquisición y prestación de bienes y servicios de alta calidad, fundamentados en la integridad, motivación y profesionalismo del talento humano, preservación del medio ambiente y los avances tecnológicos.

VALORES

Mediante el Decreto No. 1205 de 1998, se adoptó el Estatuto Interno del Fondo Rotatorio de la Policía el cual fue modificado por el Acuerdo 012 del 05 de diciembre de 2001 así:

Probidad
 Lealtad
 Respeto
 Compromiso
 Responsabilidad
 Tolerancia
 Trabajo en equipo
 Sentido de pertenencia

PRINCIPIOS

Transparencia
 Excelencia
 Economía
 Efectividad
 Oportunidad

OBJETO

El Fondo Rotatorio de la Policía tiene por objeto fundamental desarrollar las políticas y planes relacionados con la adquisición de bienes y servicios, que se requieran para el normal funcionamiento de la Policía Nacional y el Sector Defensa y ejecutar programas de vivienda propia para sus beneficiarios.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS Elaborado: 24/01/2018 Página 3 de 48
---	--	--

Sus funciones son:

- a. Colaborar con el Ministerio de Defensa Nacional en la formulación de la política y planes de abastecimientos, servicios y bienestar para el personal de la Policía.
- b. Adquirir, suministrar y contratar obras, bienes y servicios para la Policía.
- c. Cooperar con los demás Fondos Rotatorios para la ejecución de los planes y programas del sector correspondiente.
- d. Negociar en el país o en el exterior materiales, elementos, vehículos, equipos, semovientes, víveres, combustibles, finca raíz, repuestos, accesorios y producir toda clase de artículos o servicios indispensables para su normal funcionamiento y el de la Policía.
- e. Administrar y explotar predios, instalaciones, talleres, industrias, maquinarias y equipos.
- f. Organizar casinos y almacenes y ejercer toda clase de actividades que tiendan a procurar el bienestar social del personal.
- g. Contratar con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, oficiales, semioficiales o particulares, construcciones, reparaciones, suministros, empréstitos, compraventas, arrendamientos, servicios de conservación, mejoramiento y ampliación de instalaciones, fletes, transportes, seguros y todos aquellos actos acordes con su finalidad.
- h. Financiar por sí o por medio de instituciones de crédito o entidades de crédito nacionales o extranjeras, las operaciones necesarias para el cabal cumplimiento de sus finalidades.
- i. Rematar o vender los bienes inservibles o en desuso de la Policía y sus propios bienes.
- j. Las demás que le señalen las disposiciones legales.

Entre sus actividades principales está:

- Construcción de Estaciones de Policía, dotación y mantenimiento de vivienda fiscal y otras instalaciones para la Policía Nacional.
- Adquisición de suministros y servicios nacionales e internacionales para la Policía Nacional.
- Actividad industrial (Fábrica de Confecciones).
- Remate de automotores, semovientes, muebles y enseres.
- Otorgamiento de créditos a los miembros de la Policía Nacional, en su condición de activos, pensionados o con asignación de retiro, en las modalidades libre inversión o consumo, con recursos propios y en convenios.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS Elaborado: 24/01/2018 Página 4 de 48
---	--	--

- Apoyo logístico para la Policía Nacional, en adquisición de bienes y servicios y construcción de obras civiles que fueron destinados a las diferentes unidades policiales.

En concordancia con el artículo 30 de la Ley 973 del 21 de julio de 2005, el Fondo Rotatorio realizó la supresión de funciones que están relacionadas con la administración de cesantías del personal de la Policía Nacional a partir del 21 de Octubre de 2005.

Posee una página de Internet con la dirección www.forpo.gov.co que ha permitido la participación ciudadana para la contratación en línea, consultar el estado de los contratos, realizar quejas y reclamos, acceder a los lotes de ventas de bienes en desuso, y estado de los créditos.

El Fondo Rotatorio de la Policía, cuenta con un complejo industrial que se encuentra ubicado en el costado sur-occidental de la Escuela Nacional de Policía "GENERAL SANTANDER" así:

FÁBRICA DE CONFECCIONES: De propiedad de la Policía Nacional - Dirección de Bienestar Social- se encuentra en administración por parte del Fondo Rotatorio de la Policía, según contrato de administración principal de fecha 28 de diciembre de 1.983 y adicional de fecha 13 de octubre de 1.993, que prorroga su vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2003, y nuevamente en ese año se prorroga con una duración de 5 años, a partir del 1 de Enero de 2004, celebrados entre la Nación – Ministerio de Defensa Nacional -Policía Nacional y el Fondo Rotatorio de la Policía. Para la vigencia de 2008 se prorroga el contrato por una vigencia de 10 años a partir del 1 de enero de 2009. En la vigencia 2009 se firma una prorroga por 10 años más.

Su finalidad es la elaboración de los uniformes para la dotación del personal policial, guardando los niveles de productividad y calidad establecidos por la Institución. A partir del mes de abril de 1.998, empezó a confeccionar chalecos antibalas de excelente calidad a un costo competitivo en el mercado, confeccionándole a la Policía Nacional, Ejército, Ministerio de Defensa, entre otros.

En el año 2003, fue aprobado y certificado por parte de la NATIONAL LAW ENFORCEMENT AND CORRECTIONS TECHNOLOGY CENTER el modelo de chaleco antibalas tipo IIIA, bajo la norma internacional NIJ Tipo 010104. De otra parte ante el Ministerio de Defensa Nacional está bajo la norma técnica NTMD 0028-A3 (tercera actualización). Actualmente la entidad está en consecución de la certificación NIJ 010106 Norma internacional en el Instituto Nacional de Justicia de Estados Unidos, que sirve para la elaboración de chalecos Antibalas nivel II, IIIA, III, y nivel IV.

LÍNEA DE BORDADOS: Durante la vigencia 2015, el Fondo Rotatorio de la Policía, ejecutó un proyecto de inversión para la adquisición de un bien inmueble tipo bodega para el Fondo Rotatorio de la Policía, el cual fue adquirido en FUNZA – CUNDINAMARCA, ubicado en el Parque Industrial Santa Lucia km 3.3 vía Funza – Siberia, bodegas 14C, 15C y 16C, en la actualidad se encuentran en funcionamiento las bodegas para el Almacenamiento de la Materia Prima que se utiliza en el proceso de producción de la Fábrica de Confecciones de la Policía Nacional, el archivo histórico del Fondo Rotatorio de la Policía y la línea de bordados.

DEPOSITO ADUANERO: Se creó el Depósito Aduanero para el almacenamiento de mercancías bajo control aduanero a favor del Fondo Rotatorio de la Policía, se efectuó renovación de la autorización mediante Resolución número 1187 de 13 junio de 2012, expedida por la DIAN, por

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS Elaborado: 24/01/2018 Página 5 de 48
---	--	--

una vigencia de cinco (5) años con el fin de realizar las actuaciones establecidas en el Decreto 2685 de 1999, Artículo 50 - recepcionar, almacenar y custodiar las mercancías producto de las operaciones de comercio exterior, mientras se cumple el proceso de nacionalización.

COMERCIO EXTERIOR: El Fondo Rotatorio de la Policía cuenta con el reconocimiento e inscripción como usuario aduanero permanente ante la subdirección de Comercio Exterior de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN - según Resolución número 03708 del 24 de mayo de 2012, permitiéndole actuar en todos los puertos y aeropuertos del país, aplicando la legislación aduanera vigente.

Como Usuario Aduanero Permanente (UAP), el Fondo Rotatorio de la Policía a través de sus representantes acreditados ante la DIAN puede solicitar: Levante Automático, Tránsito Aduanero, Recibo consolidado de pagos, y exención para constituir garantías.

1.2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el Fondo Rotatorio está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, como documento fuente, así como las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de libros.

El Fondo Rotatorio de la Policía cuenta con un sistema de información en línea, donde los diferentes grupos de trabajo (Contabilidad, Créditos y cartera, Tesorería, Presupuesto, Talento Humano, Almacenes y Bienes muebles en desuso, etc.), alimentan la información del módulo de Contabilidad, bajo el principio de devengo o causación.

Esta información es validada, avalada y consolidada por el Grupo Contabilidad, para emitir los diferentes informes económicos y financieros.

El Fondo Rotatorio utiliza criterios y normas generadas por la Contaduría General de la Nación para valuación de activos y pasivos, aplicación de provisiones, depreciaciones y amortización de los activos.

En cumplimiento de las normas técnicas relativas a los activos y a la Circular Externa No. 011 del 15-11-1996 de la Contaduría General de la Nación la entidad efectúa provisión individual de la cartera financiera basada en la Circular Externa No. 050 de Octubre de 2001, de la Superintendencia Bancaria, y se efectúa mensualmente en forma automática, teniendo en cuenta las siguientes clasificaciones:

CALIFICACION	CRÉDITO	VENCIMIENTO DIAS	PROVISIÓN INDIVIDUAL
A	NORMAL	DE 0 A 29	0
B	ACCEPTABLE	DE 30 A 59	1 % CAPITAL E INTERESES

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS
		Elaborado: 24/01/2018
		Página 6 de 48

C	DEFICIENTE	DE 60 A 89	20% CAPITAL E INTERESES
D	DIFÍCIL COBRO	DE 90 A 119	50% DEL CAPITAL
E	INCOBRABLE	DE 120 A 179	100% DEL CAPITAL
E	INCOBRABLE	MAS DE 180	100% DEL CAPITAL

Por otra parte se efectúa una provisión a los Inventarios del 0.05% mensual sobre el saldo que registra la cuenta con el fin de prever posibles contingencias de pérdidas de los inventarios, por disminuciones físicas o monetarias como deterioro, obsolescencia, entre otros.

Los inventarios se reconocen por el costo histórico y se llevan por el sistema permanente empleando el método de valuación de promedio ponderado.

El Fondo Rotatorio aplica el Sistema de Costos Estándar para la actividad productiva de confección de prendas de vestir de uso privativo de las fuerzas militares.

Se realizan los ajustes por diferencia en cambio de la cuenta bancaria de compensación en dólares americanos.

Además, se realizan provisiones a las cuentas Prestaciones Sociales, provisión contingencias y Pensión de Jubilación.

La depreciación se realiza a los activos fijos depreciables utilizando el método reconocido de valor técnico línea recta. A través del módulo de Propiedad Planta y equipo, se tiene identificado cada uno de los bienes con su correspondiente ubicación, su valor histórico, mejoras, adiciones, y la depreciación respectiva. Así mismo se realizan tomas físicas permanentes.

Se efectúan tomas físicas de los inventarios de materia prima, producto terminado, materiales y suministros de las bodegas de inventarios que posee el Fondo Rotatorio de la Policía, ajustando sus saldos contables con el valor determinado en la toma física.

Dando cumplimiento a la Circular Externa 45 de 2001, de la Contaduría General de la Nación, y en cumplimiento de las normas técnicas relativas a la valoración de propiedad planta y equipo en el rubro de bienes inmuebles, el Fondo Rotatorio realizó avalúo comercial a los inmuebles durante la vigencia de 2010, realizados por Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Para la vigencia 2015, se realizó un nuevo avalúo de los bienes inmuebles de propiedad del Fondo Rotatorio de la Policía efectuado por la firma WR ING EVALUADORES, con corte septiembre 30 de 2015.

Teniendo en cuenta el Manual de procedimientos Capítulo VIII, emanado por la Contaduría General de la Nación, donde se establecen normas y procedimientos en materia de pasivos pensionales, se reclasificaron y distribuyeron los conceptos de PENSIONES DE JUBILACIÓN, de acuerdo con los cálculos actuariales, técnicamente realizados cada año, el cual fue realizado por la firma de actuarios Tower Wattson Actuarios Colombia S.A.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS Elaborado: 24/01/2018 Página 7 de 48
---	--	--

El Fondo Rotatorio de la Policía registra sus operaciones por el sistema de devengo o causación, es decir se reconocen los hechos económicos en el periodo en el cual se realizan y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos, y teniendo en cuenta las políticas y procedimientos contables establecidos por la Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007, expedida por el Contador General de la Nación, se aprueba y adopta el Plan General de Contabilidad Pública PGCP establecidos mediante Resolución 355 del 5 de septiembre de 2007; reflejando así hechos financieros, económicos y sociales reales a una fecha o periodo determinado.

En el campo tributario la entidad cumple con el deber formal de presentar Declaración de Renta y Complementarios de acuerdo al artículo 22 del Estatuto Tributario Nacional.

Entre las obligaciones formales tributarias, se encuentra la presentación de las declaraciones tributarias, como el Impuesto de Industria y Comercio y el Impuesto al Valor Agregado IVA en forma bimestral.

La entidad en calidad de agente de retención efectúa las retenciones en la fuente de renta, IVA e ICA sobre los pagos o abonos en cuenta señalados en la Ley. Por otra parte en la suscripción de contratos de obra pública se deduce a favor de la nación la contribución especial del 5%, en cumplimiento a la Ley 1106 de 2006, artículo 6.

Cumple con la declaración y pago de los impuestos de vehículos y predial de en forma anual.

A partir del 1º de enero de 2015, la entidad entra en Cuenta Única, según disposición del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual entrega los Títulos de Tesorería determinados por este Ministerio, estos títulos están registrados en la cuenta Recursos entregados en administración.

En el mes de noviembre del año 2016, la entidad hace entrega de los últimos títulos TES, que se encontraban en poder de la entidad.

De acuerdo a lo establecido por la Contaduría General de la Nación y en cumplimiento a la Resolución No.533 del 08/10/2015, instructivo No.002 del 08/10/2015, Resolución No.620 de 2015, Resolución No.693 del 06/12/2016 y Resolución No.706 del 16/12/2016, la entidad se encuentra en el periodo de preparación obligatoria para la implementación obligatoria del Marco normativo aplicable a entidades de Gobierno.

1.3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

1.3.1 APPLICACIÓN DE LAS NORMAS DE DEPRECIACIÓN, PROVISIÓN Y AMORTIZACIÓN

A 31 de Diciembre de 2015, como resultado de la aplicación de las normas de depreciación de la propiedad planta y equipo, provisiones para deudores, provisión inventarios y amortizaciones, se han disminuido los activos en un valor de \$5.047.56 mil Millones de Pesos, acumulado.



1.4 PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE:

1.4.1 ADMINISTRACIÓN DE LA FÁBRICA DE CONFECCIONES

El Fondo Rotatorio tiene vigente un convenio ínter administrativo de fecha 29 de Diciembre de 1983, suscrito para la época entre la Nación-Ministerio de Defensa – Policía Nacional con una duración de diez (10) años, contados a partir del 1 de Enero de 1984. En 1994 se realiza una prórroga por diez (10) años y el 29 de Diciembre de 2003 se suscribe una nueva prórroga con una duración de cinco (5) años contados a partir de 1 Enero de 2004, y el 13 de abril de 2007 se realiza una modificación a la distribución de utilidades así:

- a. Para reinversión, ampliación de instalaciones, adquisición y/o renovación, mantenimiento, maquinaria o equipo el treinta (30) por ciento.
- b. Para el apoyo a los programas que contribuyan al bienestar social de la comunidad policial el treinta (30) por ciento.
- c. Para el apoyo a programas y proyectos de interés institucional, el treinta (30) por ciento.
- d. Utilidades para el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, el diez (10) por ciento.

Para la vigencia de 2008 se prorroga el contrato por una vigencia de 10 años a partir del 1 de enero de 2009.

En cumplimiento del contrato de administración, el Fondo Rotatorio de la Policía en su sistema de información contable, registra en forma separada las operaciones de la Fábrica de Confecciones, generando de esta manera, sus propios Estados Financieros independientes, que reflejan la situación Financiera, Económica y Social.

Con el fin de unificar criterio tanto con la Policía Nacional y la Contaduría General de la Nación, se solicita concepto a este Ente sobre quién debe rendir la cuenta fiscal del proceso desarrollado en la Fábrica de Confecciones, pronunciándose mediante oficio 20032-5383 de 02 de octubre de 2003, quien alude "Corresponde al Fondo Rotatorio de la Policía Nacional la administración de los recursos o bienes recibidos en administración. En consecuencia, las operaciones derivadas de la Fábrica deben ser registradas en libros independientes de los llevados por el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional ya que en su calidad de administrador, posee el manejo y control de las transacciones realizadas".

Dado lo anterior, la responsabilidad y su soporte, se determina en razón de las implicaciones legales y económicas que se derivan de la explotación y administración de los recursos. Por lo tanto la entidad que debe registrar las operaciones e incorporar en los estados financieros el proceso productivo de la Fábrica para efectos de reporte a la Contaduría General de la Nación, es el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional.

En este orden de ideas, el Fondo Rotatorio de la Policía a partir del cuarto trimestre de 2003, realiza un estado financiero consolidado para presentarlo ante la Contaduría General de la Nación, llevando el control de todas las operaciones económicas y financieras de la Fábrica de

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS Elaborado: 24/01/2018 Página 9 de 48
---	--	--

Confecciones en contabilidades independientes, como una unidad de negocio, aplicando el PGCP en el ámbito de documento fuente.

1.5 LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE:

1.5.1 De orden Administrativo:

1. La entidad carece de un sistema de costos que refleje el costo unitario de sus servicios prestados, sin embargo, en la actualidad la entidad lleva a cabo un proyecto de Inversión denominado “IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN ERP”, el cual tiene plazo de ejecución hasta la vigencia 2018.
2. No existe una información integrada de los contratos interadministrativos que sirva de soporte para hacer el seguimiento de los mismos desde su inicio, hasta la liquidación, ya que en cada área que participa en el proceso de ejecución del contrato inter administrativo lo realizan en forma manual, sin que se interactúe entre las dependencias.
3. La entidad durante la vigencia de 2011, ingresó al ámbito de aplicación del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF- Nación, lo cual ha ocasionado diversos inconvenientes con la información generada por este aplicativo, ya que no provee la información contable pública con las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, dando como resultado que la información reflejada no presente la razonabilidad de la realidad económica de la entidad, en razón a que desde la plataforma del SIIF la parametrización de la contabilidad se realiza desde los rubros presupuestales, y estos no cumplen con la razonabilidad de la operatividad del Fondo Rotatorio. La gran mayoría de los movimientos que se registran en la contabilidad del SIIF afectan cuentas contables que no corresponden, lo que implica realizar ajuste de reclasificación en forma manual, los cuales son realizados en hojas de Excel, proceso totalmente en contravía de los procesos contables sistematizados, generando doble carga laboral para el área de contabilidad.
4. La falta de integración de los flujos de información generados por las demás dependencias, en el aplicativo SIIF.
5. IMPLEMENTACIÓN RESOLUCIÓN 533 DE 2015, E INSTRUCTIVO 002 DE 2015 para Normas NIF para entidades de gobierno, Resolución 693 del 06/12/2016.

Con el fin de dar cumplimiento a lo determinado por la Contaduría General de la Nación respecto a la implementación de las Normas NICSP para entidades del sector público, desde la vigencia 2016, la Entidad se ha venido preparando para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, para lo cual se determina en el 2017, un Plan de Acción para llevar a cabo por la Entidad durante dicha vigencia con el fin de determinar saldos iniciales a 1º., de enero de 2018 así:

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS
		Elaborado: 24/01/2018
		Página 10 de 48

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA				PLAN DE ACCIÓN AÑO 2017 PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GRUPO CONTABILIDAD Y COSTOS					FECHA					
Política de Desarrollo Administrativo: Gestión Financiera.									29/12/2016					
Política Organizacional: Optimización administrativa y financiera														
Objetivo estratégico: Fortalecer la calidad de productos y servicios.														
Nombre del plan: Preparación para la implementación y aplicación del Marco Normativo para entidades de gobierno incorporado por la Contraloría General de la Nación mediante Resolución No.533 del 08/10/2015, como estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).														
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Indicador:			Línea Base	METAS									
Planear y ejecutar las actividades necesarias que conduzcan a que el proceso de convergencia hacia normas internacionales del Fondo Rotatorio de la Policía sea exitoso.	Nombre	Clase	Formula		1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	Total					
Planear y ejecutar las actividades necesarias que conduzcan a que el proceso de convergencia hacia normas internacionales del Fondo Rotatorio de la Policía sea exitoso.	Cumplimiento actividades	Eficacia	Actividades desarrolladas / Actividades programadas	31%	54%	69%	100%	100%						
Responsable: Coordinador Grupo Contabilidad y Costos				Presupuesto:										
Fecha inicial programada:		01/01/2017		Fecha final programada:		31/12/2017								
Tarea	Descripción de la Tarea		Fecha Inicio	Fecha Final	Valor o porcentaje de la tarea	Responsable de la ejecución de la tarea	Presupuesto	Corresponsable						
Preparación para la aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno	Modificar la Resolución No.4144 del 05/07/2018 "Por la cual se conforma el comité de implementación de normas internacionales de contabilidad para el sector público "NICSP" en el Fondo Rotatorio de la Policía", teniendo en cuenta movimientos de personal en la Entidad y demás aspectos normativos. Registro: Resolución		01/01/2017	28/02/2017	3	Coordinador Grupo Contabilidad y costos								
	Elaborar un cronograma de actividades de la preparación para la implementación y aplicación del Marco Normativo para entidades de gobierno incorporado por la Contraloría General de la Nación mediante Resolución No.533 del 08/10/2015, Instructivo No.002 de 2016, Resolución No.620 de 2015, Resolución No.683 del 06/12/2016 y Resolución No.706 del 16/12/2016. Registro: Cronograma		01/01/2017	03/02/2017	3	Coordinador Grupo Contabilidad y costos								
	Socializar el cronograma de actividades a desarrollar en la preparación para la implementación y aplicación del Marco Normativo para entidades de gobierno incorporado por la Contraloría General de la Nación mediante Resolución No.533 del 08/10/2015, como estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Registro: Registro de Asistencia		04/02/2017	28/02/2017	3	Coordinador Grupo Contabilidad y costos								
	Liderar las sesiones mensuales del Comité FORPO NICSP para el seguimiento a la ejecución de las actividades programadas en el cronograma y demás actividades que se deriven del proceso de preparación para la implementación y aplicación del Marco Normativo. Registro: Acta de reunión		01/03/2017 01/04/2017 01/05/2017 01/06/2017 01/07/2017 01/08/2017 01/09/2017 01/10/2017 01/11/2017 01/12/2017	31/03/2017 30/04/2017 31/05/2017 30/06/2017 31/07/2017 31/08/2017 30/09/2017 31/10/2017 30/11/2017 31/12/2017	3	Coordinador Grupo Contabilidad y costos								

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS Elaborado: 24/01/2018 Página 11 de 48
---	--	---

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

2.1 . RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS

Con el fin de brindar una mejor información de las cifras consignadas en los estados contables, principalmente en las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio y cuyos cambios en relación con el periodo anterior, merecen el siguiente comentario dada su importancia a continuación, se detallan las cuentas más representativas así:

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
1	1	A 31 de diciembre de 2017, el Fondo Rotatorio de la Policía presenta unos Activos los cuales están compuestos por los activos corrientes y no corrientes.	\$ 570.410.839.528
2		El total del Activo Corriente representa el 59% del total del Activo, bajo este grupo se registran los bienes y derechos del Fondo Rotatorio, susceptibles de realizarse en efectivo en un lapso no superior a un (1) año. Este grupo se compone de: efectivo, inversiones e instrumentos derivados, deudores, inventarios y otros activos	\$ 338.189.677.403
3	1105	La cuenta caja, representa el valor de los fondos en dinero y equivalentes a dinero o asimilables, de disponibilidad inmediata, en ella se registran los valores que se encuentran en la caja principal y caja menor de la Entidad con una disminución del 100% comparado con la vigencia anterior, en razón a que para el mes de diciembre se realizó el cierre de las cajas menores de la entidad.	\$ 0
4	110501	La caja principal no presenta variación por el concepto de recaudos en efectivo de tesorería por certificaciones solicitadas por empleados y terceros, al igual que requerimientos de copias de contratos, historias laborales y procesos contractuales; toda vez los recursos obtenidos en la caja son consignados al finalizar el día o a más tardar al día siguiente en horas de la mañana.	\$ 0
5	110502	La caja menor tiene como función principal cubrir pequeños gastos necesarios para el normal desarrollo de los procesos misionales, apoyo y soporte de la entidad. Presenta una disminución del 100% en razón a que las cajas menores de la entidad fueron cerradas al corte 31 de diciembre de 2017	\$ 0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2017

Código IF 2015 NOTAS

Elaborado: 24/01/2018

Página 12 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
	1110	La cuenta depósitos en instituciones financieras, representa el valor de los fondos disponibles en instituciones financieras, incluye las cuentas en compensación y los depósitos en el banco de la Republica. Presenta un aumento del 195%, comparado con la vigencia anterior.	\$17.333.182.320
6	111005	La cuenta corriente presenta un aumento del 28575% comparado con la vigencia anterior, debido a que para la vigencia 2016, algunos pagos eran realizados a través de la cuenta pagadora y en el 2017, todos los pagos se realizan por medio de la CUN (Cuenta única nacional).	\$ 389.504.972
7	111006	La cuenta de ahorros presenta un aumento del 189% comparado con la vigencia anterior, debido a que para los últimos días del mes de Diciembre de 2017, ingresaron recursos a la entidad por concepto de contratos interadministrativos y créditos administrados.	\$ 16.943.677.348
8	1406	La cuenta venta de bienes, representa el valor de los derechos a favor de la entidad, originados en la venta de bienes en el desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Presenta una disminución del 20%, en comparación con el año anterior.	\$23.804.867.318
9	140606	Esta cuenta representa el valor de los derechos a favor del Fondo Rotatorio de la Policía por concepto de ventas a crédito de confección de prendas de vestir, para la Policía Nacional, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, en cumplimiento de los contratos interadministrativos a 31 de Diciembre de 2017, refleja una disminución del 20%.	\$ 23.804.867.318
10	140722	La cuenta prestación de servicios – administración de proyectos, representa el valor de los derechos a favor de la entidad, originados en la prestación de servicios originados en el desarrollo de sus funciones de cometido estatal. En ella se registran las cuentas por cobrar de comisiones por la ejecución de los objetos contractuales de los convenios o contratos suscritos con diferentes entidades del estado. Esta comisión de gastos administrativos está pactada entre el 1% al 5%,	\$ 11.504.767.882



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2017

Código IF 2015 NOTAS

Elaborado: 24/01/2018

Página 13 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)																								
		<p>que corresponde al ingreso de la entidad, a la fecha se están realizando cruces con las diferentes unidades de Policía con el fin de realizar los correspondientes ajustes a que haya lugar, teniendo en cuenta que se presentan diferencias en saldos.</p> <p>Registra una variación comparativa en disminución de 49% que corresponde a mayores cuentas por cobrar siendo el tercero más representativo Patrimonios Autónomos Fiduciaria Colpatria como se indica a continuación:</p> <table border="1"><thead><tr><th>TERCERO</th><th>NOMBRE DEL TERCERO</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>800130632</td><td>EJERCITO NACIONAL</td><td>858.931.500,00</td></tr><tr><td>800131648</td><td>FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES</td><td>1.855.000.000,00</td></tr><tr><td>800141397</td><td>POLICIA NAL DIRECCION ADMON Y FINANCIERA DIRAF</td><td>1.885.298.146,00</td></tr><tr><td>830053994</td><td>PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA COLPATRIA</td><td>6.330.000.000,00</td></tr><tr><td>899999061</td><td>BOGOTA DISTRITO CAPITAL</td><td>621.252.067,00</td></tr><tr><td>899999068</td><td>ECOPETROL</td><td>154.286.169,00</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>11.504.767.882,00</td></tr></tbody></table> <p>La variación comparativa obedece a la disminución del número de terceros con saldos por cuentas por cobrar.</p>	TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	VALOR	800130632	EJERCITO NACIONAL	858.931.500,00	800131648	FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	1.855.000.000,00	800141397	POLICIA NAL DIRECCION ADMON Y FINANCIERA DIRAF	1.885.298.146,00	830053994	PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA COLPATRIA	6.330.000.000,00	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	621.252.067,00	899999068	ECOPETROL	154.286.169,00	TOTAL		11.504.767.882,00	
TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	VALOR																									
800130632	EJERCITO NACIONAL	858.931.500,00																									
800131648	FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	1.855.000.000,00																									
800141397	POLICIA NAL DIRECCION ADMON Y FINANCIERA DIRAF	1.885.298.146,00																									
830053994	PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA COLPATRIA	6.330.000.000,00																									
899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	621.252.067,00																									
899999068	ECOPETROL	154.286.169,00																									
TOTAL		11.504.767.882,00																									
11	142012	<p>La cuenta anticipo para adquisición de bienes y servicios representa el valor de los dineros entregados a los proveedores y contratistas para la ejecución de obras y suministro de bienes, con el fin de cumplir el objeto contractual de los contratos Inter Administrativos suscritos, refleja un aumento del 13%, así:</p> <table border="1"><thead><tr><th>TERCERO</th><th>NOMBRE DEL TERCERO</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>17187751</td><td>RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE HILDEBRANDO</td><td>4.613.038,74</td></tr><tr><td>800075003</td><td>SUBATOURS SAS</td><td>20.000.000,00</td></tr><tr><td>899999143</td><td>SATENA</td><td>2.364.069,00</td></tr><tr><td>900345967</td><td>RM INGENIEROS SAS</td><td>14.160.187,57</td></tr><tr><td>901141454</td><td>UNOIN TEMPORAL TECNOCOM 2017</td><td>3.389.492.205,00</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>3.430.629.480,31</td></tr></tbody></table>	TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	VALOR	17187751	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE HILDEBRANDO	4.613.038,74	800075003	SUBATOURS SAS	20.000.000,00	899999143	SATENA	2.364.069,00	900345967	RM INGENIEROS SAS	14.160.187,57	901141454	UNOIN TEMPORAL TECNOCOM 2017	3.389.492.205,00	TOTAL		3.430.629.480,31	\$ 3.430.629.480			
TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	VALOR																									
17187751	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE HILDEBRANDO	4.613.038,74																									
800075003	SUBATOURS SAS	20.000.000,00																									
899999143	SATENA	2.364.069,00																									
900345967	RM INGENIEROS SAS	14.160.187,57																									
901141454	UNOIN TEMPORAL TECNOCOM 2017	3.389.492.205,00																									
TOTAL		3.430.629.480,31																									



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2017

Código IF 2015 NOTAS

Elaborado: 24/01/2018

Página 14 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)						
12	142210	<p>En la cuenta anticipos o saldos a favor de impuestos a las ventas se registra los valores por saldos a favor en la liquidación de los impuestos con una variación en aumento del 97%, respecto al año 2016, debido a que se realizó una reclasificación de la cuenta 2445 por este concepto correspondiente al mes de Octubre a Diciembre de 2017.</p> <table border="1"><thead><tr><th>TERCERO</th><th>NOMBRE DEL TERCERO</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>800197268</td><td>DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES</td><td>5.016.935.293,68</td></tr></tbody></table>	TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	VALOR	800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	5.016.935.293,68	\$ 5.016.935.294
TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	VALOR							
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	5.016.935.293,68							
13	142402	<p>La cuenta recursos entregados en administración representa recursos que son de la entidad, administrados bajo la Cuenta Única Nacional CUN la cual entró en funcionamiento a partir del 01 de enero de 2015.</p> <p>A esta cuenta se trasladan los ingresos que llegan a la Cuenta Recaudadora de la Entidad (Ahorros – Banco Popular), excepto lo que se paga por concepto de Acreedores, en los créditos Administrados y descuentos de mayores valores de créditos que deben ser reintegrados, así mismo en esta cuenta se tienen reflejados los valores que fueron trasladados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el año 2014 y 2016, de los Títulos de Tesorería.</p> <p>De esta cuenta se realizan los pagos con traslado a pagaduría como son Seguridad Social, Créditos e Impuestos, igualmente los pagos con destino a beneficiario final como son contratos, servicios públicos, proveedores, pagos por compensación como contribución estampilla pro universidades, contribución del 5% y Cuotas de Auditaje con destino a la Contraloría General de la República. Presenta una disminución del 50%.</p>	\$ 150.149.983.921						
14	1470	En la cuenta otros deudores, se reflejan las Subcuentas arrendamientos, cuotas partes de pensiones, pago por cuenta de terceros, préstamos concedidos por instituciones no financieras, enajenación de activos, otros intereses y otros deudores, las cuales revelan información comparativa con el año inmediatamente anterior.	\$ 74.027.992.268						

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS Elaborado: 24/01/2018 Página 15 de 48
---	--	---

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)																									
15	147006	En esta cuenta se registra los arrendamientos de bienes de propiedad de la Entidad, como lo es arrendamiento de la cafetería de la Fábrica de Confecciones por parte del señor FRANCO TULIO TORRES QUINTERO y almacenes ÉXITO S.A., con una variación en disminución del 100%.	\$ 0																									
16	147064	<p>En pago por cuenta de terceros registra un incremento del 103%, que adeudan a la entidad por la entrega de bienes y servicios en cumplimiento del objeto contractual de los contratos o convenios Interadministrativos suscritos, a la fecha se está realizando una depuración de la cuenta contable con el Grupo de Convenios Interadministrativos con el fin de realizar los ajustes necesarios a que haya lugar, así:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">TERCERO</th><th style="text-align: center;">NOMBRE DEL TERCERO</th><th style="text-align: center;">VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">800127508</td><td style="text-align: center;">E. GENERAL SANTANDER</td><td style="text-align: center;">169.999.865,99</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">800141397</td><td style="text-align: center;">POLICIA NAL DIRECCION ADMON Y FINANCIERA DIRAF</td><td style="text-align: center;">757.632.882,70</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">830042321</td><td style="text-align: center;">DIRECCION BIENESTAR SOCIAL POLICIA NAL</td><td style="text-align: center;">1.866.388.282,40</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">830090486</td><td style="text-align: center;">DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE</td><td style="text-align: center;">169.489.546,00</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">900259212</td><td style="text-align: center;">DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES</td><td style="text-align: center;">130.863.667,91</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">900373379</td><td style="text-align: center;">DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS</td><td style="text-align: center;">361.414.355,91</td></tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right; padding-right: 10px;">TOTAL</td><td style="text-align: center;">3.455.808.600,91</td><td style="text-align: center;">\$ 3.455.808.601</td></tr> </tbody> </table>	TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	VALOR	800127508	E. GENERAL SANTANDER	169.999.865,99	800141397	POLICIA NAL DIRECCION ADMON Y FINANCIERA DIRAF	757.632.882,70	830042321	DIRECCION BIENESTAR SOCIAL POLICIA NAL	1.866.388.282,40	830090486	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE	169.489.546,00	900259212	DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES	130.863.667,91	900373379	DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS	361.414.355,91	TOTAL		3.455.808.600,91	\$ 3.455.808.601	
TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	VALOR																										
800127508	E. GENERAL SANTANDER	169.999.865,99																										
800141397	POLICIA NAL DIRECCION ADMON Y FINANCIERA DIRAF	757.632.882,70																										
830042321	DIRECCION BIENESTAR SOCIAL POLICIA NAL	1.866.388.282,40																										
830090486	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE	169.489.546,00																										
900259212	DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES	130.863.667,91																										
900373379	DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS	361.414.355,91																										
TOTAL		3.455.808.600,91	\$ 3.455.808.601																									
17	147073	En la cuenta préstamos concedidos por instituciones no financieras se registran los derechos que tiene la Entidad por los créditos otorgados a miembros de la Policía Nacional en servicio activo o en uso de buen retiro, funcionarios nominados en el Ministerio de Defensa Nacional que laboren para la Policía Nacional o que tengan relación laboral con el Fondo Rotatorio, con un tiempo de recuperación de cartera menor a un año por ser créditos de consumo y educación. Presenta un aumento del 9%.	\$ 62.395.314.154																									
18	147078	La cuenta enajenación de activos presenta una disminución del 100%, toda vez que en el año 2016 figuraba un saldo de \$121.999.52 correspondiente al señor JULIO CESAR LIBREROS OSORIO, por comisión de adjudicación del lote Nro. 8 de acuerdo a Resolución Nro. 478 del 03/08/2016, por parte del	0,00																									



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2017

Código IF 2015 NOTAS

Elaborado: 24/01/2018

Página 16 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
		Grupo de Venta de Bienes en Desuso, los cuales fueron cancelados en el mes de mayo de 2017.	
19	147083	<p>La cuenta otros intereses está representada así: Intereses Corrientes de por valor de \$15.348.875 millones de pesos, correspondientes a los créditos que se otorgan en la entidad e Intereses de Mora por la suma de \$171.262 pesos que corresponden a cuotas causadas y no recaudadas teniendo en cuenta que los deudores presentan novedades tales como: tres (3) meses de alta, retirados sin derecho a pensión, protección del 50%, del salario del personal activo de la Policía, con asignación de retiro en la caja de sueldos de retiro (CASUR), pensionados por la tesorería general de la Policía (TEGEN), incapacidades, suspensión disciplinaria, acuerdos de pago incumplidos y otras causas de las cajas nominadoras.</p> <p>Presenta una disminución del 17% por menos intereses por cobrar a funcionarios de la Policía Nacional y Fondo Rotatorio de la Policía.</p>	\$ 15.520.137
20	147090	<p>La cuenta otros deudores se encuentra discriminada así: descuentos por Nómina, son valores que están pendientes de ser girados por parte de la Caja de Sueldos de Retiro de Policía (CASUR), deudores varios, sanciones impuestas a contratistas y pago de mesadas pensionales que deben ser reintegradas e incapacidades por cobrar, hace referencia a incapacidades que no fueron descontadas a los funcionarios y que a la fecha están pendientes de cobro a las EPS Famisanar y Compensar.</p> <p>En cuanto a deudores varios, mensualmente llegan pagos a la Tesorería, correspondientes a multas, Sanciones, y reintegro de Mesadas Pensionales.</p> <p>Con respecto a los descuentos por nómina, CASUR al cierre del período contable, no realizó el respectivo giro de los descuentos que se efectuaron a los afiliados por concepto de créditos.</p>	\$ 8.161.349.376

A continuación se detalla la cuenta así:

CUENTA	CONCEPTO	VALOR
14709003	Descuentos de nomina	7.013.733.529,00
14709005	Deudores varios	422.807.174,50
14709012	Incapacidades por cobrar	76.944.058,13
14709014	Materia prima por reponer	647.864.614,60
	TOTAL	8.161.349.376,23

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS
		Elaborado: 24/01/2018
		Página 17 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)																		
21	147590	<p>La cuenta otros deudores, representa el valor de las deudas a favor de la entidad pendientes por recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas de la cuenta deudora principal. En esta cuenta se registran las deudas de la cartera financiera por los préstamos otorgados, cuya morosidad es superior a 90 días. Está representado por 33 deudores de los cuales 22 están en la modalidad de libre inversión y 13 de consumo menor cuantía.</p> <p>La mencionada cuenta comparada con el año anterior presenta un aumento del 34%, representado en 164 millones de pesos.</p>	\$ 644.072.314																		
22	148090	<p>La cuenta otros deudores, representa el valor estimado de las contingencias de pérdida generadas como el resultado del riesgo de incobrabilidad, así: Créditos de Libre inversión, Intereses de Prestamos, Consumos en Dinero menor Cuantía e Intereses, con una variación del 29%, sus saldos se reflejan con signo negativo, teniendo en cuenta que es de Naturaleza Crédito.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CUENTA</th><th style="text-align: center;">CONCEPTO</th><th style="text-align: center;">VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">14809001</td><td style="text-align: center;">Libre inversión</td><td style="text-align: center;">(552.443.820,02)</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">14809002</td><td style="text-align: center;">Intereses de Prestamos</td><td style="text-align: center;">(2.037.576,04)</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">14809003</td><td style="text-align: center;">Consumo en Dinero menor Cuantía</td><td style="text-align: center;">(39.094.543,48)</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">14809004</td><td style="text-align: center;">Intereses</td><td style="text-align: center;">(340.513,73)</td></tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">TOTAL</td><td style="text-align: center;">(593.916.453,27)</td></tr> </tbody> </table>	CUENTA	CONCEPTO	VALOR	14809001	Libre inversión	(552.443.820,02)	14809002	Intereses de Prestamos	(2.037.576,04)	14809003	Consumo en Dinero menor Cuantía	(39.094.543,48)	14809004	Intereses	(340.513,73)	TOTAL		(593.916.453,27)	\$ -593.916.453
CUENTA	CONCEPTO	VALOR																			
14809001	Libre inversión	(552.443.820,02)																			
14809002	Intereses de Prestamos	(2.037.576,04)																			
14809003	Consumo en Dinero menor Cuantía	(39.094.543,48)																			
14809004	Intereses	(340.513,73)																			
TOTAL		(593.916.453,27)																			
23	15	<p>La cuenta inventarios representa el valor de los bienes tangibles, muebles e inmuebles e intangibles adquiridos o producidos por la entidad, con el fin de ser comercializados, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. En esta cuenta se registran los inventarios de materia prima, producto terminado, producto en proceso de la confección en lo referente a prendas de vestir. Se les realiza una provisión del 74%, con el fin de salvaguardar posibles disminuciones físicas o monetarias.</p>	\$ 49.118.079.544																		
24	150540	<p>La cuenta inventario prendas de vestir y calzado, presenta un incremento del 1427% los cuales corresponden a producto terminado que se encuentra en bodega, para ser entregado a la Policía Nacional, teniendo en cuenta que son uniformes para la dotación.</p>	\$ 3.621.185.078																		



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2017

Código IF 2015 NOTAS

Elaborado: 24/01/2018

Página 18 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)												
		El incremento obedece principalmente a que durante el mes de diciembre de 2017, fueron entregados al almacén 43.800 uniformes asistenciales No. 4, correspondientes al contrato 6-5-10124 firmado con la Dirección Administrativa y Financiera, igualmente también ingresaron prendas correspondientes al contrato No. 178-2017, firmado con INPEC. En la vigencia 2016 solo se encontraba pendiente por entregar una pocas prendas del contrato 201-2016, firmado con INPEC.													
25	151201	En la cuenta materia prima se registran las compras de Materia prima necesarias para la confección de prendas de vestir especialmente para la Policía Nacional. Entre las materias primas tenemos tela lanilla, dril, Aramida, cremalleras, botones, entretelas, marquilla, hilos, forros, entre otros. Presenta un incremento del 38%.	\$ 37.793.785.490												
26	151701	La cuenta material para producción presenta un aumento del 9%, los cuales corresponden a diferentes materiales para la Fábrica de Confecciones.	\$ 411.735.638												
27	152030	En la cuenta prendas de vestir y calzados presenta un aumento del 557% los cuales corresponden a las prendas en proceso que requieren procedimientos adicionales de producción, para convertirlos en productos terminados, costos por distribuir, materias primas FACON "devolución de materia prima", distribución de costos mano de obra directa, costos indirectos de fabricación.	\$ 8.301.972.999												
28	19	La cuenta bienes y servicios pagados por anticipado, representa el valor de los pagos anticipados por concepto de adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, presenta un incremento del 142% en comparación con el año anterior.	\$3.753.073.515												
29	190501	En esta cuenta bienes y servicios pagados por anticipado seguros, presenta un aumento del 78%, discriminado así: Seguro Obligatorio y Pólizas Judiciales.	\$ 1.318.299.055												
		<table border="1"><thead><tr><th>CUENTA</th><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>19050104</td><td>Seguro obligatorio</td><td>55.210.361,43</td></tr><tr><td>19050109</td><td>Pólizas judiciales</td><td>1.263.088.693,97</td></tr><tr><td></td><td>TOTAL</td><td>1.318.299.055,40</td></tr></tbody></table>	CUENTA	CONCEPTO	VALOR	19050104	Seguro obligatorio	55.210.361,43	19050109	Pólizas judiciales	1.263.088.693,97		TOTAL	1.318.299.055,40	
CUENTA	CONCEPTO	VALOR													
19050104	Seguro obligatorio	55.210.361,43													
19050109	Pólizas judiciales	1.263.088.693,97													
	TOTAL	1.318.299.055,40													

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS
		Elaborado: 24/01/2018
		Página 19 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
30	190590	La cuenta otros gastos pagados por anticipado corresponden al pago anticipado de la Administración y Vigilancia de la Bodega que se tiene en Funza y servicios públicos de la Fábrica de Confecciones y de la sede Administrativa. Presenta un incremento del 186%.	\$ 332.700.023
31	191001	Esta cuenta cargos diferidos materiales y suministros registra un aumento del 326%, que corresponde a las salidas de materia prima, elementos de ferretería, materiales y suministros de oficina.	\$ 1.723.788.849
32	191004	En la cuenta cargos diferidos dotación a trabajadores presenta un aumento del 33%, que corresponde a las entradas de dotación para el personal administrativo y operativo de la entidad.	\$ 378.285.588
33		El activo no corriente representa el 41%, del total del Activo. Bajo este grupo se registran las Inversiones a Largo plazo, Deudores, Propiedad Planta y Equipo y Otros Activos.	\$ 232.221.162.125
34	147073	En la cuenta préstamos concedidos por instituciones no financieras se registran los derechos que tiene la Entidad por los créditos otorgados a miembros de la Policía Nacional en servicio activo o en uso de buen retiro, funcionarios nominados en el Ministerio de Defensa Nacional que laboren para la Policía Nacional o que tenga relación laboral con el Fondo Rotatorio, con un tiempo de recuperación de cartera a más de un año, en su mayoría corresponden a los créditos de libre inversión que su financiación se encuentra entre doce (12) hasta setenta y dos (72) meses, y los cuales en su mayoría son destinados por los clientes para adquisición de vehículo y adquisición o mejora de vivienda.	\$ 175.457.945.877
35	16	En la cuenta propiedad planta y equipo se registra la totalidad de los bienes muebles e inmuebles tales como: Terrenos, Bienes Muebles en Bodega, Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje, Edificaciones, Vehículos, Maquinaria y Equipo, Equipo de Oficina, Muebles y Enseres, Equipo de Comunicación y Computación por valor de propiedad del Fondo Rotatorio necesarios para el cumplimiento de su objeto social. La propiedad planta y equipo tiene un aumento del 38% con relación al período anterior.	\$ 20.740.114.869

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS
		Elaborado: 24/01/2018
		Página 20 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
36	160501	La cuenta urbana presenta un aumento del 11952%, toda vez, que se realizó distribución de cuenta contable por el concepto de adquisición de un bien inmueble tipo bodega para el Fondo Rotatorio de la Policía, el cual fue adquirido en FUNZA – CUNDINAMARCA, ubicado en el Parque Industrial Santa Lucia km 3.3 vía Funza – Siberia, bodegas 14C, 15C y 16C.	\$ 4.455.183.527
37	1635	La cuenta bienes muebles en bodega registra maquinaria y equipo, Muebles Enseres y Equipo de Oficina, Equipo de Comunicación y Computación, Equipo de transporte tracción y elevación, Redes líneas y cables, Componentes de Propiedad planta y Equipo.	\$ 182.812.751
38	163501	En la cuenta maquinaria y equipo se registra una disminución del 78%, debido a que durante la vigencia 2017, con ocasión a la implementación de las Normas Internacionales del Sector Público, NICSP, la entidad realizó una revisión detallada de cada una de las cuentas del balance y se dio salida los elementos que se encontraban pendientes por asignar.	\$ 28.567.671
39	163503	En la cuenta muebles enseres y equipo de oficina presenta una disminución del 78%, por la baja de activos realizada en la vigencia 2017.	\$ 38.486.362
40	163504	En la cuenta equipo de comunicación y computación presenta una disminución del 74%, debido a que durante la vigencia 2017, con ocasión a la implementación de las Normas Internacionales del Sector Público, NICSP, la entidad realizó una revisión detallada de cada una de las cuentas del balance y se dio salida los elementos que se encontraban pendientes por asignar.	\$ 115.309.718
41	163505	La cuenta equipo de transporte, tracción y elevación presenta una disminución del 100%, debido a que durante la vigencia 2017, con ocasión a la implementación de las Normas Internacionales del Sector Público, NICSP, la entidad realizó una revisión detallada de cada una de las cuentas del balance y se dio salida los elementos que se encontraban pendientes por asignar.	0.00
42	163512	En la cuenta componentes de propiedad planta y equipo, presenta una disminución del 93%, debido a la asignación de los elementos que se encontraban en esta cuenta. Lo anterior teniendo en cuenta que la entidad durante la vigencia 2017, realizó depuración de las cuentas del balance para la implementación de las NICSP.	\$ 449.000

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS
		Elaborado: 24/01/2018
		Página 21 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)												
43	1640	<p>La cuenta edificaciones está representada así: edificios y casas, bodegas y hangares:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CUENTA</th> <th style="text-align: center;">CONCEPTO</th> <th style="text-align: center;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">164001</td> <td style="text-align: center;">EDIFICIOS Y CASAS</td> <td style="text-align: right;">1.068.603.582</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">164018</td> <td style="text-align: center;">BODEGAS Y HANGARES</td> <td style="text-align: right;">5.706.241.770</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right; padding-right: 10px;">TOTAL</td><td style="text-align: right;">6.774.845.352</td></tr> </tbody> </table> <p>Presenta una disminución del 39% debido a que se realizó distribución de cuenta contable por el concepto de adquisición de un bien inmueble tipo bodega para el Fondo Rotatorio de la Policía, el cual fue adquirido en FUNZA – CUNDINAMARCA, ubicado en el Parque Industrial Santa Lucía km 3.3 vía Funza – Siberia, bodegas 14C, 15C y 16C.</p>	CUENTA	CONCEPTO	VALOR	164001	EDIFICIOS Y CASAS	1.068.603.582	164018	BODEGAS Y HANGARES	5.706.241.770	TOTAL		6.774.845.352	\$ 6.774.845.352
CUENTA	CONCEPTO	VALOR													
164001	EDIFICIOS Y CASAS	1.068.603.582													
164018	BODEGAS Y HANGARES	5.706.241.770													
TOTAL		6.774.845.352													
44	1650	En la cuenta redes, líneas y cables registra líneas y cables de telecomunicaciones que se tienen instalados en la sede principal, Fábrica de Confecciones y bodega de Funza. Presenta un aumento del 9%.	\$ 281.864.540												
45	1655	Esta cuenta de maquinaria y equipo refleja saldos que corresponden a Equipo de música, maquinaria industrial, maquinaria y equipo y herramientas y accesorios con los que cuenta la entidad en la sede principal y la Fábrica de confecciones.	\$ 636.124.023												
46	165504	La cuenta maquinaria industrial presenta un aumento del 4%, por la salida de devolutivos al servicio como son activos fijos para los funcionarios de la entidad.	\$ 614.013.550												
47	165511	La cuenta de herramientas y accesorios, presenta una disminución del 55% por baja de activos fijos por pérdida, remate y/o subasta pública.	\$ 13.300.272												
48	1660	En la cuenta equipo médico y científico se registra saldos correspondientes a equipo de servicios ambulatorios con los que cuenta la entidad, para atender primeros auxilios.	\$ 3.807.091												
49	1665	La cuenta muebles, enseres y equipo de oficina presenta una disminución del 5% por el concepto de salida de devolutivos al servicio como son activos fijos para los funcionarios de la entidad.	\$ 1.525.424.185												
50	167002	La cuenta equipos de computación presenta un aumento del 207%, correspondiente a la adquisición de elementos de computo, licencias y demás elementos de oficina.	\$ 8.264.620.175												



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2017

Código IF 2015 NOTAS

Elaborado: 24/01/2018

Página 22 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)						
51	167502	La cuenta equipo de transporte, tracción y elevación presenta un aumento del 28%, correspondiente a los vehículos que tiene la entidad para el transporte de sus funcionarios.	\$ 3.122.150.852						
52	168002	La cuenta equipo de restaurante y cafetería presenta una disminución del 47%, toda vez, que se dieron de baja unos elementos por pérdida y baja de activos fijos para remate y/o subasta pública.	\$ 15.181.535						
53	1682	La cuenta propiedades de inversión corresponde al Edificio el Comendador así: <table border="1"><tr><td>Terrenos</td><td>\$ 31.053.692</td></tr><tr><td>Edificaciones</td><td>\$ 179.803.635</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$ 210.857.327</td></tr></table>	Terrenos	\$ 31.053.692	Edificaciones	\$ 179.803.635	TOTAL	\$ 210.857.327	\$ 210.857.327
Terrenos	\$ 31.053.692								
Edificaciones	\$ 179.803.635								
TOTAL	\$ 210.857.327								
54	1685	La cuenta depreciación acumulada registra el valor acumulado por el reconocimiento de la pérdida de capacidad operacional de la propiedad planta y equipo, por el uso u otros factores normales, teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo ajustado por adiciones y mejoras, siendo negativo por su naturaleza.	-\$ 5.228.713.965						
55	168506	La cuenta muebles, enseres y equipo de oficina, presenta una disminución del 40% por baja de activos fijos para remate y/o subasta pública.	-\$ 567.702.605						
56	168508	La cuenta equipos de transporte, tracción y elevación presenta un incremento del 82% correspondiente a la depreciación del parque automotor.	-\$ 640.558.953						
57	168509	La cuenta equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería, presenta una disminución del 46% por baja de activos fijos para remate y/o subasta pública.	-\$ 15.181.535						
58	196007	La cuenta libros y publicaciones de investigación presenta una disminución del 98%, por baja de activos fijos para remate y/o subasta pública.	\$ 159.662						
59	197008	La cuenta intangibles software presenta un aumento del 193% correspondiente a la implementación de desarrollo del sistema de información integral ERP.	\$ 5.570.761.525						
60	2	A 31 de Diciembre de 2017, el Fondo Rotatorio de la Policía presenta unos Pasivos los cuales están compuestos por los pasivos corrientes y no corrientes.	\$ 185.510.966.297						
61		El Pasivo Corriente es aquel que tiene el Fondo Rotatorio con exigibilidad menor a un año, en él se registran Proveedores, Acreedores, Depósitos Recibidos de Terceros, Avances y Anticipos recibidos, Otras Cuentas por Pagar, Salarios y Prestaciones Sociales y Recaudos a Favor de Terceros. Además de:	\$ 156.486.773.514						

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS Elaborado: 24/01/2018 Página 23 de 48
---	--	---

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
		Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar, Retención en la Fuente e Impuesto de timbre, Retención Impuesto de Industria y Comercio e Impuesto al Valor Agregado IVA. Representa el 94% del Pasivo total.	
62	240101	En la cuenta adquisición de bienes y servicios se registra el valor de las obligaciones con los contratistas y proveedores por la adquisición de los bienes y servicios, presenta una disminución del 62%, en los saldos que tienen fecha de exigibilidad superior a un año, es oportuno indicar que corresponden a contratos que se encuentran en ejecución, y los que reflejan centavos se está realizando el cruce de información contra las actas de liquidación para realizar los ajustes a que haya lugar.	\$ 8.745.294.450
63	2425	En la cuenta acreedores se registran las obligaciones contraídas por la entidad por concepto de servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, saldos a favor de beneficiarios, aportes a fondos pensionales, aportes a seguridad social en salud, aportes al ICBF, SENA, y caja de compensación, cooperativas, embargos judiciales, fondos mutuos, cheques no cobrados o por reclamar, honorarios, otros acreedores.	\$ 4.045.992.244
64	242504	La cuenta de servicios públicos presenta una disminución del 100% por el concepto de pagos a la empresa Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP, por servicios de la Sede Administrativa y Fábrica de Confecciones. Para la vigencia 2016 se realizaron pagos a Gas Natural S.A. y UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	\$ 0
65	242508	En esta cuenta se registran los movimientos por pagar por concepto de viáticos y viaje de un personal de la sede administrativa, por el concepto de visita a obras y demás actividades propias de la misionalidad de la Entidad. Presenta una disminución del 100%, en comparación con la vigencia anterior, debido a que todo lo que corresponde a viáticos fue obligado dentro de la vigencia 2017.	\$ 0
66	242513	La cuenta saldo a favor de beneficiarios está constituida por los saldos pendientes por reintegrar a terceros, por mayores valores generados en los descuentos de los créditos. Esto se debe especialmente a que en las diferentes Cajas nominadoras (Activos Policía Nacional y Caja de Sueldos de Retiro) se reporta el inicio del crédito, el número de cuotas y monto, a partir de ese	\$ 57.179.981



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2017

Código IF 2015 NOTAS

Elaborado: 24/01/2018

Página 24 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)															
		momento el sistema de la caja nominadora efectúa un control automático de los descuentos, de tal manera que estos se suspendan solamente cuando se ha cancelado la totalidad de las cuotas reportadas inicialmente. Cuando existe alguna novedad en el crédito (por abonos anticipados, reestructuraciones o reprogramaciones) al aplicar la última cuota y teniendo en cuenta que las nóminas se liquidan en las cajas nominadoras con un mes de anticipación, se genera una diferencia que se constituye en un sobrante a favor del deudor, se realizan gestiones para la devolución de estos sobrantes realizando llamadas a los beneficiarios o efectuando las trasferencias a las cuentas bancarias que se encuentren activas. Presenta un aumento del 3%.																
67	242524	En esta cuenta se registran los Embargos de Personal que labora en la entidad, los cuales son emanados por autoridad Judicial competente y son consignados a las diferentes entidades bancarias autorizadas, refleja un aumento de funcionarios con embargos en un 301% comparativo con el año 2016.	\$ 6.584.823															
68	242552	La cuenta honorarios presenta un incremento del 100%, con concepto de servicios prestados por un profesional en la Sede Administrativa de la Entidad, correspondiente al mes de Diciembre de 2017. <table border="1"><thead><tr><th>TERCERO</th><th>NOMBRE DEL TERCERO</th><th>SALDO FINAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>1053816489</td><td>CALDERON BETANCUR ERIKA JOHANA</td><td>193.338,00</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>193.338,00</td></tr></tbody></table>	TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO FINAL	1053816489	CALDERON BETANCUR ERIKA JOHANA	193.338,00	TOTAL		193.338,00	\$ 193.338						
TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO FINAL																
1053816489	CALDERON BETANCUR ERIKA JOHANA	193.338,00																
TOTAL		193.338,00																
69	242553	La cuenta de servicios presenta un aumento del 100%, toda vez, que en la vigencia 2017 refleja saldos a los terceros relacionados, por concepto de ampliación de póliza de cumplimiento 33-44-101089110 correspondiente a la sexta prorroga del CI F-122 de 2013. <table border="1"><thead><tr><th>TERCERO</th><th>NOMBRE DEL TERCERO</th><th>SALDO FINAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>860009578</td><td>SEGUROS DEL ESTADO S.A.</td><td>173.304,00</td></tr><tr><td>860070374</td><td>CONFIANZA S.A.</td><td>2.369.620,00</td></tr><tr><td>901141963</td><td>UNION TEMPORAL ASEGURADORAS</td><td>506.028.819,00</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>508.571.743,00</td></tr></tbody></table>	TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO FINAL	860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	173.304,00	860070374	CONFIANZA S.A.	2.369.620,00	901141963	UNION TEMPORAL ASEGURADORAS	506.028.819,00	TOTAL		508.571.743,00	\$508.571.743
TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO FINAL																
860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	173.304,00																
860070374	CONFIANZA S.A.	2.369.620,00																
901141963	UNION TEMPORAL ASEGURADORAS	506.028.819,00																
TOTAL		508.571.743,00																
70	242590	En la cuenta otros acreedores se registra lo correspondiente a obligaciones adquiridas por la entidad por concepto de otros acreedores; provisión	\$ 3.471.281.849															

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS
		Elaborado: 24/01/2018
		Página 25 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
		costos y gastos que se realiza mensualmente de los servicios públicos que se disminuye en la medida que se vayan cancelando, créditos de libre inversión que son otorgados por el Proceso de Créditos semanalmente y que se causan en otros acreedores mientras son consignados a cada usuario. Presenta una disminución del 14%.	
71	2436	La cuenta retención en la fuente e impuesto de timbre representa el valor que ha sido recaudado por la Entidad, a todos los pagos o abonos en cuenta que se realizan, presenta una disminución del 1%.	\$ 1.909.375.316
72	243605	La cuenta servicios presenta una disminución del 66%, por concepto de pago de la declaración mensual de retención en la fuente mes de Diciembre de 2017.	\$ 25.807.549
73	243625	La cuenta impuestos a las ventas retenidas por consignar, presenta un incremento del 24%, por el concepto de entradas por compras materia prima Almacén General.	\$ 648.810.435
74	243627	La cuenta de retención de ICA por compras presenta un aumento del 88% por el concepto de entradas por compras materia prima Almacén General.	\$ 285.605.290
75	243690	La cuenta otras retenciones presenta un aumento del 4% por el concepto de entradas por compras materia prima Almacén General.	\$ 104.295.159
76	2440	Esta cuenta representa el valor de las obligaciones a cargo de la entidad por concepto de Impuestos, Contribuciones y tasas, originados en las liquidaciones privadas.	\$ 613.318.581
77	244004	La cuenta de impuestos de industria y comercio presenta un aumento del 43%, por los pagos realizados a Bogotá Distrito Capital por impuestos de industria y comercio avisos y tableros de la vigencia 2017.	\$ 595.201.000
78	244023	La cuenta contribuciones presenta una disminución del 92% toda vez, que en el mes de Diciembre de 2017, se giró al Ministerio del Interior pago de la contribución especial de la Ley 1106 de 2006 correspondiente al mes de Diciembre de 2017.	\$ 18.117.581
79	2445	La cuenta de impuesto al valor agregado IVA, está compuesta por venta y compra de bienes y servicios, devolución en compra y venta de bienes y valor pagado, presenta una disminución del 100%, comparativo con el año 2016 por este concepto.	\$0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2017

Código IF 2015 NOTAS

Elaborado: 24/01/2018

Página 26 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)																		
80	245301	<p>En esta cuenta se registran los recursos recibidos por la suscripción de convenios o contratos interadministrativos, estos recursos la entidad los tiene clasificados como contratos de construcciones y adquisición de bienes y servicios.</p> <p>En los recursos clasificados como anticipos por amortizar ventas de convenios se encuentran inmersos contratos de construcción, los cuales se reciben con el fin de contratar el estudio, diseño, interventoría y construcciones de obras, así mismos recursos recibidos para la contratación de suministro de bienes y servicios. Entre nuestros clientes con mayor saldo en el mes de Septiembre, encontramos la Dirección de Bienestar Social, Dirección de Tránsito y Transporte, Ecopetrol, Dirección Administrativa y Financiera y Ministerio del Interior, presenta un disminución del 45% con relación al año anterior.</p> <p>En esta cuenta también se registran los recursos recibidos por el proceso de remates de bienes en desuso para la Policía Nacional, los recursos en administración de los excedentes generados por la Fábrica de Confecciones en cada vigencia y los excedentes de liquidez generados por la entidad durante las vigencias anteriores, reasignados por Ministerio de Hacienda para el apoyo y desarrollo de proyectos de la Policía Nacional.</p> <p>Está compuesta así:</p> <table border="1"><thead><tr><th>CUENTA</th><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>24530102</td><td>RENDIMIENTOS CUENTAS CONJUNTAS</td><td>1.649.747.221,77</td></tr><tr><td>24530106</td><td>DEPÓSITO DE EXCEDENTES FACON</td><td>15.835.521.898,80</td></tr><tr><td>24530107</td><td>DEPÓSITO EXCEDENTES DE LIQUIDEZ</td><td>10.468.554.010,56</td></tr><tr><td>24530108</td><td>DEPÓSITO ADMINISTRACIÓN EXCEDENTES FINANCIEROS</td><td>10.352.618.332,17</td></tr><tr><td>24530101</td><td>CTO INTERADMON-CONVENIOS O ACUERDOS</td><td>77.627.627.404,27</td></tr></tbody></table> <p>En la cuenta 2453010103 se encuentra los anticipos por amortizar de en las ventas de convenios, reflejando un valor de \$82.048.148.034,67.</p> <p>En la cuenta 2453010106, se encuentran anticipos pendientes por legalizar con proveedores, esta cuenta se muestra en el balance con saldo negativo (DB), por ser una contrapartida de la subcuenta de anticipos por</p>	CUENTA	CONCEPTO	VALOR	24530102	RENDIMIENTOS CUENTAS CONJUNTAS	1.649.747.221,77	24530106	DEPÓSITO DE EXCEDENTES FACON	15.835.521.898,80	24530107	DEPÓSITO EXCEDENTES DE LIQUIDEZ	10.468.554.010,56	24530108	DEPÓSITO ADMINISTRACIÓN EXCEDENTES FINANCIEROS	10.352.618.332,17	24530101	CTO INTERADMON-CONVENIOS O ACUERDOS	77.627.627.404,27	\$ 137.470.326.168
CUENTA	CONCEPTO	VALOR																			
24530102	RENDIMIENTOS CUENTAS CONJUNTAS	1.649.747.221,77																			
24530106	DEPÓSITO DE EXCEDENTES FACON	15.835.521.898,80																			
24530107	DEPÓSITO EXCEDENTES DE LIQUIDEZ	10.468.554.010,56																			
24530108	DEPÓSITO ADMINISTRACIÓN EXCEDENTES FINANCIEROS	10.352.618.332,17																			
24530101	CTO INTERADMON-CONVENIOS O ACUERDOS	77.627.627.404,27																			

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS
		Elaborado: 24/01/2018
		Página 27 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
		amortizar en ventas de convenios, reflejando un saldo de \$ 4.420.520.630,4.	
81	246002	La cuenta sentencias, representa el valor de las obligaciones por concepto de fallos en contra de la entidad, debidamente ejecutoriados. Presenta un aumento del 561%, en razón a que en el mes de diciembre el Juzgado 63 dicta sentencia a favor de AUTOS Y CAMIONES DE COLOMBIA S.A. por valor de \$1.285.759.89 y el Juzgado 21 a favor de COLSEGUROS S.A., por valor de \$19.848.659,89	\$24.904.656
82	2505	En la cuenta de salarios y prestaciones sociales, representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados como resultado de la relación laboral existente. La entidad posee un Módulo de Nómina con interface contable, donde realiza el cálculo técnicamente de las prestaciones sociales por cada empleado, de acuerdo al Decreto 2701 de 1988, efectuando la respectiva causación mensual, dejando un pasivo real.	\$ 798.052.278
83	250502	La cuenta de cesantías presenta un aumento del 100%, correspondiente a cesantías individuales de los funcionarios de pagos al Fondo Nacional del Ahorro y provisiones mensuales.	\$ 308.552.890
84	250506	La cuenta prima de servicios, presenta una disminución del 68% correspondiente a la nómina de los funcionarios, provisiones mensuales y ajustes contables, valores que fueron depurados con ocasión a las normas internacionales, con el fin de dejar cifras debidamente conciliadas para el cierre 2017 y entrada en vigencia 2018.	\$80.597.296
85	250507	La cuenta prima de navidad, presenta una disminución del 100%, correspondiente a la nómina de los funcionarios, provisiones mensuales y ajustes contables, valores que fueron depurados con ocasión a las normas internacionales, con el fin de dejar cifras debidamente conciliadas para el cierre 2017 y entrada en vigencia 2018.	\$0
86	250512	La cuenta de bonificaciones presenta una disminución del 50%, correspondiente a la nómina de los funcionarios, provisiones mensuales y ajustes contables, valores que fueron depurados con ocasión a las normas internacionales, con el fin de dejar cifras debidamente conciliadas para el cierre 2017 y entrada en vigencia 2018.	\$ 83.715.282



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2017

Código IF 2015 NOTAS

Elaborado: 24/01/2018

Página 28 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)																												
87	250590	La cuenta otros salarios y prestaciones, presenta una disminución del 100%, correspondiente a la nómina de los funcionarios, provisiones mensuales y ajustes contables, valores que fueron depurados con ocasión a las normas internacionales, con el fin de dejar cifras debidamente conciliadas para el cierre 2017 y entrada en vigencia 2018.	\$0																												
88	2905	En esta cuenta recaudos a favor de terceros, representa el valor de las obligaciones originadas por el recaudo de ingresos de otras entidades contables públicas, en ella se registran los recaudos que efectúa el Fondo Rotatorio por concepto de deducciones por Estampilla Pro-universidad Nacional, los recaudos pendientes por reclasificar con tercero y sin tercero y otros recaudos a favor de terceros.	\$ 2.879.509.821																												
		<table border="1"><thead><tr><th rowspan="2">CUENTA</th><th rowspan="2">NOMBRE DE LA CUENTA</th><th rowspan="2">PERÍODO 2016</th><th rowspan="2">PERÍODO 2017</th><th colspan="2">VARIACIONES</th></tr><tr><th>ABSOLUTA</th><th>RELATIVA</th></tr></thead><tbody><tr><td>RECAUDO A FAVOR DE 2905 TERCEROS</td><td>\$ 4.014.634.660,41</td><td>\$ 2.879.509.821,42</td><td>\$ (1.135.124.738,99)</td><td>-28%</td></tr><tr><td>Estampilla Prouniversidad 290502 Nacional</td><td>\$ 167.264.639,00</td><td>\$ 6.424.649,21</td><td>\$ (160.839.889,79)</td><td>-96%</td></tr><tr><td>290580 Recaudos por clasificar</td><td>\$ 5.204.741,73</td><td>\$ 53.945.404,21</td><td>\$ 48.740.662,48</td><td>935%</td></tr><tr><td>Otros recaudos a favor de 290590 terceros</td><td>\$ 3.842.165.279,68</td><td>\$ 2.819.139.768,00</td><td>\$ (1.023.025.511,68)</td><td>-27%</td></tr></tbody></table>	CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PERÍODO 2016	PERÍODO 2017	VARIACIONES		ABSOLUTA	RELATIVA	RECAUDO A FAVOR DE 2905 TERCEROS	\$ 4.014.634.660,41	\$ 2.879.509.821,42	\$ (1.135.124.738,99)	-28%	Estampilla Prouniversidad 290502 Nacional	\$ 167.264.639,00	\$ 6.424.649,21	\$ (160.839.889,79)	-96%	290580 Recaudos por clasificar	\$ 5.204.741,73	\$ 53.945.404,21	\$ 48.740.662,48	935%	Otros recaudos a favor de 290590 terceros	\$ 3.842.165.279,68	\$ 2.819.139.768,00	\$ (1.023.025.511,68)	-27%	
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PERÍODO 2016					PERÍODO 2017	VARIACIONES																							
			ABSOLUTA	RELATIVA																											
RECAUDO A FAVOR DE 2905 TERCEROS	\$ 4.014.634.660,41	\$ 2.879.509.821,42	\$ (1.135.124.738,99)	-28%																											
Estampilla Prouniversidad 290502 Nacional	\$ 167.264.639,00	\$ 6.424.649,21	\$ (160.839.889,79)	-96%																											
290580 Recaudos por clasificar	\$ 5.204.741,73	\$ 53.945.404,21	\$ 48.740.662,48	935%																											
Otros recaudos a favor de 290590 terceros	\$ 3.842.165.279,68	\$ 2.819.139.768,00	\$ (1.023.025.511,68)	-27%																											
89	290580	La cuenta recaudos por clasificar presenta un aumento del 936%, correspondiente a dineros recibidos en la cuenta de ahorros que aún no cuentan con los soportes de clasificación.	\$ 53.945.404																												
90	290502	La cuenta estampilla prouniversidad nacional, presenta una disminución del 96%, en razón a que en la vigencia 2017, con ocasión a la implementación de las NICSP, se realizó un proceso de depuración de todas las cuentas del balance.	\$6.424.649																												
91	290590	En esta cuenta se registran los recaudos que efectúa el Fondo Rotatorio por préstamos otorgados al personal activo, pensionado y personal del FORPO, otorgados a través de los Bancos GNB Sudameris y Banco Popular, en donde la entidad les recauda los descuentos a través de las diferentes cajas nominadoras; presenta una disminución del 27%.	\$ 2.819.139.768																												
92		El Pasivo no Corriente que tiene el Fondo Rotatorio con exigibilidad mayor a un año, en él se registra los pasivos estimados. Representa el 6% del Pasivo total.	\$ 9.764.988.063																												
93	27	Los pasivos estimados representan el valor estimado, justificable y cuya medición monetaria sea confiable, de obligaciones a cargo de la entidad, ante la probable	\$ 9.764.988.063																												

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS
		Elaborado: 24/01/2018
		Página 29 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)																																					
		ocurrencia de eventos que afectan la situación financiera. Comparada con el año anterior refleja un aumento del 48%.																																						
94	271005	<p>En la cuenta provisión para contingencias se registra el valor de la estimación de los litigios y demandas, que de acuerdo con el informe emitido por la oficina jurídica de la entidad mediante oficio No. 20171300085623 del 20 de Diciembre de 2017, envía una vez se conocen los fallos o las pretensiones por parte de los terceros, los procesos cuentan con una probabilidad de ocurrencia que pueden afectar la situación financiera, basado en la trayectoria de la demanda, el estado de avance del proceso jurídico, la experiencia en casos similares del abogado, el histórico de la atención de las demandas en la entidad, la importancia del casos y la cuantía en las pretensiones, así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TERCERO</th> <th>NOMBRE TERCERO</th> <th>SALDO FINAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>14236496</td> <td>GUERRERO FARFAN URIEL</td> <td>674.759.412,00</td> </tr> <tr> <td>17187751</td> <td>RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE HILDEBRANDO</td> <td>3.473.868,41</td> </tr> <tr> <td>26315628</td> <td>CORDOBA DE MOSQUERA MARIA DE LA LUZ MARINA</td> <td>25.725.000,00</td> </tr> <tr> <td>71651491</td> <td>SIERRA TAMAYO HUGO FERNANDO</td> <td>26.279.107,00</td> </tr> <tr> <td>800169491</td> <td>C L A M INGENIEROS LTDA</td> <td>718.910.759,79</td> </tr> <tr> <td>800212176</td> <td>CORPORACION DE VIVIENDA GRIMAR</td> <td>3.603.075.158,02</td> </tr> <tr> <td>800232032</td> <td>SAENZ RUIZ CADENA INGENIEROS CIVILES S.A</td> <td>44.002.803,12</td> </tr> <tr> <td>830051701</td> <td>R.M.R. CONSTRUCCIONES S. EN C.</td> <td>4.059.354.317,30</td> </tr> <tr> <td>830143788</td> <td>CONSORCIO ALEJANDRA</td> <td>23.631.308,16</td> </tr> <tr> <td>890903407</td> <td>SURAMERICANA</td> <td>2.194.752,32</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">TOTAL</td><td>9.181.406.286,12</td><td>\$ 9.181.406.286</td></tr> </tbody> </table> <p>Comparada con el año anterior refleja una variación en aumento del 78%, la cual corresponde a la medición probabilidad de perdida, de acuerdo a la Resolución 353 del 2016, actualización de la provisión de los litigios y demandas.</p>	TERCERO	NOMBRE TERCERO	SALDO FINAL	14236496	GUERRERO FARFAN URIEL	674.759.412,00	17187751	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE HILDEBRANDO	3.473.868,41	26315628	CORDOBA DE MOSQUERA MARIA DE LA LUZ MARINA	25.725.000,00	71651491	SIERRA TAMAYO HUGO FERNANDO	26.279.107,00	800169491	C L A M INGENIEROS LTDA	718.910.759,79	800212176	CORPORACION DE VIVIENDA GRIMAR	3.603.075.158,02	800232032	SAENZ RUIZ CADENA INGENIEROS CIVILES S.A	44.002.803,12	830051701	R.M.R. CONSTRUCCIONES S. EN C.	4.059.354.317,30	830143788	CONSORCIO ALEJANDRA	23.631.308,16	890903407	SURAMERICANA	2.194.752,32	TOTAL		9.181.406.286,12	\$ 9.181.406.286	
TERCERO	NOMBRE TERCERO	SALDO FINAL																																						
14236496	GUERRERO FARFAN URIEL	674.759.412,00																																						
17187751	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE HILDEBRANDO	3.473.868,41																																						
26315628	CORDOBA DE MOSQUERA MARIA DE LA LUZ MARINA	25.725.000,00																																						
71651491	SIERRA TAMAYO HUGO FERNANDO	26.279.107,00																																						
800169491	C L A M INGENIEROS LTDA	718.910.759,79																																						
800212176	CORPORACION DE VIVIENDA GRIMAR	3.603.075.158,02																																						
800232032	SAENZ RUIZ CADENA INGENIEROS CIVILES S.A	44.002.803,12																																						
830051701	R.M.R. CONSTRUCCIONES S. EN C.	4.059.354.317,30																																						
830143788	CONSORCIO ALEJANDRA	23.631.308,16																																						
890903407	SURAMERICANA	2.194.752,32																																						
TOTAL		9.181.406.286,12	\$ 9.181.406.286																																					
95	2720	Para la provisión para pensiones, el cálculo actuarial fue realizado por la firma Actuarios Towers Watson, según el estudio realizado el cálculo actuarial se tienen en cuenta para la realización de la Reserva del Pasivo Pensional de la entidad, teniendo una disminución, en	\$ 583.581.777																																					



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2017

Código IF 2015 NOTAS

Elaborado: 24/01/2018

Página 30 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
		el entendido que Colpensiones ha reconocido algunas pensiones de vejes a funcionarios que han cumplido con el lleno de los requisitos, disminuyendo así la carga para la entidad.	
96	272003	La cuenta calculo actuarial de pensiones actuales presenta una disminución del 54%, toda vez, que en el mes de Noviembre se realizó reclasificación de valores de la cuenta 272007 a la 272003.	\$ 728.459.149
97	272004	La cuenta pensiones actuales por amortizar presenta una disminución del 44% por amortización del cálculo actuarial y mesada correspondiente al mes de Diciembre de 2017.	-\$172.491.831
98	272008	La cuenta cuotas partes de pensiones por amortizar se encuentra sin saldo por la reclasificación de valores de la cuenta 272008 a la 272004, por tratarse de cálculo actuarial de pensiones mas no de cuotas partes pensionales.	0,00
99	3	El Patrimonio del Fondo Rotatorio a 31 de Diciembre de 2017, está representado por el Capital, el Resultado del Ejercicio, Superávit por Donación, Superávit por Valorización y Patrimonio incorporado. Con relación al año anterior se observa un aumento total del 3%.	\$ 404.159.077.951
100	320801	En la cuenta de Capital Fiscal se incluye el capital inicial y la capitalización de utilidades de los años anteriores, entre otros y valorización de bienes inmuebles, presenta un incremento del 10%, con respecto al año inmediatamente anterior debido a la distribución de utilidades de la vigencia 2016, pese a que en la vigencia 2017, de acuerdo a la distribución de los excedentes financieros según documento CONPES 3878 de diciembre 7 de 2016, se ordenó la "DISTRIBUCIÓN DE LOS EXCEDENTES FINANCIEROS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO NO SOCIETARIAS, DEL ORDEN NACIONAL CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2015, Y MODIFICACIÓN AL DOCUMENTO CONPES 3853", para lo que le correspondió al Fondo Rotatorio de la Policía asignación a la Nación de \$100.000 millones de pesos, la entidad presentó un incremento en el patrimonio.	\$ 339.330.897.667
101	323001	En la cuenta del Excedente del Ejercicio son las operaciones realizadas durante el periodo, que comparada con el año anterior refleja una disminución del 37% el cual está representado por la distribución de utilidades de la vigencia 2016, se presenta una	\$ 32.984.250.856

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS
		Elaborado: 24/01/2018
		Página 31 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)																																					
		disminución significativa relacionada principalmente con los ingresos obtenidos en la vigencia 2017, obtenidos por concepto de rendimientos de la cuenta CUN, los cuales en la vigencia 2016, ascendieron a la suma de 423.130 millones de pesos y para la vigencia 2017, de acuerdo a la Ley 1837 de 2017, en su artículo 12, se establece que ya no se van a distribuir rendimientos a las entidades, por lo tanto el ingreso por este concepto en la vigencia 2017, solo ascendió a la suma de \$8.737 millones de pesos.																																						
102	4	Los ingresos representan flujos de entrada de recursos generados por la entidad, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el período contable, bien sea por aumento de activos o disminución de pasivos.	\$ 117.422.661.239																																					
103		Los ingresos operacionales presentan una disminución relativa de 33% con relación al periodo anterior. Los ingresos operacionales que posee la entidad los conforma la venta de bienes, venta de servicios y otros ingresos.	\$ 99.773.510.036																																					
104	420414	<p>En la cuenta prendas de vestir y calzado presenta una disminución del 28%, con respecto al año anterior, toda vez que a corte 31 de diciembre de 2017, el recaudo por concepto del proceso de manufactura fue inferior al del año inmediatamente anterior, dentro de los ingresos que registran ventas a terceros con mayor relevancia como se encuentran la Policía Nacional e Instituto Nacional Penitenciario INPEC.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TERCERO</th> <th>NOMBRE DEL TERCERO</th> <th>SALDO FINAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1061755073</td> <td>ARIAS ALMARIO DIANA PAOLA</td> <td>1.268.907,56</td> </tr> <tr> <td>1090403790</td> <td>SANCHEZ GARCIA YURI</td> <td>251.260,50</td> </tr> <tr> <td>1118294301</td> <td>FERNANDEZ VARGAS JAIME DAVID</td> <td>199.137,93</td> </tr> <tr> <td>1129538953</td> <td>MEDINA VEGA JAMES JAIR</td> <td>199.137,93</td> </tr> <tr> <td>39566177</td> <td>KURE PARRA JULIETTE GIOMAR</td> <td>322.689,08</td> </tr> <tr> <td>79308354</td> <td>RUIZ GARZON WILLIAM ERNESTO</td> <td>368.067,23</td> </tr> <tr> <td>800127508</td> <td>E. GENERAL SANTANDER</td> <td>336.094.116,91</td> </tr> <tr> <td>800141397</td> <td>POLICIA NAL DIRECCION ADMON Y FINANCIERA DIRAF</td> <td>61.813.210.413,01</td> </tr> <tr> <td>800215546</td> <td>INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO INPEC</td> <td>8.895.310.285,00</td> </tr> <tr> <td>93239734</td> <td>REYES URREGO LEONEL</td> <td>194.117,65</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td><td>71.047.418.132,80</td><td>\$ 71.047.418.133</td></tr> </tbody> </table>	TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO FINAL	1061755073	ARIAS ALMARIO DIANA PAOLA	1.268.907,56	1090403790	SANCHEZ GARCIA YURI	251.260,50	1118294301	FERNANDEZ VARGAS JAIME DAVID	199.137,93	1129538953	MEDINA VEGA JAMES JAIR	199.137,93	39566177	KURE PARRA JULIETTE GIOMAR	322.689,08	79308354	RUIZ GARZON WILLIAM ERNESTO	368.067,23	800127508	E. GENERAL SANTANDER	336.094.116,91	800141397	POLICIA NAL DIRECCION ADMON Y FINANCIERA DIRAF	61.813.210.413,01	800215546	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO INPEC	8.895.310.285,00	93239734	REYES URREGO LEONEL	194.117,65	TOTAL		71.047.418.132,80	\$ 71.047.418.133	
TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO FINAL																																						
1061755073	ARIAS ALMARIO DIANA PAOLA	1.268.907,56																																						
1090403790	SANCHEZ GARCIA YURI	251.260,50																																						
1118294301	FERNANDEZ VARGAS JAIME DAVID	199.137,93																																						
1129538953	MEDINA VEGA JAMES JAIR	199.137,93																																						
39566177	KURE PARRA JULIETTE GIOMAR	322.689,08																																						
79308354	RUIZ GARZON WILLIAM ERNESTO	368.067,23																																						
800127508	E. GENERAL SANTANDER	336.094.116,91																																						
800141397	POLICIA NAL DIRECCION ADMON Y FINANCIERA DIRAF	61.813.210.413,01																																						
800215546	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO INPEC	8.895.310.285,00																																						
93239734	REYES URREGO LEONEL	194.117,65																																						
TOTAL		71.047.418.132,80	\$ 71.047.418.133																																					



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2017

Código IF 2015 NOTAS

Elaborado: 24/01/2018

Página 32 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)															
105	429506	La cuenta devolución ventas FACON presenta una disminución del 100%, toda vez, que no se presentaron devoluciones como en el año 2017.	0,00															
106	439090	La cuenta otros servicios el Fondo Rotatorio realiza los descuentos de nómina de los créditos otorgados por la entidad financiera Banco GNB Sudameris y el Banco Coorbanca ésta intermediación genera una comisión, comparada con el año anterior presenta un aumento del 824%, en razón que la comisión está pactada sobre los créditos desembolsados y la colocación de créditos por estas entidades financieras. De igual forma los ingresos obtenidos por concepto de distribución de utilidades vigencia 2016, correspondientes a lo estipulado dentro del contrato de administración FACON. <table border="1"><thead><tr><th>TERCERO</th><th>NOMBRE DEL TERCERO</th><th>SALDO FINAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>830042321</td><td>DIRECCION BIENESTAR SOCIAL POLICIA NAL</td><td>1.970.876.021,17</td></tr><tr><td>860050750</td><td>BANCO GNB SUDAMERIS</td><td>471.309.052,60</td></tr><tr><td>890903937</td><td>BANCO ITAÚ CORPBANCA</td><td>11.674.943,13</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>2.453.860.016,90</td></tr></tbody></table>	TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO FINAL	830042321	DIRECCION BIENESTAR SOCIAL POLICIA NAL	1.970.876.021,17	860050750	BANCO GNB SUDAMERIS	471.309.052,60	890903937	BANCO ITAÚ CORPBANCA	11.674.943,13	TOTAL		2.453.860.016,90	\$ 2.453.860.017
TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO FINAL																
830042321	DIRECCION BIENESTAR SOCIAL POLICIA NAL	1.970.876.021,17																
860050750	BANCO GNB SUDAMERIS	471.309.052,60																
890903937	BANCO ITAÚ CORPBANCA	11.674.943,13																
TOTAL		2.453.860.016,90																
107	4805	La cuenta otros ingresos representa el valor de los ingresos obtenidos por la entidad, provenientes de las inversiones o depósitos efectuados en moneda nacional o extranjera y la prestación de servicios de crédito otorgados por entidades no financieras. Corresponden a Intereses de Deudores, Intereses de Mora, Intereses Sobre Depósitos e Instituciones Financieras, Rendimientos Sobre Depósitos en Administración, Gestión en la recuperación de la cartera y Utilidad por Valorización Inversiones Títulos, su incremento obedece principalmente a la colocación de créditos a los funcionarios de la Policía Nacional.	\$ 23.589.194.918															
108	480513	La cuenta intereses de mora presenta una variación en aumento del 19%, estos intereses de mora corresponden a terceros que tienen créditos otorgados por la entidad, ya sean miembros de la Policía Nacional en servicio activo o en uso de buen retiro; funcionarios nominados en el Ministerio de Defensa Nacional que laboren para la Policía Nacional o que tengan relación con el Fondo Rotatorio.	\$ 17.370.718															

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS
		Elaborado: 24/01/2018
		Página 33 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)																		
109	480522	<p>La cuenta intereses sobre depósitos e instituciones financieras presenta un aumento de los 16% toda vez, que se recibieron del banco popular rendimientos financieros de la cuenta de ahorros, correspondientes al año 2017.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TERCERO</th><th>NOMBRE DEL TERCERO</th><th>SALDO FINAL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>860007738</td><td>BANCO POPULAR</td><td>328.017.468,51</td></tr> <tr> <td>860050750</td><td>BANCO GNB SUDAMERIS</td><td>5.222.584,37</td></tr> <tr> <td>890300279</td><td>BANCO DE OCCIDENTE</td><td>593.033,37</td></tr> <tr> <td>860007738</td><td>BANCO POPULAR</td><td>235.224.320,61</td></tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td><td>569.057.406,86</td></tr> </tbody> </table>	TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO FINAL	860007738	BANCO POPULAR	328.017.468,51	860050750	BANCO GNB SUDAMERIS	5.222.584,37	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	593.033,37	860007738	BANCO POPULAR	235.224.320,61	TOTAL		569.057.406,86	\$ 569.057.407
TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO FINAL																			
860007738	BANCO POPULAR	328.017.468,51																			
860050750	BANCO GNB SUDAMERIS	5.222.584,37																			
890300279	BANCO DE OCCIDENTE	593.033,37																			
860007738	BANCO POPULAR	235.224.320,61																			
TOTAL		569.057.406,86																			
110	480535	La cuenta rendimientos sobre depósitos en administración presenta una disminución del 61%, en razón a las disposiciones de la ley 1837 de 2017, que establece que ya se van a distribuir rendimientos financieros por la cuenta CUN, por tanto el ingreso de este concepto fue inferior con respecto al año inmediatamente anterior	\$ 8.167.954.063																		
111	480586	La cuenta utilidad por valorización inversiones títulos presenta una disminución del 100%, teniendo en cuenta que el día 29 de noviembre de 2016, mediante formato de solicitud de transacciones a través del depósito central de valores, (D.C.V) del Banco de la República la entidad hace entrega a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional de los títulos valor que se encontraban pendientes por entregar con un valor nominal de \$57.491.33 millones de pesos. Por lo anterior, para el mes de Diciembre de 2017 no se realiza actualización de títulos TES.	0,00																		
112	480601	La cuenta ajustes por diferencia en cambio representa el valor de los ingresos obtenidos por la entidad, originados en la reexpresión de bienes, derechos u obligaciones, pactados o denominados en moneda extranjera, el Fondo Rotatorio de la Policía posee una Cuenta Compensación del Banco de Occidente en la Ciudad de Panamá, la cual no obtuvo ingreso por diferencia en cambio durante el mes de Diciembre de 2017, comparado con el periodo del año anterior presenta una disminución del 100%.	\$ 138.677																		
113	4808	La cuenta otros ingresos ordinarios representados en comisión de contratos interadministrativos, fotocopias y arrendamientos estos surgen de transacciones y hechos que son claramente distintos de las actividades ordinarias de la entidad.	\$ 2.683.036.968																		



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2017

Código IF 2015 NOTAS

Elaborado: 24/01/2018

Página 34 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
114	480813	La cuenta comisión contratos interadministrativos presenta una disminución del 66% por el concepto de ajustes contables de convenios, producto de la depuración contable realizada durante la vigencia 2017, en atención a la implementación de las Normas Internacionales del Sector Público. NICSP.	\$ 2.683.036.968
115	480815	La cuenta fotocopias presenta una disminución del 27% toda vez, que en la vigencia 2017 se han recibido pagos por concepto de fotocopias, los cuales fueron inferiores a la vigencia 2016.	\$ 801.250
116	4810	La cuenta otros ingresos extraordinarios representados en recuperaciones, aprovechamientos y otros ingresos, estos surgen de transacciones y hechos que son claramente distintos de las actividades ordinarias de la entidad.	\$ 1.820.729.931
117	481008	La cuenta recuperaciones presenta una variación de aumento del 555%, por el concepto de reintegros de terceros por incapacidades y mayores valores pagados en nómina; recuperaciones de servicios públicos.	\$ 779.331.892
118	481047	La cuenta aprovechamiento presenta una variación de aumento del 1571%, por el concepto de recaudos en efectivo de tesorería por certificaciones solicitadas por empleados y terceros, al igual que requerimientos de copias de contratos, historias laborales y procesos contractuales; De igual forma, la entrada por sobrante de almacén en recuperación, aprovechamiento de inventario, materia prima por reclasificación de entretela fusionada por fusionado de algodón por un valor de \$200.054.000. Es de anotar que la variación también obedece a la cantidad de certificaciones solicitadas.	\$ 211.395.102
119	481090	La cuenta otros ingresos extraordinarios registra una variación en aumento de 1949%, por el concepto de multas e intereses siendo las más representativas: 1. Se crea deudor a la firma Nicholls Táctica S.A.S, teniendo en cuenta el acuerdo de pago suscrito el día 03 de Febrero de 2017, por incumplimiento al Contrato Nro. 076-1-2016 por valor de \$ 248.041.252,88 millones de pesos; 2. Pago de incumplimiento del Contrato Nro. 190-2006 Consorcio Interescuelas y la Compañía Aseguradora Liberty Seguros por valor de \$ 558.955.643 millones de pesos; 3. Se crea deudor a la firma Tecnophone Colombia S.A.S por incumplimiento al Contrato Nro. 190-1-2016 por valor de \$ 6.821.999,21	\$ 830.002.937

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS
		Elaborado: 24/01/2018
		Página 35 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
		millones de pesos; 4. Se crea deudor a la firma Sociedad Ingeniería S.A.S, por incumplimiento al Contrato Nro. 197-3-2016 por valor de \$ 4.500.000 millones de pesos; y 5. Se crea deudor al señor JESUS DAVID BOLAÑO MADARIAGA, se impone sanción por incumplimiento a la aceptación de oferta 021-2017 por valor de \$2.835.000 millones de pesos, 6. COMUNICACION CELULAR SA, COBRO COACTIVO DEL CTO 029-1-2011por valor de \$3.784.080,	
120	481538	La cuenta extraordinarios presenta un incremento del 161%, debido a las recuperaciones realizadas por activos fijos que se dieron de baja.	\$524.819.611
121	481559	La cuenta otros ingresos registra una variación de incremento del 43%, por reversiones a facturas, ajustes contables, reclasificaciones y calculo actuarial.	\$ 6.248.896.981
122	5	A 31 de diciembre de 2017, el Fondo Rotatorio de la Policía presenta unos gastos los cuales están compuestos por los gastos de administración y operativos.	\$ 32.334.446.466
123	51	En la cuenta gastos de administración se registran los gastos asociados con la remuneración causada a favor de los empleados como retribución por la prestación de sus servicios a la entidad, el valor de las prestaciones proporcionadas directamente a los empleados o a quienes dependen de ellos, contribuciones sociales que la entidad paga en beneficio de sus empleados, a través de entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de proveer otros beneficios, gastos que originan en pagos obligatorios sobre la nómina de la entidad con destino a ICBF, SENA, ESAP; gastos generales necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas, así mismo el valor de los impuestos, contribuciones y tasas causados a cargo de la entidad, de conformidad con las disposiciones legales.	\$ 9.397.550.077
124	510109	La cuenta honorarios presenta una disminución del 100%, toda vez, que en la vigencia 2016 presentaba saldos por concepto de servicios profesionales de dos funcionarios, para los grupos de Construcciones y Talento Humano de la Sede Administrativa de la Entidad.	0.00



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2017

Código IF 2015 NOTAS

Elaborado: 24/01/2018

Página 36 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
125	510119	La cuenta bonificaciones presenta un incremento del 27% por pago de liquidación de bonificación vigencia 2016 a la señorita Directora General, y por concepto de provisiones y ajustes.	\$ 33.710.874
126	510131	La cuenta dotación y suministros a trabajadores presenta una disminución del 11% debido a que en el año 2016, se hizo entrega de dotación administrativa al personal.	\$81.450.411
127	510206	La cuenta pensiones de jubilación presenta una disminución del 100% debido a que en el año 2016 se presentaron ajustes a las cuentas de prestaciones sociales reflejando saldo y en diciembre de la misma vigencia se realizó el respectivo cierre. Durante la vigencia 2017 no se realizaron registros por este concepto.	0,00
128	510211	La cuenta de amortización cálculo actuarial de cuotas se encuentra sin saldo por la reclasificación de valores de la cuenta 510211 a la 510209, por tratarse calculo actuarial de pensiones más no de cálculo actuarial de cuotas.	0,00
129	510305	La cuenta de cotización a riesgos profesionales presenta un aumento del 27%, toda vez, que se pagó a AXA Colpatria Seguros de Vida por concepto de ARL para el personal de prestación de servicios, y por el concepto de pago de seguridad social y parafiscal del año 2017.	\$ 24.443.900
130	511113	La cuenta vigilancia y seguridad presenta un aumento del 61%, en razón a que en la presente vigencia se contrató el servicio de vigilancia privada para las instalaciones de la sede administrativa y las Bodegas de Funza.	\$154.488.511
131	511114	La cuenta materiales y suministros presenta un aumento del 397% comparado con el periodo anterior, toda vez, que se realizaron salidas de elementos de mantenimiento y elementos de salud ocupacional para el personal.	\$ 606.936.341
132	511115	La cuenta mantenimiento presenta un incremento del 68% toda vez, que en la vigencia 2017, se realizaron pagos por concepto de mantenimiento y soporte del sistema de información LINUX, mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de la UPS PWS 100 KVA para la sede administrativa, mantenimiento general e impermeabilización del tanque de almacenamiento de agua potable de la Sede y FACON, mantenimiento preventivo de motobombas y pozos de	\$ 368.342.157

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS
		Elaborado: 24/01/2018
		Página 37 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
		almacenamiento de agua potable para el FORPO y servicio de mantenimiento de licencias.	
133	511116	La cuenta reparaciones presenta un aumento del 121%, que corresponden al mantenimiento de los servidores marca DELL y HP realizadas en la vigencia 2017. En el año 2016 se llevaba a dicha cuenta los pagos a SUMIMAS SAS por servicio de outsourcing de impresión, fotocopiado y escáner para la Entidad y en la presente vigencia se efectúa a la cuenta 511118 arrendamientos.	\$ 6.989.600
134	511117	La cuenta servicios públicos presenta una disminución del 29% con relación a los pagos por servicios prestados en la Sede Administrativa, Fábrica de Confecciones y Complejo industrial. Al igual que la amortización de los mismos.	\$ 184.923.355
135	511118	La cuenta de arrendamiento presenta una disminución del 31% por concepto de pagos a SUMIMAS SAS por servicio de outsourcing de impresión, fotocopiado y escáner para la Entidad. La disminución obedece a que en el año 2017 se discriminó por número de funcionarios de la sede administrativa, operativa y de producción.	\$ 26.898.240
136	511123	La cuenta comunicación y transporte presenta un incremento del 1334% por concepto de reembolso de la caja menor perteneciente a la sede administrativa y por servicio de correo y mensajería para la entidad a Servicios Postales Nacionales de acuerdo a Contrato Nro. 193-5-2017. El incremento de relevancia es el pago a Portes de Colombia por cumplimiento al Contrato Nro. 078-6-2015 por servicio de transporte a nivel nacional del periodo de Diciembre de 2016 realizado en Febrero de 2017 por valor de \$ 167.484.611 millones de pesos.	\$181.053.526
137	511125	En la cuenta seguros generales registra un aumento del 48%, toda vez, que en el mes de Noviembre de 2017 se realizó amortización del seguro todo riesgo parque automotor y pólizas SOAT. En Noviembre de 2016, se realizaron amortizaciones pero en menores cantidades y valores.	\$ 466.832.169
138	511132	La cuenta de diseños y estudios presenta un aumento del 100% comparativo vigencia 2016, toda vez, que se realizó pago a la empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, en cumplimiento al Contrato 121-5-2017 por la elaboración de estudios técnicos y a la Universidad Distrital, en cumplimiento al	\$ 457.554.000



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2017

Código IF 2015 NOTAS

Elaborado: 24/01/2018

Página 38 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
		Contrato 118-5-2017 cuyo objeto corresponde a la elaboración de estudios técnicos para las bodegas del complejo industrial de Almacén General línea de bordados y Gestión Documental.	
139	511146	La cuenta combustibles y lubricantes registra un incremento del 17% esto obedece a actividades propias de la Entidad que son programadas de forma diaria en diferentes entidades del sector público, que requieren de desplazamiento de los funcionarios, por ende se aumenta el suministro de combustible.	\$ 63.763.786
140	511149	En la cuenta servicios aseo, cafetería, restaurante y lavandería registra un incremento del 74%, por el servicio integral de aseo, cafetería y mantenimientos locativos que se presta en la sede administrativa, Fábrica de Confecciones y bodegas del Conjunto Industrial Santa Lucía en el municipio de Funza, el aumento obedece que para la vigencia 2017 se cuenta con cuatro (04) operarios de mantenimiento, adicional las brigadas masivas de aseo al Edificio Comendador y brigadas de fumigación en todas las sedes de la Entidad.	\$ 87.316.380
141	511151	La cuenta gastos por control de calidad presenta un aumento del 100%, por la contratación del servicio de recolección, transportes y disposición de residuos peligrosos de la vigencia 2017.	\$ 1.165.307
142	511166	La cuenta costas procesales registra un aumento del 100% comparado con la vigencia anterior, por el pago a la Dirección Administrativa y Financiera de Sentencia proferida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, según Resolución Nro. 00520 del 22 de Septiembre del 2017.	\$ 26.743.001
143	512002	La cuenta de cuota de fiscalización y auditaje presenta un incremento del 25%, con relación a la vigencia anterior, correspondiente a la provisión mensual de la cuota de auditaje, siendo de mayores valores comparativo año 2016.	\$ 201.228.131
144	512007	La cuenta de multas presenta una disminución del 100% toda vez, que en la vigencia 2016 se realizaron pagos a los municipios de Soacha, Bello y Mosquera, por sanción extemporánea de impuesto de retención de industria y comercio.	\$ 0,00

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS
		Elaborado: 24/01/2018
		Página 39 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
145	512009	En la cuenta industria y comercio se registra una disminución del 69% toda vez, que en el mes de Noviembre de 2017 se registra pagos a Bogotá Distrito Capital por el pago de impuesto de industria y comercio avisos y tableros quinto bimestre año 2017. En el año 2016 se evidencia pagos por el mismo concepto en mayores valores.	\$ 167.052.045
146	512030	La cuenta impuesto nacional al consumo presenta una disminución del 13% por el concepto de pagos a Avantel S.A.S por el servicio de telefonía móvil perteneciente a la sede administrativa y FACON de los meses Marzo – Diciembre de 2017. La variación con el año 2016 obedece al consumo efectuado para cada mes.	\$ 1.696.768
147	512090	La cuenta otros impuestos y contribuciones presenta un aumento del 467%, por la reclasificaciones realizadas.	\$ 5.771.264
148	52	En la cuenta gastos de operación se registran los gastos relacionados con los procesos misionales de la Entidad, como son Contractual, Créditos e Industrial, asociados con la remuneración causada a favor de los empleados como retribución por la prestación de sus servicios a la entidad, contribuciones sociales que la entidad paga en beneficio de sus empleados, a través de entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de proveer otros beneficios, gastos que originan en pagos obligatorios sobre la nómina de la entidad con destino a ICBF, SENA, ESAP; gastos generales necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas, así mismo el valor de los impuestos, contribuciones y tasas causados a cargo de la entidad, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, con una variación del 2%.	\$ 5.625.988.028
149	520206	En la cuenta de personal supernumerario registra un aumento del 37%, por reclasificación de la cuenta 7135040207 personal supernumerario, por prestación de servicios de la parte operativa a la sede administrativa de la Entidad y para el año 2017 se aumentó la contratación del personal de supernumerarios respecto al año 2016.	\$ 161.204.926

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS
		Elaborado: 24/01/2018
		Página 40 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
150	520218	La cuenta bonificaciones presenta un aumento del 163%, toda vez, que en la vigencia 2017 se han efectuado mayores provisiones mensuales y ajustes contables de la cuenta.	\$ 4.521.304
151	520221	En la cuenta de cesantías registra un incremento del 41% la cual representa el valor estimado de la prestación social a favor de los empleados correspondientes al mes de Noviembre, el comparativo con el periodo anterior obedece al número de terceros con obligación laboral y tiempo de servicio con la Entidad.	\$ 261.995.699
152	520223	La cuenta capacitación, bienestar social y estímulos presenta un incremento del 41% esto obedece a la contratación de un programa de certificación para el manejo del montacargas con Nebesco; prestación de servicios profesionales de asesoría especializada para el Forpo con Parker Randall; servicio de atención de emergencias con medicina integral EMI; prestación de servicios profesionales auditoria de renovación y actualización con ICONTEC y prestación de servicios logísticos para la realización de actividades interinstitucionales. Al igual que la realización de reincidencia y entrenamientos a la brigada de emergencias del FORPO.	\$ 57.823.746
153	520236	La cuenta prima de coordinación, presenta un aumento del 100%, por el pago al señor Coronel Jose Ignacio Vasquez, por la diferencia salarial generada.	\$170.330
154	520406	La cuenta cotizaciones a entidades administradoras de pensiones presenta un aumento del 175% por reclasificación de la cuenta 71350601/02 en el mes de Enero de 2017. Para el año 2016 se realizó ajuste a la provisión de seguridad social del mes de Diciembre.	\$ 14.492.677
155	521111	La cuenta vigilancia y seguridad presenta un aumento del 262% con relación al año 2016, en razón a que en la presente vigencia se contrató el servicio de vigilancia privada para las instalaciones de la sede administrativa y las Bodegas de Funza.	\$48.557.679
156	521112	La cuenta materiales y suministros presenta un incremento del 262% esto obedece a la salida de suministros de oficina para un personal, de acuerdo a las necesidades presentadas por las dependencias.	\$ 88.451.695
157	521113	La cuenta mantenimiento registra un incremento del 61%, toda vez, durante la vigencia 2017, se realizaron	\$ 186.113.101

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS
		Elaborado: 24/01/2018
		Página 41 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
		mantenimiento y soportes del sistema de información LINIX, mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de la UPS PWS 100 KVA, mantenimiento general e impermeabilización del tanque de almacenamiento de agua potable de la sede y FACON; al igual que la planta eléctrica y video Beam. Para el año 2016 se efectuaron menores cantidades de mantenimientos.	
158	521115	La cuenta de servicios públicos presenta un aumento del 74% esto obedece al pago de servicio de telefonía móvil perteneciente a la Sede Administrativa y FACON a Avantel SAS, servicio de energía a Condensa S.A., pago de servicios de unos canales dedicados y acceso a internet, servicios de recolección, transporte de residuos para la Sede Administrativa y Complejo Industrial a Ambiente y Soluciones. Amortización pago Direc TV y acueducto, durante el presente año. De acuerdo al consumo en la vigencia 2016, se evidenciaron menores valores por estos conceptos.	\$ 113.325.874
159	521116	La cuenta de arrendamientos presenta una disminución del 57% por concepto de pagos a SUMIMAS SAS por servicio de outsourcing de impresión, fotocopiado y escáner para la Entidad. Para la vigencia 2016 el presente consumo fue superior.	\$ 13.168.142
160	521117	La cuenta de viáticos y gastos de viaje presenta una disminución del 60% toda vez, que en la presente vigencia no se han entregado obras o se han constatado novedades en las mismas cantidades registradas en la vigencia 2016. De igual forma en asuntos jurídicos que demande viajes y viáticos del personal de la entidad.	\$ 75.770.024
161	521119	La cuenta impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, presenta una disminución del 78%, representado en la publicación de edictos en la Editorial La Republica SAS, y otros impresos en Copymas y Colors Diseño Publicidad. Para la vigencia 2016 se realizaron pagos en mayores valores por impresiones y otros conceptos que fueron reclasificados en cuentas correspondientes.	\$ 820.634
162	521147	La cuenta servicios aseo, cafetería, restaurante y lavandería presenta un incremento del 93%, por el servicio integral de aseo, cafetería y mantenimientos locativos que se presta en la sede administrativa, Fábrica de Confecciones y bodegas del Conjunto Industrial Santa Lucia en el municipio de Funza, el aumento obedece que para la vigencia 2017, se cuenta	\$ 57.173.681



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2017

Código IF 2015 NOTAS

Elaborado: 24/01/2018

Página 42 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
		con cuatro (04) operarios de mantenimiento, adicional las brigadas masivas de aseo al Edificio Comendador y brigadas de fumigación en todas las sedes de la Entidad.	
163	521149	La cuenta de Gastos por Control de Calidad presenta una disminución del 82% toda vez, que en el mes de Agosto de la vigencia 2016 se realizaron registros erróneos por servicio de aseo que correspondía a la cuenta 521147.	\$ 713.193
164	521164	La cuenta intangibles registra un aumento del 54%, toda vez, que en la vigencia 2017 se realizó proceso de depreciación de activos fijos y renovación de licencias, para el 2016 se ajusta la cuenta 5 para que quede con su respectivo centro de costos y cuenta correspondiente, al igual que renovación de licencia y proceso de depreciación.	\$ 19.734.329
165	521190	La cuenta otros gastos generales presenta un aumento del 2096% por el concepto de reversiones de intereses por tercero de las actas de créditos. En la vigencia anterior se realizó reversión de intereses por aplicación tardía de transferencias electrónicas y consignación del proceso de Créditos y Cartera.	\$ 39.325.801
166	522024	En la cuenta gravamen a los movimientos financieros presenta un aumento del 100% por el concepto de reembolso de caja menor perteneciente a la Fábrica de Confecciones del FORPO para la vigencia 2017.	\$ 13.920
167	522090	La cuenta otros impuestos y contribuciones presenta un aumento del 1881% por la prestación de servicios profesionales de un laboratorio en pruebas balísticas para certificar chalecos nivel III, con la empresa NATIONAL TECHNICAL SYSTEMS.	\$ 17.480.717
168	530409	La cuenta préstamos concedidos, representa el valor de las estimaciones que debe efectuar la entidad contable pública para cubrir contingencias de pérdida como resultado del riesgo de incobrabilidad de los deudores. Presenta un aumento del 51%, por provisión de capital e intereses.	\$573.722.375
169	531401	La cuenta litigios, representa el valor provisionado justificable, confiable y cuantificable, para atender obligaciones a cargo de la entidad, ante la probable ocurrencia de eventos que afecten su situación financiera, presenta un aumento del 72% en comparación con la vigencia anterior, debido a la actualización de cada uno de los procesos de la entidad de acuerdo a la probabilidad de pérdida, valores que	\$8.279.550.103

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS
		Elaborado: 24/01/2018
		Página 43 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
		son debidamente conciliados en conjunto con la oficina asesora jurídica de la entidad.	
170	5330	La cuenta depreciación de propiedad planta y equipo presenta un incremento de 127%, el cual se ve la relevancia en la depreciación de Edificaciones, Maquinaria y equipo, Equipo de Comunicación y Computación, Equipo de transporte tracción y elevación.	\$ 1.706.019.200
171	533001	La cuenta edificaciones presenta un aumento del 100%, toda vez, que en la vigencia 2017 se realiza reclasificación de la cuenta 713508 depreciación para el mes de Enero de 2017 FACON, porque no hubo producción.	\$ 9.659.422
172	533004	En la cuenta maquinaria y equipo registra un aumento significativo del 2857%, toda vez, que, en la presente vigencia, se llevó a cabo el proceso de depreciación de activos fijos de la entidad y reclasificación de la cuenta 713508.	\$ 606.876.717
173	533007	En la cuenta equipo de comunicación y computación presenta un aumento del 93% toda vez, que en la presente vigencia, se llevó a cabo el proceso de depreciación de activos fijos de la entidad y reclasificación de la cuenta 713508.	\$ 629.747.842
174	533008	La cuenta equipo de transporte, tracción y elevación presenta un aumento del 65% toda vez, que en la presente vigencia, se llevó a cabo el proceso de depreciación de activos fijos de la entidad y reclasificación de la cuenta 713508.	\$ 283.251.232
175	533009	La cuenta equipo de restaurante y cafetería presenta una disminución del 59% toda vez, que en la presente vigencia, se llevó a cabo el proceso de depreciación de activos fijos de la entidad y se dio de baja a algunos elementos, en cumplimiento a lo establecido por parte de la CGN aplicación de normas internacionales de contabilidad para el sector público NICSP.	\$ 346.608
176	542390	La cuenta otras transferencias registra un aumento del 206% toda vez, que en la presente vigencia, se pagó a terceros por adquisición de mobiliario, estacionamiento de bicicletas, cortinas, elaboración de estudios y diseños para la Escuela de Posgrados de Policía Miguel Antonio Lleras Pizarro. De igual forma, se realizaron reclasificaciones a causaciones y ajustes efectuados.	\$ 765.346.378

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Código IF 2015 NOTAS
		Elaborado: 24/01/2018
		Página 44 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
177	580301	La cuenta ajuste por diferencia en cambio – efectivo, presenta una disminución del 100%, esto obedece a que en la vigencia 2017 se registra contabilización por diferencia en cambio de los meses Enero, Febrero, Marzo, Mayo, Julio, Agosto y Septiembre, Noviembre y Diciembre, en la vigencia 2016 meses de Marzo, Abril, Julio, Agosto y Septiembre siendo estos registros con cifras más representativas.	\$ 128.739
178	580802	La cuenta pérdida en retiro de activos presenta una disminución del 28% con relación a la vigencia 2016, con relación de la baja de activos fijos de la Fábrica de Confecciones.	\$ 228.571.661
179	580803	La cuenta impuestos asumidos presenta un aumento del 2057%, toda vez que en la vigencia 2017 se realizaron ajustes de conciliación y depuraciones para implementación de NICSP.	\$ 3.307.423
180	581090	La cuenta otros gastos extraordinarios presenta una disminución del 100% por el concepto de mayores y menores valores pagados, legalización caja menor de la SUBAF, reversiones y ajustes de convenios.	\$ 16.871.440
181	5815	En la cuenta de ajustes de ejercicios anteriores representa el valor a registrar como ajuste a los gastos de la vigencia, por hechos relacionados y no reconocidos en vigencias anteriores, por la corrección de valores originados en errores aritméticos en el registro de gastos en vigencias anteriores y en la aplicación de principios, normas técnicas y procedimientos, presenta un aumento del 2375%.	\$ 5.737.409.042
182	581510	La cuenta servicios públicos presenta un aumento del 57%, por el concepto de ajuste a la cuenta 19059001 gastos pagados por anticipado, toda vez que no fueron amortizados en el periodo de noviembre 2016 a febrero 2017.	\$ 52.606.534
183	581588	La cuenta gastos de administración presenta una disminución del 100% por concepto, ajustes al 4*1000 conciliación bancaria.	\$ 97.891
184	581589	La cuenta gastos de operación presenta un aumento del 232117160%, por concepto de ajuste 30% apoyo logístico y Policía Nacional; amortizaciones de pólizas de cumplimiento y se traslada el valor de la cuenta 24400401 de la sucursal 1 a la sucursal 2, en razón a que el pago se cargó todo a las sucursal 1.	\$ 182.931.613



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2017

Código IF 2015 NOTAS

Elaborado: 24/01/2018

Página 45 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
185	581593	<p>La cuenta otros gastos presenta un aumento del 3799% por el concepto de ajustes contables reversiones de documentos, por mayor y menor valor conciliación bancaria, reclasificación, reversión de comisión y de facturas de convenios.</p>	\$ 5.501.773.005
186	6	<p>El costo de ventas de bienes producidos se determina por el sistema de costos estándar, en esta cuenta se refleja una disminución del 33% con relación al año anterior, toda vez, que el proceso de confección de prendas a 31 de Diciembre 2017, fue inferior al de la vigencia 2016.</p> <p>Se aplica el sistema de costos estándar que consiste en conocer el costo de producción antes de incurrir en desembolsos, efectuando los ajustes respectivos por las variaciones. Su funcionamiento inició a comienzos del año 1998, lo que conlleva a que las entradas de productos terminados se hagan al estándar (estimado) afectando de ésta forma el saldo de los inventarios. El sistema de costos estándar consiste en unos costos científica y técnicamente predeterminados que sirven de base para medir la actuación, determinados por la Oficina Técnica de la Fábrica de confecciones.</p> <p>Los costos estándar tienen varias ventajas como son:</p> <p>Es un instrumento importante para la evaluación de la actuación. Las variaciones de las normas conducen a que la entidad implemente programas de reducción de costos concentrando la atención de las áreas que están fuera de control. Los costos estándar son útiles porque permiten a la entidad planear, asignando responsabilidades, políticas y métodos de la evaluación de la actuación.</p> <p>En la predeterminación de los estándares de la materia prima se establece la cantidad de materiales involucrados en el producto, valorándolos al costo actual o proyectado de compras, más el índice de precios al consumidor.</p> <p>Para la determinación de la mano de obra se toma sobre la producción estándar por hora y la tasa estándar salarial; y los costos indirectos de fabricación se toman</p>	\$ 52.103.832.285



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2017

Código IF 2015 NOTAS

Elaborado: 24/01/2018

Página 46 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)																																																				
		<p>de acuerdo al presupuesto de gastos clasificados como fijos y variables.</p> <p>Este sistema de costos estándar se encuentra sistematizado y mensualmente se realiza una análisis de las variaciones de las ordenes de trabajo en proceso y terminadas, y se realiza un seguimiento permanente al proceso productivo.</p>																																																					
187	8120	<p>En la cuenta litigios y demandas se registra las demandas a favor de la entidad clasificado en: Administrativos por \$ 1.425.660.523 millones de pesos y Otros litigios y mecanismos alternativos por \$ 197.253.077 millones, estas cifras son tomadas de las conciliaciones que se realizan con la Oficina Asesora Jurídica.</p> <p>Administrativos</p> <table border="1"><thead><tr><th>TERCERO</th><th>NOMBRE DEL TERCERO</th><th>SALDO FINAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>19273443</td><td>RUIZ CHARRY ALVARO</td><td>39.000.000,00</td></tr><tr><td>19335438</td><td>VILLARRAGA POVEDA JORGE ENRIQU</td><td>46.050.251,00</td></tr><tr><td>2931727</td><td>NIÑO INFANTE BERNARDO</td><td>9.219.056,00</td></tr><tr><td>4093949</td><td>PACHON BUITRAGO LUIS HUMBERTO</td><td>42.661.363,39</td></tr><tr><td>51974261</td><td>PEREZ MUNETON DIANA RAQUEL</td><td>34.808.708,00</td></tr><tr><td>79594073</td><td>MARINO HUMBERTO</td><td>350.000,00</td></tr><tr><td>800141397</td><td>POLICIA NAL DIRECCION ADMON Y FINANCIERA DIRAF</td><td>24.461.874,00</td></tr><tr><td>860013816</td><td>INSTITUTO SEGURO SOCIAL ISS</td><td>35.859.416,00</td></tr><tr><td>860026182</td><td>COSEGUROS S.A.</td><td>1.080.565.325,00</td></tr><tr><td>860054122</td><td>CIA. INTERNATIONAL BUSSINES S.A.</td><td>8.000.000,00</td></tr><tr><td>890300465</td><td>CONDOR S.A.</td><td>31.443.847,00</td></tr><tr><td>900576679</td><td>CONSORCIO PAYA</td><td>72.549.968,72</td></tr><tr><td>9855297</td><td>TRUJILLO NOREÑA JAIRO</td><td>590.713,92</td></tr><tr><td colspan="2" style="text-align: right;">TOTAL</td><td>1.425.660.523,03</td><td></td></tr></tbody></table> <p>Otros litigios y mecanismos alternativos</p> <table border="1"><thead><tr><th>TERCERO</th><th>NOMBRE DEL TERCERO</th><th>SALDO FINAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>111111111</td><td>POR ESTABLECER</td><td>700.000,00</td></tr></tbody></table>	TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO FINAL	19273443	RUIZ CHARRY ALVARO	39.000.000,00	19335438	VILLARRAGA POVEDA JORGE ENRIQU	46.050.251,00	2931727	NIÑO INFANTE BERNARDO	9.219.056,00	4093949	PACHON BUITRAGO LUIS HUMBERTO	42.661.363,39	51974261	PEREZ MUNETON DIANA RAQUEL	34.808.708,00	79594073	MARINO HUMBERTO	350.000,00	800141397	POLICIA NAL DIRECCION ADMON Y FINANCIERA DIRAF	24.461.874,00	860013816	INSTITUTO SEGURO SOCIAL ISS	35.859.416,00	860026182	COSEGUROS S.A.	1.080.565.325,00	860054122	CIA. INTERNATIONAL BUSSINES S.A.	8.000.000,00	890300465	CONDOR S.A.	31.443.847,00	900576679	CONSORCIO PAYA	72.549.968,72	9855297	TRUJILLO NOREÑA JAIRO	590.713,92	TOTAL		1.425.660.523,03		TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO FINAL	111111111	POR ESTABLECER	700.000,00	\$ 1.622.913.600
TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO FINAL																																																					
19273443	RUIZ CHARRY ALVARO	39.000.000,00																																																					
19335438	VILLARRAGA POVEDA JORGE ENRIQU	46.050.251,00																																																					
2931727	NIÑO INFANTE BERNARDO	9.219.056,00																																																					
4093949	PACHON BUITRAGO LUIS HUMBERTO	42.661.363,39																																																					
51974261	PEREZ MUNETON DIANA RAQUEL	34.808.708,00																																																					
79594073	MARINO HUMBERTO	350.000,00																																																					
800141397	POLICIA NAL DIRECCION ADMON Y FINANCIERA DIRAF	24.461.874,00																																																					
860013816	INSTITUTO SEGURO SOCIAL ISS	35.859.416,00																																																					
860026182	COSEGUROS S.A.	1.080.565.325,00																																																					
860054122	CIA. INTERNATIONAL BUSSINES S.A.	8.000.000,00																																																					
890300465	CONDOR S.A.	31.443.847,00																																																					
900576679	CONSORCIO PAYA	72.549.968,72																																																					
9855297	TRUJILLO NOREÑA JAIRO	590.713,92																																																					
TOTAL		1.425.660.523,03																																																					
TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO FINAL																																																					
111111111	POR ESTABLECER	700.000,00																																																					



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2017

Código IF 2015 NOTAS

Elaborado: 24/01/2018

Página 47 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción		Valor (Pesos)																																	
		18491372 GOMEZ MORALES OLMEDO DE JESUS	5.000.000,00																																		
		222222222 EN AVERIGUACION	162.403.077,00																																		
		79518914 RIVERA MUÑOZ MIGUEL ANTONIO	12.100.000,00																																		
		80443529 BERBESI ROJAS RICHARD	17.050.000,00																																		
		TOTAL	197.253.077,00																																		
188	9120	En la cuenta litigios y mecanismos alternativos de solución civiles se registran los procesos en contra de la entidad clasificados en: Civiles sin saldo, laborales \$1.151.411.143 millones de pesos, administrativos \$35.105.898.809 millones de pesos, obligaciones y otros litigios y mecanismos alternativos sin saldo.																																			
		Laborales																																			
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>TERCERO</th><th>NOMBRE DEL TERCERO</th><th>SALDO FINAL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>17342106</td><td>BOYACA RODRIGUEZ LUIS ALFREDO</td><td>11.048.496,11</td></tr> <tr> <td>17775509</td><td>OLVERA DUVERNEY</td><td>2.820.178,71</td></tr> <tr> <td>34567559</td><td>PALECHOR FRANCIS DALILA</td><td>22.312.520,15</td></tr> <tr> <td>39640670</td><td>SANABRIA IRMA AMPARO</td><td>103.673.008,53</td></tr> <tr> <td>51582271</td><td>PAEZ DE BOLIVAR MARIA ELENA</td><td>105.162.953,50</td></tr> <tr> <td>79972388</td><td>RIVERA CRUZ OSCAR JAVIER</td><td>20.752.533,19</td></tr> <tr> <td>91150363</td><td>URBINA CONTRERAS LUIS ORLANDO</td><td>181.143.757,37</td></tr> <tr> <td>91208282</td><td>PAJOY TOLEDO MARIA EUGENIA</td><td>647.643.033,02</td></tr> <tr> <td>98392429</td><td>CICERY CALDERON FABIO</td><td>56.854.662,56</td></tr> <tr> <td></td><td>TOTAL</td><td>1.151.411.143,14</td></tr> </tbody> </table>	TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO FINAL	17342106	BOYACA RODRIGUEZ LUIS ALFREDO	11.048.496,11	17775509	OLVERA DUVERNEY	2.820.178,71	34567559	PALECHOR FRANCIS DALILA	22.312.520,15	39640670	SANABRIA IRMA AMPARO	103.673.008,53	51582271	PAEZ DE BOLIVAR MARIA ELENA	105.162.953,50	79972388	RIVERA CRUZ OSCAR JAVIER	20.752.533,19	91150363	URBINA CONTRERAS LUIS ORLANDO	181.143.757,37	91208282	PAJOY TOLEDO MARIA EUGENIA	647.643.033,02	98392429	CICERY CALDERON FABIO	56.854.662,56		TOTAL	1.151.411.143,14		\$ 36.257.309.952
TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO FINAL																																			
17342106	BOYACA RODRIGUEZ LUIS ALFREDO	11.048.496,11																																			
17775509	OLVERA DUVERNEY	2.820.178,71																																			
34567559	PALECHOR FRANCIS DALILA	22.312.520,15																																			
39640670	SANABRIA IRMA AMPARO	103.673.008,53																																			
51582271	PAEZ DE BOLIVAR MARIA ELENA	105.162.953,50																																			
79972388	RIVERA CRUZ OSCAR JAVIER	20.752.533,19																																			
91150363	URBINA CONTRERAS LUIS ORLANDO	181.143.757,37																																			
91208282	PAJOY TOLEDO MARIA EUGENIA	647.643.033,02																																			
98392429	CICERY CALDERON FABIO	56.854.662,56																																			
	TOTAL	1.151.411.143,14																																			
		Administrativos																																			
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>TERCERO</th><th>NOMBRE DEL TERCERO</th><th>SALDO FINAL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td><td>XIE CONSTRUCCIONES - CONEQUIPOS Y OTROS</td><td>1.649.560.936,02</td></tr> <tr> <td>1019013702</td><td>VALDERRAMA AMAYA ERVIN MANUEL</td><td>14.079.647,25</td></tr> <tr> <td>10520441</td><td>RUMIE PALACIOS NICOLAS ABRAHAM</td><td>514.011.925,18</td></tr> <tr> <td>1144206447</td><td>SANTACRUZ GRAJALES CRISTIAN ANDRES</td><td>1.782.333.396,08</td></tr> <tr> <td>13387833</td><td>MARCONI RAMIREZ JOSE MANSUR</td><td>252.275.688,02</td></tr> <tr> <td>14215253</td><td>SUAREZ VALERO JULIO ENRIQUE</td><td>32.798.150,14</td></tr> <tr> <td>17064008</td><td>URIBE JIMENEZ JAIME</td><td>1.494.238.234,54</td></tr> </tbody> </table>	TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO FINAL	2	XIE CONSTRUCCIONES - CONEQUIPOS Y OTROS	1.649.560.936,02	1019013702	VALDERRAMA AMAYA ERVIN MANUEL	14.079.647,25	10520441	RUMIE PALACIOS NICOLAS ABRAHAM	514.011.925,18	1144206447	SANTACRUZ GRAJALES CRISTIAN ANDRES	1.782.333.396,08	13387833	MARCONI RAMIREZ JOSE MANSUR	252.275.688,02	14215253	SUAREZ VALERO JULIO ENRIQUE	32.798.150,14	17064008	URIBE JIMENEZ JAIME	1.494.238.234,54											
TERCERO	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO FINAL																																			
2	XIE CONSTRUCCIONES - CONEQUIPOS Y OTROS	1.649.560.936,02																																			
1019013702	VALDERRAMA AMAYA ERVIN MANUEL	14.079.647,25																																			
10520441	RUMIE PALACIOS NICOLAS ABRAHAM	514.011.925,18																																			
1144206447	SANTACRUZ GRAJALES CRISTIAN ANDRES	1.782.333.396,08																																			
13387833	MARCONI RAMIREZ JOSE MANSUR	252.275.688,02																																			
14215253	SUAREZ VALERO JULIO ENRIQUE	32.798.150,14																																			
17064008	URIBE JIMENEZ JAIME	1.494.238.234,54																																			



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2017

Código IF 2015 NOTAS

Elaborado: 24/01/2018

Página 48 de 48

Nro. Nota	Código Contable	Descripción	Valor (Pesos)
	17675212	RENTERIA MENDEZ FRANCISCO	18.197.170,23
	19401388	MESA ROSAS JOSE ARNEY	272.535.243,19
	19482886	DIAZ MATEUS JOSE GERMAN	111.646.092,94
	19487128	PEREZ ALEZONES OTTO	20.718.641,11
	2931727	NIÑO INFANTE BERNARDO	135.605.436,00
	397576	SOTOMAYOR CARRANZA BELEN	14.754.340,00
	41303138	GOMEZ DE MEDINA LUZ MARINA	25.942.769,89
	4922601	RAMIREZ JESUS ARMANDO	15.878.730,99
	4935071	MUÑOZ ADARMES GILBERTO	150.294.689,25
	51567216	ROMERO PINZON MARTHA JEANETT	2.705.135,97
	52932406	LOZANO JIMENEZ ELIZABETH	14.754.340,00
	53047709	MOLANO SEGURA JACQUELINE	24.966.250,31
	79278221	ANILIO ABADIA SERNA	86.230.359,36
	79308914	ESPINOSA CORTES GERARDO	161.664.249,07
	79717532	GOMEZ DANIEL EDUARDO	14.727.546,16
	800092661	COELCI LTDA.	2.376.012.830,75
	800107146	CONSTRUCTORA CASTELL CAMEL LTDA	1.030.459.427,27
	800169491	C L A M INGENIEROS LTDA	167.683.582,90
	830051701	R.M.R. CONSTRUCCIONES S. EN C.	3.575.170.860,00
	830071191	SOCAR INGENIERIA LTDA.	5.543.823.303,76
	830080671	M Y M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA	107.820.077,00
	830132864	ORGANIZACION AYCARDI LTDA	2.643.885.009,57
	860512327	ARQUITECSA LTDA	3.468.563.103,61
	890104728	C I MODAPIEL SA	1.236.453.996,38
	890903407	SURAMERICANA	2.885.557,85
	900075936	INGENIERIA H Y MC LTDA	396.897.974,45
	900292411	CONSORCIO ESTACIONES FORPO COLOMBIA	2.223.472.264,09
	900367200	CONSORCIO MALAY	1.147.752.378,28
	900378935	CONSORCIO ESTACIONES 2010	890.600.272,50
	900486429-6	CONSORCIO RYE TELVAL	1.252.461.199,73
	900579543	UNION TEMPORAL MEPY	2.232.027.999,00
	TOTAL		35.105.898.808,84

Las Notas a los estados financieros se realizan con base a la normatividad vigente y de acuerdo a los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Proceso: “ADMINISTRACIÓN FINANCIERA” Formato: CERTIFICACIÓN
--	--

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

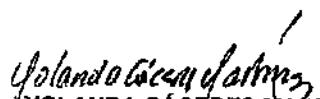
Los suscritos Directora General y el Contador Público Titulado, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental del **FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA**, con base en la normatividad de la Contabilidad Pública aplicada uniformemente con los del año inmediatamente anterior, aseverando que se presentan razonablemente las cifras a 31 de Diciembre de 2017.

Expresamos además que de acuerdo a nuestro leal saber y entender:

- Que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de la Entidad.
- Se asegura la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones, con la acumulación y compensaciones de sus transacciones en el ejercicio del año y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Se confirma la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos y revelados conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- Que el valor total de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Costos y Cuentas de Orden, han sido revelados en los Estados Contables Básicos hasta la fecha de corte por parte del Fondo Rotatorio de la Policía.

Atentamente,

Brigadier General **YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ**
Directora General Fondo Rotatorio



Contador Público **YAIR CONSUELO CALDERÓN SILVA**
Tarjeta Profesional 199275-T




Página 1 de 1
“SERVICIO CON PROBIDAD”
 Sede Administrativa: Cra. 66A No. 43-18 Comunilador 2200460
 Complejo Industrial: Cra 48 N° 45-08 Sur Comunilador 7400558 - 5640788
 Sede Funza: Parque Industrial Sta Lucía Km 3.3 vía Funza Siberia - bodegas 14c, 15c y 16c
www.forpo.gov.co



SC-CER148571

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Proceso:

“ADMINISTRACIÓN FINANCIERA”

Formato:

CERTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El suscrito Contador Público Titulado, declara que ha publicado en lugar visible público y en la página web de la entidad, los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental del **FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA**, a 31 de Diciembre de 2017, de acuerdo con lo establecido en el artículo 34 numeral 36 de la Ley 734 de 2002 y con el numeral 7º del capítulo II, sección II, parte I, del régimen de contabilidad pública.

Atentamente,

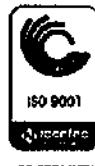
FORPO


Contador Público **YAIR CONSUELO CALDERÓN SILVA**
Coordinadora Grupo Contabilidad y Costos TP 199275-T



Página 1 de 1
“SERVICIO CON PROBIDAD”
Sede Administrativa: Cra. 66A No. 43-18 Commutador 2200460
Complejo industrial: Cra 48 N° 46-08 Sur Commutador 7400558 – 5640788
Sede Funza: Parque Industrial Sta Lucía km 3.3 vía Funza Siberia - bodegas 14c, 15c y 16c

www.forpo.gov.co



SC-CER148571

F-1.2-11V1



Proceso¹:
"Direccionamiento Estratégico"
Formato²:
CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

CERTIFICA:

Que ha publicado en lugar visible de la página web de la Entidad, **Módulo Transparencia y Acceso de la Información – “Presupuesto y Plan de Acción”**, los Informes de Gestión a 31 de diciembre de 2017 del Fondo Rotatorio de la Policía, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 **Artículo 11. Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado.** Todo sujeto obligado deberá publicar la siguiente información mínima obligatoria de manera proactiva: *literal e) Todos los informes de gestión, evaluación y auditoría del sujeto obligado.*

Así mismo, se comunica que mediante el siguiente link <http://www.forpo.gov.co/index.php?idcategoria=48307#>, se puede consultar.

Mayor CARLOS ANTONIO ARDILA ROCHA
Jefe de Oficina Asesora de Planeación



Página 1 de 1
“SERVICIO CON PROBIDAD”
Sede Administrativa: Cra. 66A No. 43-18 Comutador 2200460
Complejo industrial: Cra 48 N° 46-08 Sur Comutador 7400558 – 5640788
Sede Funza: Parque Industrial Sta Lucia km 3.3 via Funza Siberia - bodegas 14c, 15c y 16c

www.forpo.gov.co



SC-CER148571

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

Bogota, D.C. Enero 2018

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
<p>Liliana Bustamante Adm Emp LILIANA ANDREA BUSTAMANTE RIAÑO Funcionaria Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>Mayo CARLOS ANTONIO ARDILA ROCHA Jefe Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>Yolanda Cáceres Martínez Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ Directora General</p>

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01
Página 2 de 71		

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción

2. Objetivo

3. Contenido del informe

3.1 Información General del FORPO

- 3.1.1 Misión
- 3.1.2 Visión
- 3.1.3 Mapa Estratégico
- 3.1.4 Estructura Organizacional
- 3.1.5 Ubicación y Cobertura
- 3.1.6 Mapa de Procesos
- 3.1.7 Presentación del Informe

3.2 Gestión Procesos Gerenciales

- 3.2.1 Gestión Proceso Direccionamiento Estratégico
- 3.2.2 Gestión Proceso Direccionamiento Sistema Gestión Integral
- 3.2.3 Gestión Proceso Mercadeo y Comunicaciones
- 3.2.4 Gestión Proceso Direccionamiento del Talento Humano
- 3.2.5 Gestión Proceso Control Ético Disciplinario

3.3 Gestión Proceso Misionales

- 3.3.1 Gestión Proceso Contractual
- 3.3.2 Gestión Proceso Industrial
- 3.3.3 Gestión Proceso Créditos

3.4 Gestión Proceso de Apoyo

- 3.4.1 Gestión Proceso Administración Financiera
- 3.4.2 Gestión Proceso Telemática
- 3.4.3 Gestión Proceso Asesoría Legal
- 3.4.4 Gestión Proceso Gestión Documental
- 3.4.5 Gestión Proceso Administración Logística

3.5 Gestión Proceso Evaluación y Mejora

- 3.5.1 Gestión Proceso Control Interno
- 3.5.2 Gestión Proceso Mejora Continua e Innovación

4. Logros significativos vigencia 2017

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</p>	<p>Titulo¹:</p> <p>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017</p>	<p>Fecha²: 2018-01</p>
<p>Página 3 de 71</p>		

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el reporte de las gestiones realizadas por el Fondo Rotatorio de la Policía -en adelante FORPO - durante la vigencia 2017, en el desarrollo de su Plan de Acción Institucional, direccionado según el Plan Nacional de Desarrollo 2015 - 2018: "Todos por un Nuevo País", estipula propósitos, objetivos, metas, estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental, así mismo el Ministerio de Defensa Nacional a través del GSED (Grupo Social y Empresarial Sector Defensa) define políticas para la seguridad y defensa, a partir de lo anterior el Fondo Rotatorio de la Policía define la MEGA para dar cumplimiento a las estrategias y políticas a través de sus metas cuatrienales y su plan estratégico.

Dado lo anterior, se realiza el presente informe de gestión del periodo 01 de enero a 31 de diciembre de 2017, el cual consolida los principales logros y estado actual de la Entidad en lo que respecta de la gestión gerencial, misional, apoyo, y evaluación y mejora. Igualmente a través del mismo, se permite una visualización completa de la gestión de la Entidad y su situación actual, convirtiéndose en un insumo clave para la rendición de cuentas del Fondo Rotatorio de la Policía.

2. OBJETIVO

Presentar los resultados del Fondo Rotatorio de la Policía, a través de sus logros más relevantes alcanzados en la gestión 01 de enero a 31 de diciembre de 2017.

3. CONTENIDO DEL INFORME

3.1 INFORMACIÓN GENERAL FORPO

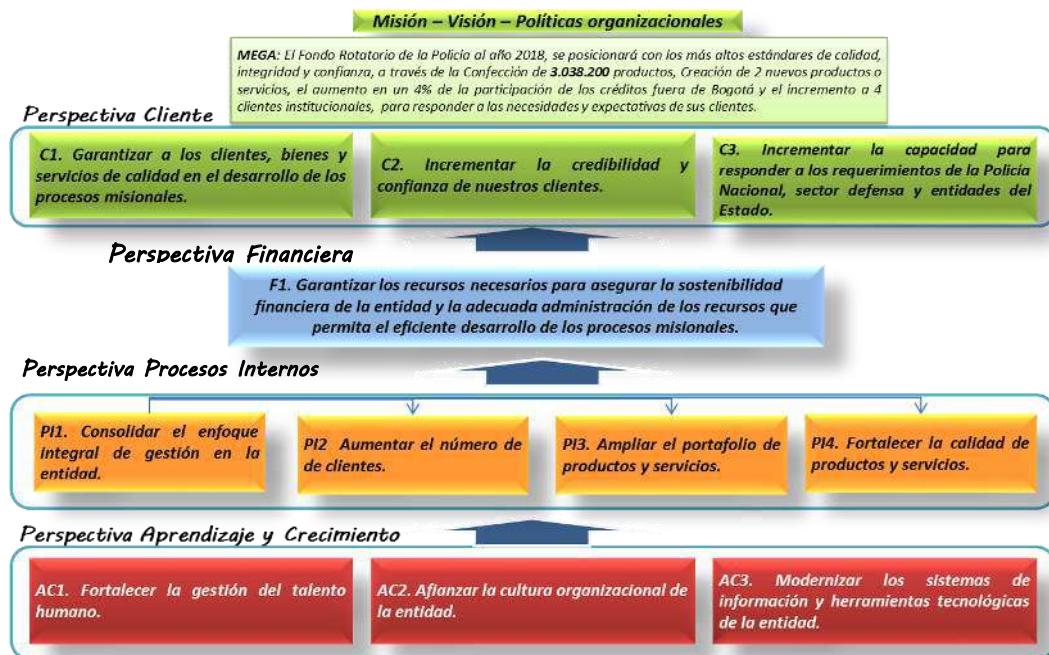
3.1.1 MISIÓN

El Fondo Rotatorio de la Policía garantiza un servicio efectivo y de calidad, soportado en la adquisición de bienes y servicios, venta de bienes, prestación de servicios, nacionalización de bienes y confección de uniformes, para apoyar el funcionamiento de la Policía Nacional, sector defensa y entidades estatales.

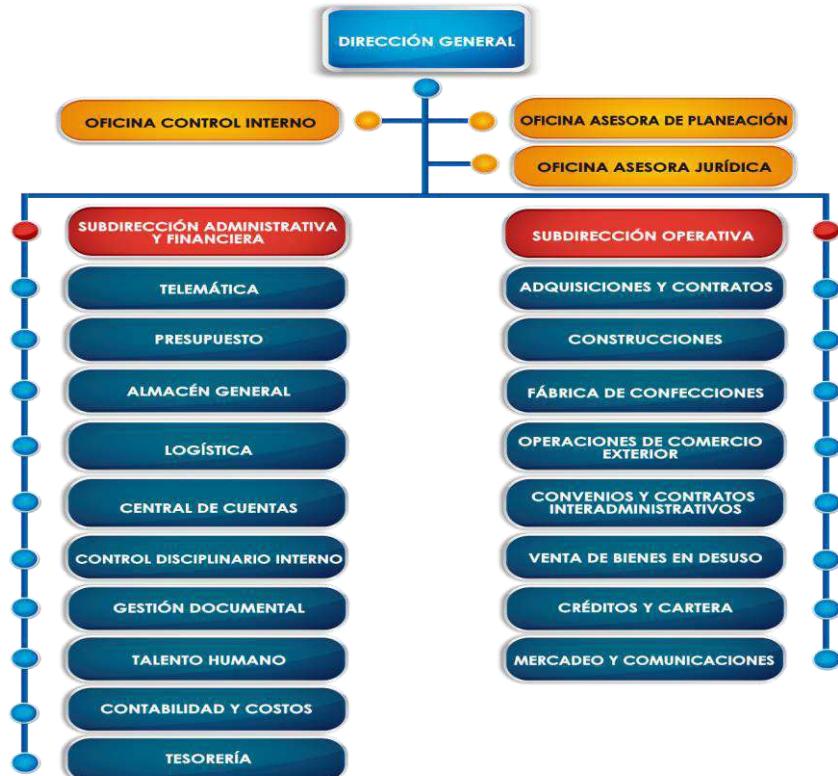
3.1.2 VISIÓN

Al año 2025, el Fondo Rotatorio de la Policía será una entidad que responda de manera efectiva a los requerimientos de la Policía Nacional, sector defensa y entidades del Estado, a través de la adquisición y prestación de bienes y servicios de alta calidad, fundamentados en la integridad, motivación y profesionalismo del talento humano, preservación del medio ambiente y los avances tecnológicos.

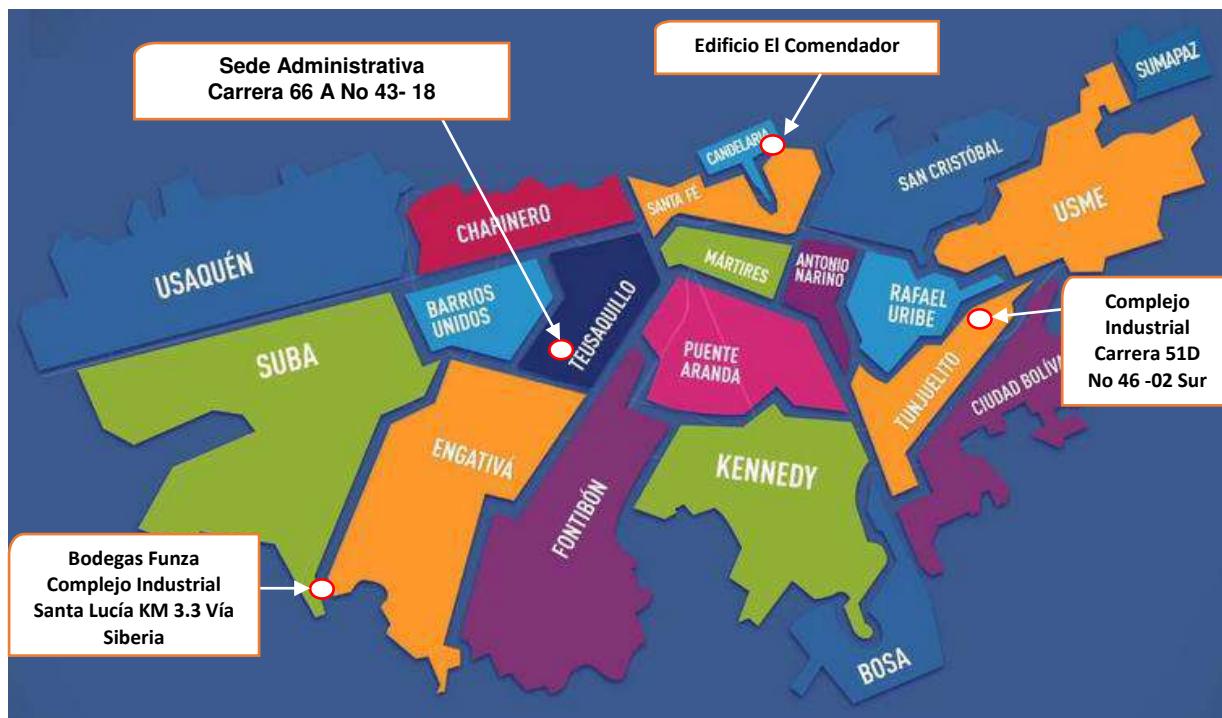
3.1.3 MAPA ESTRATÉGICO



3.1.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



3.1.5 UBICACIÓN Y COBERTURA



3.1.6 MAPA DE PROCESOS



 FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01
Página 6 de 71		

3.1.7 PRESENTACIÓN INFORME

En el presente informe de gestión, se resaltan las principales actividades y logros alcanzados con relación a los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, evaluación y mejora, en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, así:

3.2 GESTIÓN PROCESOS GERENCIALES

3.2.1 GESTIÓN PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- **CUMPLIMIENTO MEGA VIGENCIA 2017**

De acuerdo a la planeación estratégica estructurada por el Fondo Rotatorio de la Policía para el cuatrienio 2015 – 2018, se proyectaron en la matriz estratégica los siguientes objetivos: “Confeccionar 3'038.200 productos”, “Crear 2 nuevos productos o servicios”, “Aumentar 4 clientes institucionales” e “Incrementar al 2018 la participación en los créditos otorgados fuera de Bogotá en un 4%”. Por lo anterior, mediante el presente cuadro se pone en conocimiento los resultados de los anteriores objetivos de cumplimiento de la MEGA alcanzados en la vigencia 2017.

OBJETIVOS A 2017	META I TRIMES TRE	AVANCE I TRIMES TRE	META II TRIMES TRE	AVANCE II TRIMES TRE	META III TRIMES TRE	AVANCE III TRIMES TRE	META IV TRIMES TRE	AVANCE IV TRIMES TRE
Confeccionar 3'038.200 productos	1.430.544	1.551.104	1.690.470	1.824.610	1.950.396	2.217.956	2.167.000	2.574.281
Crear 2 nuevos productos o servicios	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumentar 4 clientes institucionales	0	0	0	0	3	4	3	4
Incrementar al 2018 la participación en los créditos otorgados fuera de Bogotá en un 4%.	32.11%	32.39%	32.33%	34.53%	32.66%	34.27%	33%	34.34%

- **CONFECCIÓN DE 3.038.200 PRODUCTOS:**

La meta proyectada para la vigencia 2017 en referencia a la confección de productos fue de 866.521, la cual incluye los 792.000 programados desde el comienzo de cuatrenio 2015-2018, más los 74.521 que quedaron pendientes en las vigencias 2015 – 2016, motivo por el cual se adicionaron, teniendo en cuenta que el objetivo de la MEGA es acumulativo.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01 Página 7 de 71
--	---	--

La producción del 2017 fue de 1.273.700, lo que significa que la producción sobrepasó la meta en su producción, con un cumplimiento del 147%, la sumatoria acumulada de avance de las tres vigencias (2015, 2016 y 2017) es de 2.574.281 productos, que frente a la meta de 3.038.200 arroja un avance del 84.7%.

Uno de los factores que ha incidido en este repunte de producción es la inclusión de los productos de bordados y el aumento de la capacidad instalada de la Fábrica de Confecciones, mediante la adecuación de las instalaciones para aumentar la productividad de las líneas y lograr una mejor distribución de los espacios, de igual manera la modernización de la maquinaria y un minucioso seguimiento y control al cumplimiento del cronograma de entregas establecido en el plan de producción.

▪ **CREACIÓN DE 2 NUEVOS PRODUCTOS O SERVICIOS**

Para la vigencia 2017 este objetivo no tiene meta proyectada para cumplimiento, sin embargo el proceso Mercadeo y Comunicaciones llevó a cabo la elaboración de una investigación de mercados con el fin de viabilizar la creación de cuatro nuevos productos a través del proceso Industrial - Fábrica de Confecciones para el año 2018, en la línea de producción referentes a camisetas, gorra beisbolera, presillas bordadas y chaqueta de servicio para la Policía Nacional de Colombia; los resultados arrojan que es viable iniciar con la elaboración de gorras beisboleras, debido a que se cuenta con el talento humano calificado, la maquinaria, la infraestructura y experiencia ya que anteriormente se elaboraron gorras de ese estilo para el INPEC.

▪ **INCREMENTO A 4 CLIENTES INSTITUCIONALES**

Durante la vigencia 2017 para alcanzar el objetivo del incremento a 4 clientes realizarán las siguientes actividades:

- Se socializó el portafolio de servicios de la unidad de víctimas del conflicto armado interno.
- Se realizó la visita a la Defensa Civil Colombiana para ofrecer los servicios de enajenación.
- Se pautó en la revista de la Caja de Sueldos de Retiro de Policía, ofreciendo los servicios del Fondo Rotatorio de la Policía.
- Se realizaron publicaciones a través de las redes sociales (Facebook y Twitter), con el fin de hacer difusión de los servicios de la Entidad, en temas como:
 - ✓ Participación en exhibiciones de las unidades de la PONAL (Facebook y Twitter).
 - ✓ Adquisición de carros ambulancias móviles Hospital en su Casa (Facebook y Twitter).
 - ✓ Nacionalización de helicópteros.

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</p>	<p>Titulo¹:</p> <p>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017</p>	<p>Fecha²: 2018-01</p>
<p>Página 8 de 71</p>		

Dado lo anterior, se logró el incremento de dos (02) clientes nuevos con los cuales se suscribieron convenios interadministrativos así:

- ✓ **Convenio Interadministrativo 0813 de 2017, suscrito entre el Ministerio de las Tecnologías de la Información, la Policía Nacional y el Fondo Rotatorio de la Policía.**

La Dirección de Investigación Criminal e Interpol, solicita mediante oficio viabilidad para la suscripción del convenio, informando entre otros, el objeto del convenio, el monto y fuente de los recursos, en este caso, el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el plazo de ejecución proyectado.

El Fondo Rotatorio de la Policía, le informa la viabilidad de la suscripción de este convenio y que los gastos administrativos serán del 1%, posteriormente se realizan reuniones para concretar algunas cláusulas del convenio, relacionadas con las obligaciones de cada una de las partes y verificar la modalidad y plazos de ejecución de los procesos de contratación con terceros requeridos para dar cumplimiento al objeto del contrato.

Seguidamente MINTIC, publica la invitación a cotizar para la contratación directa y una vez surtidas las etapas precontractuales, se suscribe por las partes (**MINTIC, POLICÍA y FORPO**).

- ✓ **Convenio Interadministrativo 002 de 2017, suscrito entre el Fondo de Adaptación, la Policía Nacional y el Fondo Rotatorio de la Policía.**

El Fondo de Adaptación, envía una solicitud a la Policía Nacional y esta última envía un requerimiento de viabilidad al Fondo Rotatorio de la Policía, quien informa la posibilidad de la suscripción de este convenio y que los gastos administrativos serán del 1%.

El Fondo de Adaptación, remite la minuta del convenio, anexando información legal de la Entidad y la disponibilidad de recursos y se suscribe el Convenio Interadministrativo 002 de 2017 por cada una de las partes.

- **AUMENTO EN UN 4% DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CRÉDITOS FUERA DE BOGOTÁ**

En la vigencia 2017 se obtuvo un resultado del 34.34% en participación de créditos fuera de Bogotá, la mayor colocación de créditos se realizaron en los departamentos de Cundinamarca, Valle del Cauca y Antioquia, los más beneficiados son los integrantes de Nivel Ejecutivo y los pensionados de los diferentes departamentos en mención, quienes son los que más solicitan créditos y aportan para el cumplimiento de la MEGA del proceso.

De acuerdo a lo anterior la participación de créditos fuera de la ciudad de Bogotá y las habilidades tácticas implementadas por el proceso, han permitido alcanzar y superar la meta que se estableció al inicio del cuatrienio, así mismo se construyeron controles efectivos y cierre de las estrategias debido a que el presupuesto no fue suficiente para la demanda de créditos del proceso generando así un límite en la colocación de los mismos fuera de la ciudad.

▪ **CREACIÓN MÓDULO HERRAMIENTA SUITE VISION EMPRESARIAL**

Se creó un nuevo módulo en la herramienta gerencial Suite Vision Empresarial “SEGURIDAD VIAL”, el cual permite realizar un seguimiento individual a los planes de acción, indicadores y riesgos, así mismo contempla información normativa de seguridad vial, (resoluciones, leyes, decretos, circulares, directivas y demás).



▪ **CUMPLIMIENTO PLANES DE ACCIÓN VIGENCIA 2017**

Los logros alcanzados, reflejan el compromiso de los líderes de los diferentes procesos y sus equipos de trabajo obteniendo resultados de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Calidad (eficacia, eficiencia, efectividad), cumpliendo en los diferentes planes de acción, como se evidencia a continuación:

PROCESO	TAREAS PLANEADAS	TAREAS FINALIZADAS	CUMPLIMIENTO
Administración Financiera	67	62	92,5%
Administración Logística	42	41	97,6%
Asesoría Legal	8	8	100%
Contractual	6	6	100%
Control Ético Disciplinario	9	9	100%
Control Interno	7	7	100%
Créditos	4	4	100%
Direccionamiento del Sistema de Gestión Integral	16	16	100%
Direccionamiento Estratégico	6	3	50%
Direccionamiento del Talento Humano	51	50	98%
Gestión Documental	8	7	87,5%
Industrial	18	18	100%

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01
		Página 10 de 71

Mejora Continua e Innovación	17	17	100%
Mercadeo y Comunicaciones	16	16	100%
Telemática	11	11	100%
CONSOLIDADO FINAL	286	275	96%

- **ACTUALIZACIÓN POLÍTICA DE CALIDAD**

Soportados en la Norma ISO 9001:2015, se revisó y actualizó la Política de Calidad FORPO.

Política de Calidad

“El Fondo Rotatorio de la Policía a través de su direccionamiento estratégico, garantiza la satisfacción de sus partes interesadas mediante el cumplimiento de los requisitos aplicables y la eficacia, eficiencia y efectividad de sus procesos que permitan la entrega de bienes y servicios, apoyado en un talento humano competente y la adecuada gestión del riesgo, bajo un esquema de mejora continua”.

- **CREACIÓN MANUAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGO**

La implementación de la creación del Manual para la Gestión del Riesgo, tiene como propósito la aplicación de la cultura del autocontrol, políticas, principios, procedimientos y prácticas de gestión a la tarea de identificación, análisis, evaluación y respuesta ante el riesgo, con el fin de garantizar en forma permanente el cumplimiento de la misión, metas y objetivos del Fondo Rotatorio de la Policía, bajo parámetros de calidad, eficiencia, eficacia y efectividad.

- **ACTUALIZACIÓN POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO**

La política de administración de riesgo se actualizó, teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional para el buen desarrollo del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), dando cumplimiento al Plan Estratégico Sectorial del Sector Defensa 2016-2018, actualización Norma ISO 9001:2015, implementación Sistema Gestión Integral y Sistema de Desarrollo Administrativo SISTEDA, entre otros aspectos, así.

Política de Administración del Riesgo FORPO

“El Fondo Rotatorio de la Policía, se compromete a garantizar la identificación, análisis, valoración, implementación y control de la gestión de los riesgos, realizando seguimiento efectivo de todos aquellos riesgos que pueden impedir el cumplimiento del planeamiento estratégico y la ejecución de los procesos, facilitando a todos los niveles de responsabilidad y autoridad para responder efectivamente a las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas.

La Entidad focalizará sus esfuerzos en el fomento del pensamiento basado en riesgos, estableciendo lineamientos para realizar su adecuada administración que permita la determinación de oportunidades para la mejora continua y la prevención de actos o situaciones de corrupción”.

▪ **GESTIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Para la vigencia 2017 la entidad desarrolla dos (02) proyectos de inversión, en los cuales se desarrollaron las siguientes actividades, con un avance positivo como se demuestra a continuación:

EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN 2017		
NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUCIÓN ACTIVIDADES DEL PROYECTO	EJECUCIÓN RECURSOS DEL PROYECTO
Proyecto 1. Proyecto ERP – Sistema Integral de Información.	100%	100%
Proyecto 2. Proyecto de inversión complejo logístico Funza Gestión Documental.	100%	100%



CUENTA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJC	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS	% EJC
INVERSIÓN	\$ 6.332.000.000,00	\$ 6.332.000.000,00	100,0%		\$ 6.332.000.000,00	100,0%		\$ 6.332.000.000,00	100,0%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 6.332.000.000,00	\$ 6.332.000.000,00	100,0%	100,0%	\$ 6.332.000.000,00	100,0%	100,0%	\$ 6.332.000.000,00	100,0%

▪ **GESTIÓN SUBCOMITÉ GERENCIA DE PROYECTOS PMO**

El Subcomité Gerencia de Proyectos PMO alcanzó logros significativos aportando a la transformación de la Entidad, como lo es el fortalecimiento del gobierno corporativo, formulación y seguimiento en la elaboración de estudios técnicos para la actualización y cumplimiento de la normatividad para las instalaciones de las bodegas N° 14, 15 y 16 de FUNZA, implementación de la norma técnica ISO/IEC 27001, seguimiento y control a los proyectos de inversión, socialización metodología PMI para la gerencia de proyectos, se inscribió al DNP el proyecto “habilitación de la infraestructura física de los bienes inmuebles del Fondo Rotatorio de la Policía – FORPO, en la ciudad de Bogotá”.

3.2.2 GESTIÓN PROCESO DIRECCIONAMIENTO SISTEMA GESTIÓN INTEGRAL

▪ **AVANCE IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007)**

- Ajuste de los diferentes documentos de los procesos incorporando los enfoques de ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.
- Actualización de las matrices: DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos ambientales, peligros y riesgos de seguridad y salud

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01
Página 12 de 71		

en el trabajo, requisitos legales y otros requisitos de los procesos.

- Definición de los criterios para la revisión por la dirección de manera integral.
- Desarrollo de actividades de sensibilizaciones (boletines, protectores de pantalla, información en televisores, jornadas de prevención en salud, campañas ambientales, otros).

Actividades que determinan un avance de implementación del sistema en un 75%.

▪ DIPLOMADO EN AUDITORÍAS DEL SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRAL.

Se desarrolló diplomado en Auditorías del Sistemas de Gestión Integral, por parte del ente certificador ICONTEC, dirigido a 30 servidores públicos, el cual contribuyó en la actualización de conocimientos y aplicabilidad de la norma ISO 9001:2015.

▪ ACTUALIZACIÓN MANUAL DE CALIDAD.

Aunque la norma ISO 9001:2015, no establece obligatoriedad en la permanencia del Manual de Calidad, la Entidad lo actualizó con el fin de describir el funcionamiento, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión en la Entidad.

▪ ACTUALIZACIÓN POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Fondo Rotatorio de la Policía dedicado a la prestación de servicios de contratación para la adquisición de bienes, servicios y obras civiles, adquisición y nacionalización de bienes, otorgamiento de créditos para afiliados, venta de bienes en desuso, confección de prendas para entidades oficiales, militares y de policía, se compromete a:

- Mitigar los impactos ambientales asociados a la generación de residuos.
- Promover el uso racional de los recursos naturales (agua - energía) y el consumo de papel.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros suscritos por la entidad.
- Mejorar continuamente su Sistema de Gestión Ambiental

- **ACTUALIZACIÓN SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD ALINEADO A LA NORMA ISO 9001:2015 E IMPLEMENTACIÓN NORMA NICSP.**

Durante la vigencia, de acuerdo a la implementación de las normas NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público) y actualización en la certificación ISO 9001:2015, se efectuó la modificación de documentos del Sistema de Gestión Integral, en los cuales se desarrollaron diferentes mesas de trabajo para su respectiva actualización según los lineamientos establecidos.

▪ **SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA).**

Durante la vigencia 2017, se realizaron diferentes capacitaciones y campañas de sensibilización, con entidades externas como la Secretaría Distrital de Ambiente y la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá EAAB-ESP promoviendo la conciencia ambiental en los funcionarios del complejo industrial, sede administrativa y bodegas de Funza, en los siguientes temas:

- Prácticas sostenibles.
- Agua y estructura ecológica.
- Gestión del riesgo.
- Manejo integral de residuos sólidos.
- Conocimiento del proceso de potabilización, distribución y apropiación del sistema de acueducto.
- Instructivo manejo de residuos peligrosos, no peligrosos y sustancias químicas.
- Sistema hídrico.
- Aspectos ambientales significativos del FORPO.
- Biodiversidad.



- **SENSIBILIZACIONES.** Mediante herramientas tecnológicas como el correo electrónico y papel tapiz de los equipos de cómputo se efectuaron diversas socializaciones en temas como: día mundial del animal, día mundial del medio ambiente, uso del punto ecológico, descomposición de residuos, consumo de servicios públicos de la entidad.



- REFERENCIACIÓN.** Se realizó referenciación acerca de la modalidad utilizada para realizar la entrega de los residuos aprovechables a un gestor externo con algunas entidades del estado como: Secretaría Distrital de Ambiente –SDA, Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP, entre otras, con el fin de generar un documento aprobado por la Dirección para realizar este trámite.
- ENTREGA DE RESIDUOS PELIGROSOS.** En lo corrido del año se han gestionado los siguientes residuos:
 - 1.956 kilogramos de residuos peligrosos entregados a un gestor externo autorizado, quien realiza el tratamiento y disposición final, con los controles ambientales de ley.



- ENTREGA DE RESIDUOS APROVECHABLES.** Durante la vigencia 2017 se realizó la entrega de 211.939 Kg de residuos aprovechables de los cuales 195.782 Kg pertenecen a material retal (Fundación La Luz) y 16.157 Kg de material recicitable (Asociación de Recicladores Ambientales J.A.G).

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01 Página 15 de 71
--	---	---

▪ **CONCEPTO FAVORABLE VISITA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.**

Durante la inspección al cumplimiento de la normatividad ambiental y del control al cumplimiento normativo ambiental en la Entidad, dando concepto favorable por el cumplimiento en gran parte de los aspectos evaluados. Los aspectos que más se destacan son:

- Implementación de sistemas y equipos de bajo consumo.
- Gestión Integral de residuos ordinarios (entrega de residuos aprovechables a organización de recicladores de oficio).
- Bitácora con la generación de residuos peligrosos.
- Cálculo de media móvil y clasificación como generador
- Plan de gestión integral de residuos peligrosos
- Manejo de residuos peligrosos (empacado, embalado y etiquetado)
- Certificaciones de almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final de Respel.
- Condiciones locativas y operativas del punto de almacenamiento de residuos peligrosos.
- Gestión de aceite usado.

▪ **GESTIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).**

El área de Seguridad y Salud en el Trabajo, ha venido desarrollando las actividades planificadas dentro de los programas de gestión establecidos para capacitar a los servidores públicos en temas de seguridad y salud en el trabajo, el desarrollo de actividades con el fin de prevenir la materialización de riesgos que se presentan en sus actividades diarias. Estas actividades han permitido mejorar las condiciones de trabajo y cuidado a la salud.

Dentro de las actividades adelantadas podemos mencionar:

- Desarrollo de brigadas de promoción y prevención para preservar la salud de los servidores públicos que integran la entidad, con el propósito de mejorar el bienestar del individuo y aumento de su productividad.
- Sensibilización dirigida a los funcionarios en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo fortaleciendo las competencias en temas que permitan desarrollar en nuestros servidores una cultura de autocuidado y prevención de riesgos.
- Entrenamiento y capacitación avanzada a los brigadistas de la entidad, con el fin de fortalecer los conocimientos para el momento de actuar antes, durante y después de una emergencia.

- Capacitación y entrenamiento de trabajo en alturas, teniendo en cuenta las disposiciones tanto de la Resolución 1409 de 2012, como de la Resolución 1903 de 2013, dirigida a los funcionarios de almacén general, mantenimiento y de seguridad y salud en el trabajo.



- **ACTUALIZACIÓN POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.** De acuerdo a la normatividad legal, se actualizó la política de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2017 en el mes de marzo. Ésta fue divulgada a los servidores públicos de la entidad y demás partes interesadas, así:

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

“El Fondo Rotatorio de la Policía en cumplimiento de su misión, se compromete a velar por la salud y seguridad de los servidores públicos que laboran para la entidad, visitantes y contratistas, mediante la gestión de los riesgos laborales a los que se encuentran expuestos, en aras de prevenir accidentes y enfermedades laborales, verificando que se cumplan los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de la mejora continua.

Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

- ***Identificar los requisitos legales que sean aplicables en materia de riesgos laborales para la Entidad y velar por su cumplimiento para la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.***
- ***Identificar los peligros y valorar los riesgos laborales de la entidad.***
- ***Prevenir incidentes, accidentes, enfermedades laborales y emergencias en los servidores públicos que laboran para la entidad, visitantes y contratistas.***
- ***Fortalecer los conocimientos en todos los niveles de la Entidad en materia de seguridad y salud en el trabajo.***

<p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</p>  <p>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</p>	<p>Titulo¹:</p> <p>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017</p>	<p>Fecha²: 2018-01</p>
<p>Página 17 de 71</p>		

- **CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 1111 DE 2017.** Mediante un plan de acción se establecieron acciones para el cumplimiento de la Resolución 1111 de 2017, en donde se definieron Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes de la Entidad.
- **SIMULACRO DE EVACUACIÓN.** Durante el primer semestre se efectuaron dos (02) simulacros de evacuación en el Fondo Rotatorio de la Policía, logrando una buena participación de los servidores públicos con efectivos tiempos de evacuación.



- **ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN A LA SALUD (EXAMEN DE SENO- TAMIZAJE CARDIOVASCULAR E HIGIENE ORAL).** Se llevaron a cabo jornadas de salud en la Sede Administrativa, Fábrica de Confecciones y Bodega Funza, diferentes campañas en promoción y prevención dirigidas a los servidores públicos de la Entidad. Recordemos. “Cada 30 segundos una mujer es diagnosticada con cáncer de mama. La detección temprana del cáncer de mama y un pronóstico temprano, eleva las posibilidades de supervivencia”.
- **IMPORTANCIA DEL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.** Durante el primer semestre, se realizaron sensibilizaciones con el personal de planta de producción, ilustrando elementos de protección personal con los peligros a los cuales se encuentra expuesto el personal, así mismo se recordaron las normas de seguridad como mantener el cabello recogido, no porte de accesorios como joyas u otros elementos, entre otros aspectos importantes a tener en cuenta en el momento del desarrollo de las actividades laborales en el proceso industrial.



- **APLICACIÓN BATERÍA PSICOSOCIAL.** En las tres sedes que conforman la Entidad, se efectuó la aplicación de la batería psicosocial, contando con la presencia de personal competente (psicólogos especialistas en salud ocupacional), los cuales dieron a conocer al personal los objetivos de la batería psicosocial y cuál es el fin de realizarla. Así mismo, se dieron instrucciones para el correcto diligenciamiento de las encuestas, las cuales fueron realizadas tanto por personal operativo como por personal administrativo.

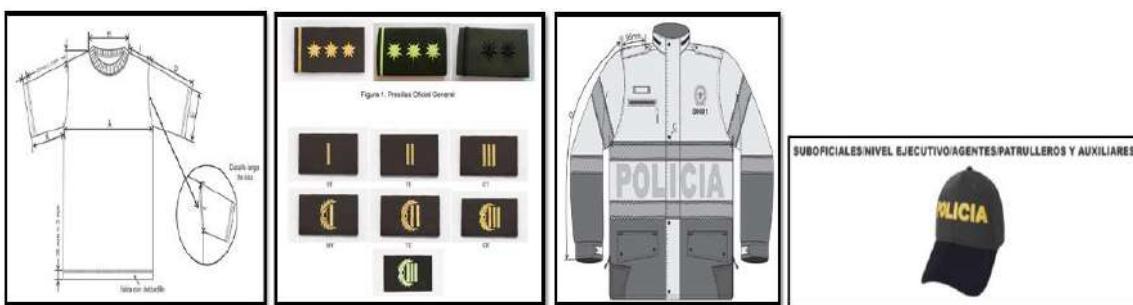


3.2.3 GESTIÓN PROCESO MERCADEO Y COMUNICACIONES

- **INVESTIGACIÓN DE MERCADOS**

El Proceso Mercadeo y Comunicaciones (MEYCO) ha venido adelantando investigación de mercados enfocado al logro los siguientes objetivos propuestos frente a los indicadores estratégicos “Creación dos nuevos productos o servicios” y “Número de clientes institucionales nuevos”; en donde se adelantaron las siguientes actividades, así:

- Creación dos nuevos productos o servicios. El proceso MEYCO desarrolló dos investigaciones, así:
 - Investigación de mercados N° 1, con el fin de viabilizar la creación de cuatro nuevos productos a través del Proceso Industrial - Fábrica de Confecciones para el año 2018 en la línea de producción referentes a camisetas color verde, gorra beisbolera, presillas bordadas y chaqueta de servicio para la Policía Nacional de Colombia, la cual se encuentra en un avance del 64.34%.



- Investigación de mercados N° 2, con el fin de evaluar la posibilidad de aumentar el número de clientes del proceso contractual a través de los grupos de Operaciones de Comercio Exterior y Adquisiciones y Contratos del Fondo

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01 Página 19 de 71
--	---	---

Rotatorio de la Policía para el año 2018 en los procedimientos de desaduanamiento de mercancías, licitación pública, selección abreviada, contratación directa, mínima cuantía, concurso de méritos abierto y elaboración y ejecución de contrato.

- Creación dos nuevos productos o servicios. El proceso MEYCO, mediante diferentes estrategias de mercado, logró suscribir para la vigencia 2017 dos convenios interadministrativas con dos (02) clientes nuevos, alcanzando un logro del 100%, así:
 - Fondo de Adaptación, Policía Nacional y el Fondo Rotatorio de la Policía.
 - Fondo de la Tecnología de la Información – FOTIC, Policía Nacional y el Fondo Rotatorio de la Policía.
- **RESPUESTA OPORTUNA DE LAS DIFERENTES PQRSF (PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES Y FELICITACIONES)**

Los distintos requerimientos se atendieron en forma oportuna, de acuerdo a los términos que establece la Ley; cabe resaltar que la Entidad, ha venido estableciendo diferentes medios de atención al cliente interno y externo, tales como: correo electrónico, documental, línea gratuita, línea directa, internet - chat, página web, redes sociales, conmutador, atención presencial, buzón de sugerencias, donde se atendieron 11.537 solicitudes con un 100% de cumplimiento en la respuesta.

- **MEJORAS EN ASPECTOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

La Entidad realizó diferentes sensibilizaciones y capacitaciones dirigidas a los funcionarios, promoviendo la mejora en la Atención al Ciudadano, destacando las siguientes actividades:

- Sensibilización efectuada por un profesional de la Policía Nacional dirigida al personal encargado de atención al ciudadano para la correcta atención con la población en condiciones de discapacidad (ciega, sorda, muda).
- Actualización protocolo de atención al ciudadano.
- Evaluación de los espacios físicos de atención y servicio al ciudadano de la sede administrativa, sede industrial y sede Funza, en compañía del grupo construcciones.
- Sensibilizaciones trimestrales a los funcionarios que integran la Entidad, en temas como: cultura de servicio, buena atención al ciudadano, lenguaje claro, garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad, entre otras.



Así mismo, cabe resalta que durante la vigencia 2017, se efectuó la siguiente gestión frente a la atención oportuna al ciudadano y/o parte interesada, así:

▪ **TRÁMITE DERECHOS DE PETICIÓN.**

MES	POR VENTANILLA	POR LA CUENTA DE CORREO forpo@forpo	TOTAL MENSUAL
ENERO	15		15
FEBRERO	17		17
MARZO	32		32
ABRIL	13	2	15
MAYO	11	4	15
JUNIO	14	1	15
JULIO	22	5	27
AGOSTO	17	5	22
SEPTIEMBRE	13	3	16
OCTUBRE	17	2	19
NOVIEMBRE	19		19
DICIEMBRE	17		17
TOTAL ANUAL			229

▪ **ATENCIÓN DE LLAMADAS TELEFÓNICAS POR CONMUTADOR**

PERÍODO	CANTIDAD
Primer trimestre	1.704
Segundo trimestre	3.439
Tercer trimestre	2.589
Cuarto trimestre	2.775
TOTAL	10.507

▪ INGRESO VISITANTES A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD

MES	VISITANTES
Enero	789
Febrero	698
Marzo	910
Abril	1.050
Mayo	1.170
Junio	985
Julio	969
Agosto	895
Septiembre	907
Octubre	936
Noviembre	897
Diciembre	928
TOTAL	11.134

▪ PUBLICACIONES GESTIÓN DE LA ENTIDAD EN LA PÁGINA GSED, REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB

Continuando con el fortalecimiento de nuestros canales de comunicación y los espacios de interacción con las partes interesadas, durante la vigencia 2017, se realizaron las siguientes publicaciones a través de los canales de comunicación digitales (página web y redes sociales) con el fin de visibilizar las actividades y hechos más relevantes de la Entidad, así:

MEDIO DIGITAL	CANTIDAD DE PUBLICACIONES
Facebook	517
Twitter	894
Página WEB Entidad	74
Página WEB GSED	74
TOTAL PUBLICACIONES	1.559



▪ REDES SOCIALES

Continuando con el fortalecimiento de nuestros canales de comunicación y los espacios de interacción con las partes interesadas, durante la vigencia 2017, logramos 6.232 me gusta en Facebook y 4.159 seguidores en Twitter.



@FORPO
 4.159 seguidores



Fondo Rotatorio de la Policía
 6.232 "Me gusta"



Cercanía con todos nuestros clientes.



Difusión de nuestros productos y servicios.



Fortalecimiento de la imagen institucional.



▪ **COMITÉ DE COMUNICACIONES DEL GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED).**

El Fondo Rotatorio de la Policía dio a conocer su misionalidad y los logros alcanzados para la vigencia 2016-2017 a las entidades adscritas al GSED en el mes de abril de 2017, a su vez, realizó un recorrido por las instalaciones de la Sede Administrativa y la Sede Industrial, capacitando a los asistentes en redes sociales y redacción en páginas web con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional, así mismo, se creó un espacio de discusión de estrategias alineadas a las políticas de comunicaciones del Ministerio de Defensa y el Grupo Social y Empresarial de la Defensa, con el fin de posicionar a través de piezas gráficas y estrategias de mercadeo y comunicaciones a las (19) entidades en el mercado del sector público y partes interesadas que hacen uso de las redes sociales y la página web del GSED.



▪ **PARTICIPACIÓN QUINTO COMITÉ DE COMUNICACIONES GSED**

En el mes de septiembre del 2017, el Fondo Rotatorio de la Policía participó del Quinto Comité de Comunicaciones GSED que se celebró en la Fábrica de Santa Bárbara en Sogamoso, Boyacá.



▪ **MODIFICACIÓN RESOLUCIÓN No 0789 DEL COMITÉ CRETQIS**

Resolución 00128 de 04/04/2017 POR MEDIO DE LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN 0789 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y SE DICTAN DISPOSICIONES SOBRE EL COMITÉ DE RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y TRÁMITE DE QUEJAS, INFORMES Y SUGERENCIAS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, El Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas, Informes y Sugerencias (CRETQIS), tiene como finalidad contribuir al mantenimiento de la disciplina, mediante el análisis de los comportamientos del personal civil y uniformado en comisión, que labora en el Fondo Rotatorio de la Policía y que den lugar a quejas o informes, para determinar las acciones a seguir, tanto en el ámbito preventivo como en el correctivo, tramitando el asunto ante la autoridad competente en cada caso y proponiendo estrategias de mejoramiento del servicio.

▪ **CREACIÓN CORREO DENUNCIAS**

De acuerdo a las acciones programadas “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - 2017” e implementación del Decreto 124 del 26 de enero de 2016, por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, la Entidad realizó la creación del nuevo correo denuncias@forpo.gov.co el cual está a disposición para recepcionar todo tipo de denuncias por parte de nuestros clientes (internos y externos).

3.2.4 GESTIÓN PROCESO DIRECCIONAMIENTO DEL TALENTO HUMANO

▪ **ACTIVIDADES DE BIENESTAR 2017**

ACTIVIDAD	PERSONAL BENEFICIADO CON LA ACTIVIDAD
Celebración día del género	1.231
Celebración día de la madre y padre	1.490
Rumbo terapia aeróbica	37

Celebración cumpleaños del personal.	734
Encuentro con la Directora.	450
Celebración día de la secretaría	25
Jornadas preventivas de salud.	824
Pausas activas.	1.350
Actividad Halloween Sede Administrativa y Fábrica de Confecciones.	1.215
Rumbo terapia sede - FACON	1.231
Charla riso terapia	65
Celebración aniversario FORPO	1.550
Feria SURTIMAX	200
Campeonato baloncesto	35
Novenas de aguinaldos.	1.536
Entrega de detalles personal FORPO	1.536
Entrega de elementos didácticos para los hijos de los funcionarios en edades de 0 a 12 años	707
Elección personaje y grupo del mes.	332





▪ **ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN 2017**

ACTIVIDAD	ASISTENTES	ENTIDAD	FECHA REALIZACIÓN
Certificación por competencias (mano de obra, supervisión y calidad)	168 funcionarios	SENA	09/08/2017 a 15/11/2017
Tecnólogo en gestión empresarial	30 funcionarios	SENA	Inicio 08/08/2017
Entrenamiento trabajo en equipo	18 funcionarios	CAFAM	10/10/2017
Tecnólogos en confección industrial	41 funcionarios	SENA	28/04/2017 Finalizó
Técnico en materia de máquinas de confección industrial	19 funcionarios	SENA	17/11/2017 Finalizó
Diplomado ICONTEC	30 funcionarios	ICONTEC	15/04/2017 a 26/10/2017
Capacitación en ortografía y redacción	45 funcionarios	SENA	17/10/2017 a 26/10/2017
Curso en Gestión del Conocimiento	25 funcionarios	ICONTEC	08/11/2017 a 09/11/2017

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01 Página 26 de 71
--	---	---

- **VINCULACIÓN DE PERSONAL AL SERVICIO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS.**

Teniendo en cuenta los compromisos con los clientes del proceso industrial, se ha venido realizando vinculaciones de personal para fortalecer el proceso en mención.

RESOLUCIÓN	FECHA	TOTAL VINCULADAS
“00003	01 - enero - 2017	31
“00029	16 - enero - 2017	18
“00044	31- enero - 2017	1.130
“00072	01 - marzo - 2017	15
“00165	28 - abril - 2017	16
“00179	08 - mayo - 2017	2
“00223	08 - mayo - 2017	14
“00279	30 - junio - 2017	1.185
“00533	30 - agosto -2017	1.159
“00564	18 - septiembre-2017	1
“00606	15 - noviembre -2017	1
TOTAL		3.572

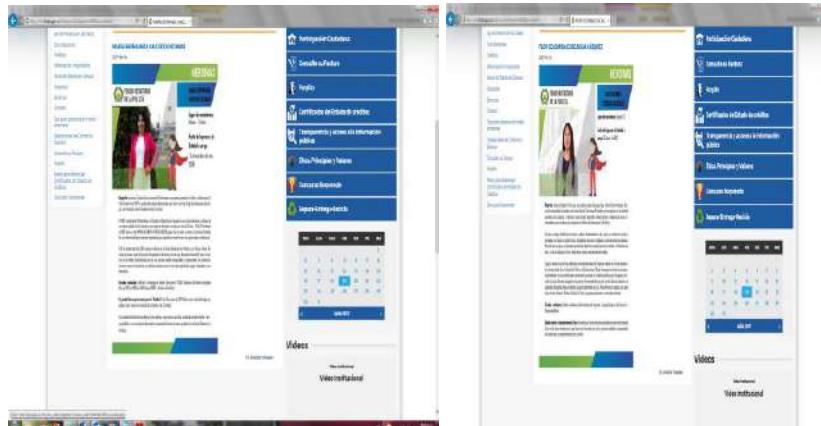
- **PLAN ANUAL DE VACANTES.** A corte del 31 de diciembre 2017, el FORPO cuenta con 10 cargos vacantes.

CARGO	GRADO	DESCRIPCIÓN	No CARGO VACANTES
3-1	6	Profesional de Defensa	1
3-1	5	Profesional de Defensa	1
6-1	18	Auxiliar para Apoyo de Seguridad y Defensa	1
6-1	15	Auxiliar para Apoyo de Seguridad y Defensa	1
6-1	8	Auxiliar para Apoyo de Seguridad y Defensa	6
TOTAL			10

3.2.5 GESTIÓN PROCESO CONTROL ÉTICO DISCIPLINARIO

- **CREACIÓN MÓDULO PÁGINA WEB “HEROÍNAS”**

En la página web de la Entidad, se realizó la creación de un módulo denominado “Heroínas”, en donde su objetivo es resaltar el liderazgo de algunas funcionarias de la Entidad destacadas por personificar los principios y valores a través del ejemplo por lo que las hemos llamado “Heroínas” y merecen hacer parte de una ventana especial en nuestra página Web, ejemplo a seguir por los principios y valores “única arma efectiva del ser humano frente a conductas de corrupción”.



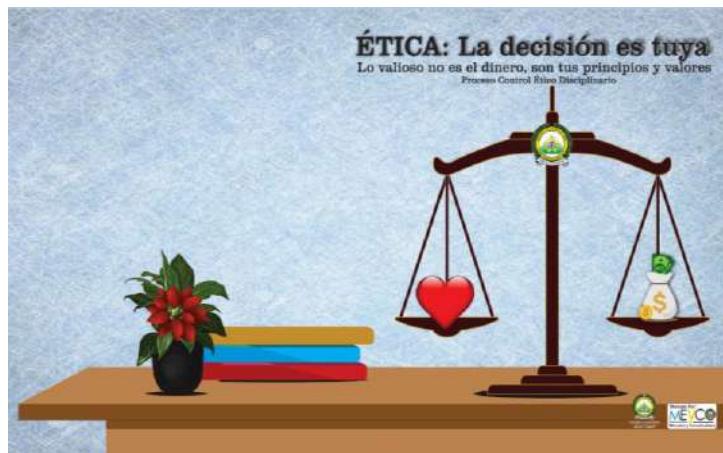
▪ **SENSIBILIZACIONES EN TEMAS ÉTICOS, PRINCIPIOS Y VALORES**

Se realizaron diferentes sensibilizaciones en donde participan los jefes de oficinas asesoras, coordinadores de los grupos y servidores públicos que integran el Fondo Rotatorio de la Policía, mediante actividades y campañas lúdicas, tales como:

- Campaña “**cuidemos nuestra ética**”, en el ascensor de la sede administrativa se representó a través de una planta aparentando la enfermedad de la misma por no cuidarse, dejando el mensaje que si el ser humano no alimenta y tiene presente su buen comportamiento hacia los demás y en las actividades que realiza a diario dentro de su trabajo y vida personal, puede afectar la vida misma y la de sus familias.



- Campaña “**la decisión es tuya**”. En los diferentes pisos de la sede se dio a conocer mediante una balanza, el significado de cada lado “derecho, un corazón representando la Ética” e “izquierdo una bolsa de dinero representando la tentación”; sensibilizando sobre la toma de decisión correcta, exponiendo que lo valioso no es el dinero, sino los principios y valores.



- Campaña “acuerdos y compromisos éticos en la entidad”. A través del Comité de Gestión Humana, se realizó sensibilización sobre el “Compromiso Ético” por parte de los subdirectores, jefes de oficina y coordinadores de grupo quienes dejaron por escrito en un acta firmada, con el compromiso de multiplicar a los diferentes procesos que lideran el cumplimiento a los principios y valores realizando actividades que permitan materializar lo enunciado en dicha acta.

ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS EN LA ENTIDAD



Todos comprometidos por el actuar de los integrantes de la Entidad.

En el Fondo Rotatorio de la Policía, estamos comprometidos en trabajar de manera directa y constante con el afianzamiento de los compromisos éticos, manifestados a través de nuestras actitudes, prácticas y formas concretas de actuación, con el fin de aplicar los principios, valores y responsabilidades que nos corresponden de acuerdo a la Constitución, la Ley, los reglamentos y el cumplimiento de la finalidad social del Estado, con las competencias y clientes con los que nos relacionamos.



Se firma el Acta de Compromiso “Comprometidos en el Actuar contra la Corrupción” en el Fondo Rotatorio de la Policía.



▪ **APERTURA DE INVESTIGACIONES 2017**

CLASIFICACIÓN INVESTIGACIÓN	CANTIDAD
Investigaciones disciplinarias	18
Indagaciones preliminares	21
Autos inhibitorios	5
Audiencia realizadas en investigación disciplinaria	50
Diligencia de visita especial	4
Auto de archivo definitivo	17
Auto remitiendo por competencia disciplinaria	3
Notificaciones	40
Diligencias de declaración y/o versión libre	60
Auto requeriendo defensor de oficio	10
Despacho comisorio	2
Edictos	10
Auto reconoce personería jurídica y posesionando	7
TOTAL	247

▪ **SANCIONES VIGENCIA 2017**

- Dos (02) inhabilidades.
- Dos (02) multas.
- Siete (07) amonestaciones escritas

3.3 GESTIÓN PROCESOS MISIONALES

3.3.1 GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL

▪ **EJECUCIÓN CONTRACTUAL (ADQUISICIONES Y CONTRATOS)**

De acuerdo a los compromisos adquiridos con nuestros clientes internos y externos, la Entidad adelantó los procesos contractuales, publicándolos debidamente en el SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública), como se demuestra a continuación:

▪ **RELACIÓN DE PROCESOS ADJUDICADOS POR MODALIDAD**

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR
Mínima cuantía	57	\$ 1.403.008.851,00
Contratación directa	131	\$ 12.105.582.769,00
Licitación	23	\$ 30.270.233.469,90
Selección abreviada de menor cuantía	36	\$ 64.269.587.873,30
Concurso de méritos	1	\$ 67.296.880,00
Acuerdo marco de precios	49	\$ 15.597.147.928,67
Subasta	13	\$ 9.975.840.342,00
TOTAL GENERAL	310	\$ 133.688.698.113,87

▪ **PROCESOS REPRESENTATIVOS DE LOS PROCESOS ADJUDICADOS EN LA VIGENCIA 2017**



ACTO ADMINISTRATIVO	VALOR	OBJETO
CONTRATO 101-1-2017	\$1.050.000.000,00	ADQUISICIÓN DE CHALECOS BLINDADOS EXTERNOS NIVEL IIIA Y CHALECOS BLINDADOS INTERNOS NIVEL IIIA FEMENINOS, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ



ACTO ADMINISTRATIVO	VALOR	OBJETO
CONTRATO 068-1-2017	\$35.069.549.959,00	ADQUISICIÓN DE TELAS PARA UNIFORMES PARA LA POLICÍA NACIONAL Y DEMÁS ENTIDADES DEL ESTADO



ACTO ADMINISTRATIVO	VALOR	OBJETO
CONTRATO 054-1-2017	\$9.347.000.000,00	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO GRÚA RESCATE PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO Y PREVENCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD VIAL Y LA MOVILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL.



ACTO ADMINISTRATIVO	VALOR	OBJETO
CONTRATO 128-3-2017	\$ 5.000.000.000,00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REMODELACIÓN DE INSTALACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL A NIVEL PAÍS, ÍTEM 1: CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA EL CENTRO VACACIONAL MELGAR SEDE B DE LA POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, KILOMETRO 86 VÍA BOGOTÁ – MELGAR, PARAJE LAS PALMAS (HOY ACAPULCO).

GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL - GRUPO CONSTRUCCIONES

▪ ENTREGA DE OBRAS EN LA VIGENCIA 2017

De acuerdo a las diferentes acciones efectuadas en el desarrollo de los proyectos que suscribe la Entidad, la supervisión de los contratos de obra y/o interventoría, seguimiento a la solicitud de prórrogas, adiciones, suspensiones y modificaciones a los proyectos, se logró realizar la entrega de los mismos con calidad, oportunidad y eficiencia, aspectos propios de la Entidad, así:

CANTIDAD DE OBRAS	VALOR OBRA	VALOR INTERVENTORÍA
8	\$ 15.008.265.183,67	\$ 1.127.315.129.88

Titulo¹:

**INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2017**

Fecha²:
 2018-01

Página 32 de 71



ACTO ADMINISTRATIVO	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Número de contrato.	066-3-2015	079-5-2015
Valor total.	\$3.077.859.014,06	\$ 256.235.787,50
Fecha de entrega	26 de abril de 2017	



ACTO ADMINISTRATIVO	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Número de contrato.	065-3-2015	074-5-2015
Valor total.	\$2.955.425.908,15	\$ 266.949.065,63
Fecha de entrega.	01 de febrero de 2017	



ACTO ADMINISTRATIVO	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Número Contrato.	069-3-2015	060-5-2015
Valor total.	\$2.310.625.436,93	\$ 201.207.550,00
Fecha terminación.	19 de enero de 2017	



ACTO ADMINISTRATIVO	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Número de contrato.	Nº 336-3-2013	Nº 306-4-2013
Valor total.	\$ 1.059.589.502,20	\$ 39.828.600,00
Fecha de terminación.	30 de enero de 2017 - Gestiones Alcaldía y FORPO.	

Titulo¹:

**INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2017**

Fecha²:
2018-01

Página 33 de 71



ACTO ADMINISTRATIVO	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Número de contrato.	N° 286-3-2014	N° 280-4-2014
Valor total.	\$ 2.526.292.374,00	\$ 161.621.640,00
Fecha de terminación.	10 de agosto de 2017	



ACTO ADMINISTRATIVO	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Número de contrato.	291-3-2014	278-4-2014
Valor total.	\$ 2.257.812.336,37	\$ 201.472.486,75
Fecha de terminación.	07 de agosto 2017	



ACTO ADMINISTRATIVO	CONTRATO DE OBRA
Número de contrato.	155-3-2017
Valor total.	\$ 223.015.488,34
Fecha de terminación.	15 de diciembre de 2017



ACTO ADMINISTRATIVO	CONTRATO DE OBRA
Número de contrato.	126-3-17
Valor total.	\$ 597.645.123,62
Fecha de terminación.	31 de diciembre de 2017

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01 Página 34 de 71
--	---	---

▪ **OBRAS EN PROCESO**

A 31 de diciembre del 2017, se encuentran en proceso de ejecución los siguientes proyectos:

PROYECTO	OBRA	INTERVENTORÍA
TERMINACIÓN INSPECCIÓN LURUACO	\$ 318,006,255,00	\$ 19.017.845,53
REFORZAMIENTO ESTACIÓN TOLÚ	\$ 416.643.815,71	\$ -
TERMINACIÓN AUDITORIO METIB Y DETOL	\$ 3.904.753.270,94	\$ 304.435.040,00
CONSTRUCCIÓN FASE 1 ESEVI	\$ 20.517.811.921,36	\$ 1.073.245.026,00
MANTENIMIENTO SALAS DE CIRUGÍA FASE 2	\$ 2.088.400.008,69	\$ 209.512.000,00

CANTIDAD	OBRA	INTERVENTORÍA
5	\$ 27.245.615.271,70	\$ 1.606.209.911,53

▪ **CONSULTORÍAS ENTREGADAS**

Durante la vigencia 2017, se realizó la entrega de dos (02) consultorías con un cumplimiento del 100%.

PROYECTO	CONSULTORÍA	INTERVENTORÍA
ADECUACIÓN REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS – HOCEN	\$ 287.660.000,00	\$ 85.000.000,00
TERMINACIÓN ESTACIÓN DE POLICÍA TOLÚ	\$ 68.030.520,00	\$ 16,246,264,00

▪ **CONSULTORÍAS EN PROCESO**

A corte 31 de diciembre del 2017, la entidad se encuentra en proceso de ejecución, los siguientes proyectos:



PROYECTO	CONSULTORÍA	INTERVENTORÍA
SALAS DE MEDICINA NUCLEAR – HOCEN	\$ 747.214.349,00	\$ 270.000.000,00
CENTRAL DE GASES MEDICINALES – HOCEN	\$ 67.296.880,00	\$ 32.200.000,00
CABAÑAS CENTRO VACACIONAL PAIPA Y EDIFICIO DE APARTAMENTOS SAN ANDRÉS – DIBIE	\$ 415.680.736,00	\$ 103.920.182,00
ESTUDIOS TÉCNICOS BODEGAS FUNZA – FORPO	\$ 544.782.000,00	\$ 114.142.500,00

CANTIDAD	CONSULTORÍA	INTERVENTORÍA
4	\$ 1.774.973.965,00	\$ 520.262.682,00

▪ VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS

Se ha realizado la viabilización de alrededor de diecinueve (19) proyectos, entre cuales se encuentra: el mantenimiento preventivo y correctivo del centro vacacional Melgar, mantenimiento preventivo y correctivo del área de salas de cirugía segunda fase del hospital central (HOCEN), elaboración de estudios técnicos para la actualización y cumplimiento de la normatividad para las instalaciones de las bodegas N° 14, 15 y 16 del complejo industrial Santa Lucía ubicado en el municipio de Funza – Cundinamarca (FORPO), servicios de renovación y modernización de equipos de transporte de elevación vertical - ascensores, de viviendas fiscales y colegios de la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional, mantenimiento general e impermeabilización del tanque de almacenamiento de agua potable de la Sede Administrativa y de la Fábrica de Confecciones del Fondo Rotatorio de la Policía, entre otros.

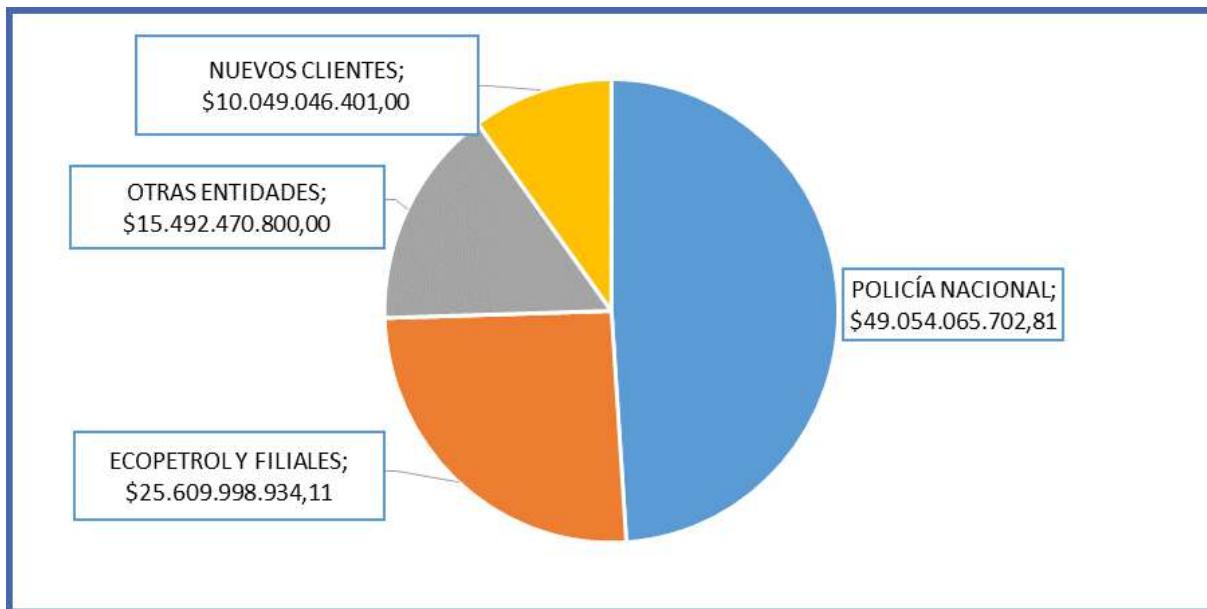
GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL – GRUPO CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

▪ SUSCRIPCIÓN CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS 2017

Se realizó la suscripción de veintisiete (27) contratos y convenios interadministrativos con Fondo de Adaptación (01), Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) (01), ECOPETROL (04), Agencia Nacional de Seguridad Vial (01), Policía Nacional (12), Secretaría de movilidad (01), INPEC (2), CASUR (1), DPS - Dirección de Prosperidad Social (01), Ministerio de Hacienda (01), Ejército Nacional (01), Transmilenio (01); y tres (03) adiciones, con ECOPETROL (02), Unidad Nacional para la gestión del riesgo de desastres (01); por un valor total de \$100.205.581.837.92.

▪ **EJECUCIÓN CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS 2017**

Se efectuaron diferentes acuerdos, gestiones y coordinaciones para el seguimiento, ejecución y control de los procesos contractuales producto de los convenios interadministrativos suscritos por la Entidad, alcanzado los siguientes resultados:



INVERSIONES	VALOR	PORCENTAJE
NUEVO CLIENTES (Fondo de Adaptación y Agencia de Seguridad Vial)	\$ 10.049.046.401.00	11%
ECOPETROL	\$ 25.609.998.934.11	25%
POLICÍA NACIONAL	\$ 49.054.065.702.81	49%
OTROS (DPS – INPEC – SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRANSMILENIO, CASUR, MINISTERIO DE HACIENDA, EJÉRCITO NACIONAL, OTROS)	\$ 15.492.470.800.00	15%
TOTAL	\$ 100.205.581.837.92	100%

▪ **EJECUCIÓN CONTRATOS Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS VIGENCIAS ANTERIORES Y EJECUTADOS VIGENCIA 2017**

Durante el año 2017, se logró culminar la ejecución de contratos interadministrativos suscritos en años anteriores por un valor de \$108.907.836.140.75, correspondiente a quince (15) contratos y convenios interadministrativos celebrados con entidades, tales como DPS, INPEC, Ministerio de Educación, Ministerio del Interior, Gobernación del Atlántico, Municipio de Luruaco, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y Secretaría Distrital de

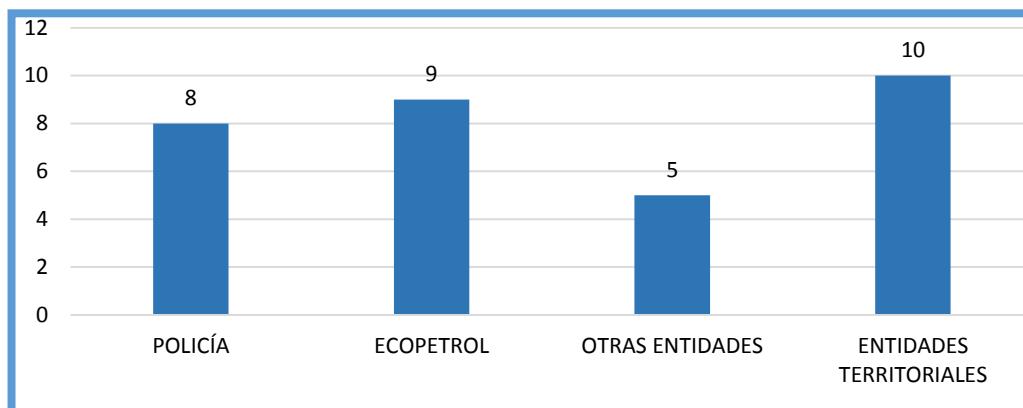
 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</p>	<p>Titulo¹:</p> <p>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017</p>	<p>Fecha²: 2018-01</p> <p>Página 37 de 71</p>
---	---	--

Movilidad, Policía Nacional (DIRAF – DIJIN), ECOPETROL, CENIT (filial de ECOPETROL), que en algunos casos fueron suscritos con vigencias futuras.

Con la ejecución de estos contratos interadministrativos, se logró fortalecer al Área de Aviación Policial, a la Policía Metropolitana de Bogotá (SIJIN, SIPOL, GUMOV), a la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía, a la Dirección de Protección y Seguridad de la Policía y a la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, mediante el suministro de bienes y servicios requeridos para su funcionamiento y sostenibilidad.

▪ **LIQUIDACIÓN CONTRATOS Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS**

El grupo Convenios y Contratos Interadministrativos, implementó una matriz de seguimiento de ejecución de los contratos o convenios interadministrativos en la que se reflejan los terceros suscritos, con el fin de llevar seguimiento y estado de las liquidaciones, como resultado de las acciones de mejora implementadas durante el año 2017, se logró la liquidación de 32 contratos y convenios interadministrativos, los cuales aparecen distribuidos en la tabla siguiente:



GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL – GRUPO OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

▪ **OPERACIONES COMERCIO EXTERIOR**

Durante la vigencia 2017 se realizaron operaciones de descargas directas, exportaciones, certificaciones de tratados de libre comercio, nacionalización de guías, estudios de costos, entre otros, así:

- 522 operaciones de desaduanamiento por un valor en USD de 126.775.024,04, para repuestos de aviación, comunicaciones, intendencia, armamento, aeronaves y sistemas.
- 62 operaciones de exportación para la Embajada de Estados Unidos en Colombia y Policía por un valor de USD 11.889.199,18.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01 Página 38 de 71
--	---	---

- Se elaboraron 75 certificaciones de tratados comerciales, para la contratación estatal por el sistema Colombia Compra Eficiente.
- Se realizó el Registro del Fondo Rotatorio de la Policía en la Plataforma Virtual de la Sociedad Portuaria de Santa Marta, con el fin de obtener claves para las actuaciones aduaneras realizadas allí.
- En el mes de septiembre en el Puerto de Buenaventura se efectuó la recepción, inventario y desaduanamiento de un material (discos para guadañadora) para la Policía Nacional, de acuerdo al convenio bilateral que ingresa al país como apoyo al desarrollo de los programas antinarcóticos y al acuerdo de cooperación, técnica y financiera, suscrito entre los Gobiernos de Estados Unidos y Colombia, se tramitaron cuatro (04) exportaciones por un valor de USD 504.775,02 atendiendo solicitudes efectuadas.
- Desaduanamiento del Contrato 06-2-10102-16 “ADQUISICIÓN PISTOLAS SIG SAUER SP2022 CALIBRE 9mm Y REPUESTOS PARA PISTOLAS SIG SAUER SP2022”. Como apoyo logístico para GARMA por un valor de USD 405.249,96.
- Recepción, inventario, desaduanamiento de un bote tracker para el programa de intervención de la Policía Nacional, atendiendo solicitud realizada mediante oficio con radicado 20173800066292 suscrito por el señor Carlene K. Larsen MATHEW ZAMARY INL Management Coordinator Internatioanl Narcotices and Law Enforcement Bogotá.
- Durante la vigencia 2017, se efectuaron diferentes nacionalizaciones, entre ellas podemos mencionar las siguientes:
 - ✓ Nacionalización de dos (2) helicópteros tipo UH-60A por valor USD10.850.000, 00 para INL – Embajada de Estados Unidos en Colombia.
 - ✓ Nacionalización en el puerto de Cartagena, según acuerdo de venta 005937 correspondiente a munición calibre 5.56 MM M855 NATO y munición calibre 3.338 MM
 - ✓ Nacionalización Aeronave Tipo AIR TRACTOR AT-802 S/N No. 802-0072 PNC4019, por valor USD804.750.00.
 - ✓ Nacionalización de tres (03) Black Hawk enviados por el Gobierno americano para ARAVI por valor de USD16.361.400.92.
 - ✓ Nacionalización de alrededor de catorce (14) contratos de compraventa y acuerdos con DIRAF, ANCLA, entre otros.



- Participación en diferentes reuniones, capacitaciones y sensibilizaciones convocadas por los diferentes entes, así:
 - Reunión convocada por la oficina de la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa, con el fin de tratar tema relacionado con el manejo interno de los Depósitos de Aduana de las Fuerzas Armadas.
 - Reunión en el Ministerio de Defensa Nacional, con el fin de tratar temas relacionados con el Decreto 390 de 2016 – Nueva Legislación Aduanera.
 - Asistencia a la capacitación sobre Operador Económico Autorizado – OEA, realizada por funcionarios de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en la Escuela de la DIAN.

GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL – GRUPO VENTA DE BIENES EN DESUSO

▪ PROCESOS DE ENAJENACIÓN

Otra de las actividades que realiza la Entidad, es vender los bienes muebles declarados previamente como inservibles, obsoletos y en desuso, de propiedad de la Policía Nacional, el Fondo Rotatorio de la Policía y el Sector Defensa; teniendo en cuenta lo anterior, la entidad

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</p>	<p>Titulo¹:</p> <p>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017</p>	<p>Fecha²: 2018-01</p>
<p>Página 40 de 71</p>		

efectuó dos (02) procesos de enajenación, de los cuales solo uno (01) se pudo adjudicar parcialmente, y el otro se fue desierto por no haber oferta económica por parte de los oferentes.

3.3.2 GESTIÓN PROCESO INDUSTRIAL

▪ GESTIÓN ÁREA TÉCNICA

- Se confeccionaron los modelos de chalecos blindados, muestra con la que se consiguió la aceptación de la documentación por parte del Instituto Nacional de Justicia de Estados Unidos, la certificación del modelo FORPO02 NIJ STD 0101.06 para su fabricación, incluyendo al Fondo Rotatorio de la Policía, en la plataforma National Institute of Justice como entidad idónea para la confección de chalecos balísticos.
- Se llevó a cabo la creación de los estándares de materia prima para la producción de la línea de bordados, con el fin de llevar a cabo la proyección de los insumos para la vigencia 2018.
- Se realizó renovación de maquinaria y fortalecimiento del Proceso Industrial, con el fin de incrementar la capacidad para responder a los requerimientos de la Policía, sector defensa y entidades del Estado.
- Presentación muestra del overol para el grupo Antimotines de la Policía Nacional ESMAD, con aportes técnicos de la Fábrica de Confecciones y se solicitó evaluación por parte del laboratorio de la Policía, con miras a la elaboración masiva de este nuevo producto dentro de las líneas de confección.
- Participación en el Comité de Normas Técnicas del Ministerio de Defensa para la actualización de las normas técnicas para el Uniforme Asistencial N° 4, Chalecos Balísticos Exteriores e Interiores.

▪ GESTIÓN ÁREA MANTENIMIENTO

- Se efectuó mantenimiento preventivo a la maquinaria e instalaciones de la Fábrica de Confecciones, con practicantes del SENA para garantizar el óptimo funcionamiento de la infraestructura técnica de la Fábrica.



- Se realizó levantamiento y estructuración del “Instructivo de Mantenimiento correctivo y preventivo FACON y Línea de bordados” para conocer de manera detallada las actividades que se deben desarrollar en esta área y dar cumplimiento a la Gestión del Sistema de Calidad del Proceso Industrial.
- Se efectuó estructuración de las especificaciones técnicas de los procesos de contratación requeridos por el área de mantenimiento, como son: mantenimiento especializado, suministro de repuestos y adquisición de herramientas.
- Se adelantaron procesos de contratación para el mantenimiento oportuno de la maquinaria (equipos, mantenimiento electrónico, repuestos e insumos para el mantenimiento de la maquinaria de confección) de la Fábrica de Confecciones.

▪ GESTIÓN ÁREA DE CALIDAD

- Se efectuó capacitación al personal de supervisores de calidad frente a las normas técnicas y especificaciones de los productos a elaborar en la Fábrica de Confecciones, informando sobre la actualización aplicable de acuerdo al cumplimiento de requisitos de cada producto que se confeccionan en el proceso industrial de la misma.
- Se adquirió una (01) máquina revisadora de tela para agilizar el proceso de revisión y de esta manera dar cumplimiento al cronograma de entregas del plan de producción.
- Se efectuó mantenimiento a la cabina de luz y del espectrofotómetro para garantizar que las unidades de medida cumplan con los requerimientos de las normas y especificaciones técnicas.

▪ GESTIÓN ÁREA DE PRODUCCIÓN

- Durante la vigencia 2017, el proceso industrial realizó la confección de diferentes productos (prendas y bordados) entre los que se incluyen uniformes de dril, prendas de lanilla, gorras y productos bordados, con un resultado del 99% sobre la producción programada (1.273.700).

PRODUCCIÓN 2017 (31 de diciembre 2017)			
TRIMESTRE	PROGRAMADO	CUMPLIDO	%
1	251.857	250.523	99
2	275.253	273.506	99
3	365.520	393.346	108
4	394.665	356.325	90
TOTAL	1.287.295	1.273.700	99

- Elaboración total de los bordados para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.
- Elaboración bordados para uniformes de la Policía Nacional, con la previa aceptación del producto por parte del laboratorio policial.
- Se confeccionaron veintisiete (27) camisas con el fin de presentar propuesta a la Dirección Nacional de Carabineros -DICAR al mando institucional para el Grupo de Guardabosques Policía Nacional – Victoria Temprana, el cual permitiría agregar un nuevo producto en el portafolio de la Fábrica.



- Confección nuevo producto FACON - “Uniforme PONALSAR”, en la vigencia 2017, el proceso industrial presentó propuesta a la Dirección Administrativa y Financiera (DIRAF) para la confección de uniformes para la Unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres de la Policía Nacional PONALSAR, obteniendo la aceptación mediante Contrato Interadministrativo No 06-5-10124-17 en el cual se contempla la confección de 270 uniformes.



3.3.3 GESTIÓN PROCESO DE CRÉDITOS

▪ COLOCACIÓN DE CRÉDITOS I SEMESTRE 2017

Durante la vigencia 2017, se efectuó la colocación de 4.188 créditos por valor de \$91.921.057.439.00, discriminado así:

LÍNEAS	Nº OBLIGACIONES	VALOR
Créditos de consumo	1.438	\$ 29.624.791.768.00
Créditos de libre inversión	2.750	\$ 62.296.265.671.00
TOTAL	4.188	\$ 91.921.057.439.00

▪ CARTERA

La cartera de la Entidad a corte 31 de diciembre de 2017 cerró con 13.651 obligaciones por valor de \$238.497.332.345.00, su crecimiento representó en el menor nivel de deserción de clientes por compras o prepagos de cartera por parte de las entidades financieras, debido a los niveles de aprobación y montos de los créditos han disminuido, como también la posibilidad de refinanciar y los valores establecidos para los comités semanales.

VIGENCIA	Nº CRÉDITOS	TOTAL CARTERA
2016	13.056	\$ 234.074.081.850.00
2017	13.651	\$ 238.497.332.345.00

El indicador de calidad del total en pesos de la cartera quedó en 99.97% y tan sólo el 0.03%

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</p>	<p>Titulo¹:</p> <p>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017</p>	<p>Fecha²: 2018-01</p>
<p>Página 44 de 71</p>		

está vencida, de las 13.651 obligaciones en donde 89 de ellas presentan algún vencimiento y equivalen al 0.65% del total de la cartera.

- **PÓLIZA SEGURO VIDA COLECTIVA GRUPO DEUDORES**

Durante el año 2017 la Aseguradora Mapfre canceló 18 reclamaciones por siniestros de los amparados afectados por incapacidad total y permanente y muerte, para un total de \$1.168.420.481. El costo de esta póliza es asumido por la Entidad como un beneficio adicional para nuestros clientes.

3.4 GESTIÓN PROCESOS DE APOYO

3.4.1 GESTIÓN PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

- **ACTUALIZACIÓN RESOLUCIÓN No. 00061 DEL 17/02/2017, LA CUAL MODIFICÓ LA RESOLUCIÓN No. 00414 (COMITÉ NICSP FORPO).** Se actualizó la resolución por la cual se conformó el comité de implementación de normas internacionales de contabilidad para el sector público – NICSP.
- **DESARROLLO ACTIVIDADES LÚDICAS PARA LA SOCIALIZACIÓN MANUAL POLÍTICAS CONTABLES NICSP:** se efectuó cronograma de actividades con los procesos de la Entidad, en donde a cada uno de los mismos se les asignó una política contable para realizar la revisión, efectuar aportes y sugerencias, crear estrategias de difusión (a través de actividades lúdicas) y presentación de resultados alcanzados.

GESTIÓN GRUPO PRESUPUESTO

- **SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

En coordinación con las Subdirecciones Operativa, Administrativa y Financiera y la Oficina Asesora de Planeación se realizan seguimientos a la ejecución presupuestal de la vigencia y reserva, mecanismos de control que han sido efectivos para el alcance de los siguientes resultados:

- ✓ Ejecución presupuestal a 31 de diciembre 2017

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01
		Página 45 de 71

CIFRAS EN PESOS		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DICIEMBRE 31 DE 2017							
CUENTA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJC	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS	% EJC
GASTOS DE PERSONAL	\$ 7.880.488.382,00	\$ 7.221.531.336,14	91,6%		\$ 7.221.531.336,14	91,6%		\$ 7.214.858.334,36	91,6%
GASTOS GENERALES	\$ 4.113.371.337,00	\$ 3.996.697.801,25	97,2%		\$ 3.923.268.564,48	95,4%		\$ 3.526.115.710,72	85,7%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 101.237.138.918,00	\$ 100.990.789.492,76	99,8%		\$ 100.990.789.492,76	99,8%		\$ 100.769.570.535,30	99,5%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 253.305.550.465,14	\$ 248.475.697.070,62	98,1%		\$ 239.176.224.509,53	94,4%		\$ 230.421.529.603,53	91,0%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 366.536.549.102,14	\$ 360.684.715.700,77	98,4%	100%	\$ 351.311.813.902,91	95,8%	100%	\$ 341.932.074.183,91	93,3%
INVERSIÓN	\$ 6.332.000.000,00	\$ 6.332.000.000,00	100,0%		\$ 6.332.000.000,00	100,0%		\$ 6.332.000.000,00	100,0%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 6.332.000.000,00	\$ 6.332.000.000,00	100%	100%	\$ 6.332.000.000,00	100%	100%	\$ 6.332.000.000,00	100,0%
TOTAL GASTOS	\$ 372.868.549.102,14	\$ 367.016.715.700,77	98,4%	100%	\$ 357.643.813.902,91	95,9%	100%	\$ 348.264.074.183,91	93,4%

✓ **CONSTITUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017**

A corte 31 de diciembre 2017, se establecieron los siguientes topes para la constitución de la reserva presupuestal así:

APROPIACIÓN INICIAL		VALOR AUTORIZADO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017	
		%	VALOR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	366.536.549.102,14	2,00%	7.330.730.982,04
GASTOS DE INVERSIÓN	6.332.000.000,00	15,00%	949.800.000,00
TOTAL GASTOS APROPIADOS 2017	372.868.549.102,14	8.280.530.982,04	

POSSIBLE CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA PRESUPUESTAL CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
TIPO DE GASTO		VALOR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		2,56%
GASTOS DE INVERSIÓN		0,00%
TOTAL COMPROMISOS POR EJECUTAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		9.372.901.797,86

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01 Página 46 de 71
--	---	---

3.4.2 GESTIÓN PROCESO TELEMÁTICA

- **ATENCIÓN REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS (TAR)**

En cumplimiento del objetivo estratégico “MODERNIZAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE LA ENTIDAD” durante el primer semestre de la vigencia 2017 se atendieron 2.759 requerimientos telemáticos, entre los casos más comunes se encuentran: creación y configuración de nuevos usuarios, soporte técnico de los equipos, asignación de cuota de impresión y copiado, soporte técnico ORFEO, página web y requerimientos sistema de información LINUX.

MES	CANTIDAD SOLICITADOS	CANTIDAD ATENDIDOS
Enero	207	205
Febrero	295	275
Marzo	167	160
Abril	128	128
Mayo	277	276
Junio	275	241
Julio	192	192
Agosto	322	320
Septiembre	200	198
Octubre	322	302
Noviembre	243	215
Diciembre	285	247
TOTAL	2.913	2.759

- **MANTENIMIENTO PLATAFORMA TECNOLÓGICA**

Con el fin de dar cumplimiento al objetivo específico “ACTUALIZAR, ESTABILIZAR Y DAR SOPORTE A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y APLICATIVOS EXISTENTES EN EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA”, durante la vigencia 2017 se realizaron mantenimientos mensuales a la plataforma de comunicaciones unificadas lo que permite realizar revisión y solucionar dificultades presentadas con el correo electrónico y la herramienta Skype, se realizaron diferentes mantenimientos a los servidores Dell y HP los cuales soportan los aplicativos y la información de la entidad, se realiza mantenimiento al aire acondicionado con el fin de verificar el estado de funcionamiento actual ya que éstos permiten la conservación en buen estado de los servidores, entre otros mantenimientos, como se refleja a continuación:

PLATAFORMA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC
Comunicaciones Unificadas	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Telefonía IP	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servidores	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Mantenimiento de aires acondicionados	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Mantenimiento UPS de 100KVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
Servidores	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
Mantenimiento de aires acondicionados	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0
Mantenimiento plataforma IBM	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0
Mantenimiento sistema de control de acceso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Renovación de licencias antivirus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL MANTENIMIENTOS	1	1	2	1	1	3	1	2	1	2	5	1

▪ **CAPACITACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Teniendo en cuenta la invitación efectuada por el Ministerio de Defensa Nacional, la Entidad participó con la asistencia de tres (03) funcionarios del Grupo de Telemática (02) y Mercadeo y Comunicaciones (01) a la capacitación en materia de protección de datos personales.

▪ **INICIO CAPACITACIONES MANEJO SISTEMA DE INFORMACIÓN**

Inicio de capacitaciones por parte del contratista Cambridge Internacional Systems INC con los funcionarios designados por cada una de las dependencias, a fin de dar a conocer aspectos sobre el manejo del nuevo sistema y la identificación de las necesidades, actividades específicas de la ejecución del proyecto de inversión “Sistema de Información ERP”.

▪ **FORTALECIMIENTO EQUIPOS DE TECNOLÓGICOS**

Se realizó la adquisición de diferentes equipos tecnológicos con el fin de fortalecer los procesos en la Entidad, en los cuales se puede mencionar los siguientes:

- ✓ Instalación y puesta en funcionamiento de sistemas audiovisuales para las salas de juntas del Fondo Rotatorio de la Policía, cuatro (04) salas de juntas.
- ✓ Equipos workstation para el grupo telemática, quince (15) equipos.
- ✓ Computadores para los diferentes procesos de la Entidad, veinte (20) equipos.
- ✓ UPS para la Fábrica de Confecciones del Fondo Rotatorio de la Policía, una (01) UPS

de 45 KVA.



3.4.3 GESTIÓN PROCESO ASESORÍA LEGAL

▪ DEFENSA JUDICIAL Y/O ADMINISTRATIVA

En procura de atender la representación del Fondo Rotatorio de la Policía para la adecuada gestión del riesgo fiscal asociado a la actividad judicial y extrajudicial en los diferentes procesos en los que hace parte, en calidad de demandante o demandado, la entidad dispuso acciones en los diferentes distritos judiciales a nivel país, ejerciendo la defensa técnica de todos y cada uno de los procesos judiciales, cumpliendo con la asistencia en las diferentes etapas del proceso, defensa de los intereses de la entidad, alcanzando los siguientes resultados:

- ✓ En Defensa de los intereses de la Entidad se atendieron 81 Procesos Judiciales.

FORPO DEMANDANTE	FORPO DEMANDADO
16	65

- ✓ Se atendieron diferentes solicitudes prejudiciales y judiciales de conciliación ante la Procuraduría General de la Nación y los despachos judiciales, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1716 de 2009, se ha ejercido la defensa de los intereses institucionales en las audiencias según al procedimiento interno N° P-3.3-03 V6, previa convocatoria y deliberación del Comité de Defensa Judicial y Conciliación del Fondo Rotatorio de la Policía, regulado por la Resolución N° 00536 del 24 de agosto de 2016.

▪ GESTIÓN EN LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES DE TUTELA EN CONTRA LA ENTIDAD.

Con ocasión de las acciones constitucionales de tutela impetradas en contra de la entidad, la defensa judicial de la Oficina Asesora Jurídica ha ofrecido respuestas oportunas, garantizando en un ciento por ciento fallos favorables, tal como se relaciona a continuación:

ACCIONANTE	RADICACIÓN	DESPACHO JUDICIAL	FALLO
Construcciones Eléctricas y Civiles (COELCI LTDA)	11001-03-15-000-2017-00001-00	Consejo de Estado	Fallo favorable intereses de la entidad
Marleny Forero Ponguta	110013103030-2017-00061-00	Juzgado 30 Civil del Circuito de Bogotá	Fallo favorable intereses de la entidad
Gilberto Durán Martínez	2017-00132	Juzgado 11 Civil del Circuito de Bogotá	Fallo favorable intereses de la entidad
Julia Nohemí Rodríguez Aguilar	110014003010 2017-00232-00	Juzgado 70 Civil Municipal	Fallo favorable intereses de la entidad
Ramón Antonio Hurtado Montaño	2017-0705	Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia	Fallo favorable intereses de la entidad
Constructora AMCO LTDA	110012203000 2017-01965-00	Tribunal Superior de Bogotá	Fallo favorable intereses de la entidad
Nelson Danilo Moreno Rivera	110013110014 2017-00903-00	Juzgado 14 de Familia de Oralidad de Bogotá	Fallo favorable intereses de la entidad
Carmen Yamile Meneses Abreo	540012204000 2017-00739-00	Tribunal Superior de Cúcuta	Fallo favorable intereses de la entidad

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01 Página 50 de 71
--	---	---

Blanca Flor Araque	2017-02529-01	Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá – Sala Laboral	Fallo favorable intereses de la entidad
Laura Virginia Murcia	2017-00768	Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá – Sala Penal	Fallo favorable intereses de la entidad
Ana Orlinda Moreno Duarte	2017-5518-00	Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Segunda - Subsección A	Fallo favorable intereses de la entidad
Blanca Flor Araque Cordero.	2017-02529-01	Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá – Sala Laboral	Fallo favorable intereses de la entidad

▪ RECUPERACIÓN DE DINEROS

- ✓ A través de reclamaciones administrativas ante las compañías de seguros se logró la recuperación de dineros por la suma de treinta y cinco millones cuatrocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos noventa y dos pesos (\$35.489.492,00), sin embargo cabe resaltar que a la fecha está pendiente el valor de \$ 37.528.043.75, el cual aún no ha sido cancelado por parte de la compañía aseguradora, tal como se describe a continuación:

OBJETO	VALOR	COMPANÍA ASEGURADORA
Sanción – cláusula penal impuesta al señor Gilberto Muñoz Adarnes, mediante Resoluciones N° 00487 del 08/08/2016 y N° 00582 del 12/09/2016, por incumplimiento parcial en la ejecución del Contrato de Compraventa N° 238-1-2015	\$35.489.492,00	Liberty Seguros S.A.
Reclamación para el pago de las sumas de dinero reconocidas a favor del FORPO, mediante sentencia del 30 de agosto de 2016, proferida por el Juzgado Tercero Administrativo de Descongestión del Circuito Judicial de Duitama (Boyacá), dentro del proceso N° 15693331002-2010-00253-00 (Ejecutivo).	\$ 37.528.043.75	Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

- ✓ De otra parte en el campo de la jurisdicción civil se han impetrado en nombre del Fondo Rotatorio de la Policía demandas ejecutivas obteniendo el pago de la obligación demandada que asciende a la suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$558.955.643.), correspondiente a la demanda N° 25899333170120110029600, adelantado por la acción “EJECUTIVA”, asignada por

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01 Página 51 de 71
--	---	---

reparto al Juzgado Administrativo de Descongestión Judicial de Zipaquirá, propuesta por el Fondo Rotatorio de la Policía en contra de la Sociedad Constructora Castell Camel S.A. y la Compañía LIBERTY SEGUROS S.A.

▪ ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS EN MATERIA CONTRACTUAL

Durante el año 2017, en cumplimiento del principio de responsabilidad consagrado en el artículo 26 de la Ley 80 de 1993 la entidad adelantó las siguientes actuaciones administrativas de incumplimiento contractual:

CONTRATO	OBJETO	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
Contrato de Compraventa N° 056-1-2015	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de maquinaria para confección de prendas de vestir basado en los requerimientos de renovación tecnológica del proceso productivo de la Fábrica de Confecciones.	Presunto incumplimiento presentado en los elementos contratados. Mediante Resolución N° 00137 del 19/04/2017 se dispuso la terminación de la actuación administrativa sancionatoria.
Contrato de Compraventa N° 190-1-2016	Adquisición de equipos de cómputo para los kits de prevención para el Grupo de Prevención de la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión de la Policía Nacional.	Incumplimiento en la entrega de los bienes contratados durante el plazo de ejecución. Mediante Resoluciones N° 00120 del 03/04/2017 y 00173 del 05/05/2017, se declaró el incumplimiento del contrato y se hizo efectiva la cláusula penal por valor de \$6.821.999,21.
Contrato de Compraventa N° 176-1-2014	“Adquisición de insumos, para la confección de prendas en la Fábrica de Confecciones del Fondo Rotatorio de la Policía”; y Grupo 2 “Elementos bordados para ser colocados en las prendas productivas en la Fábrica de Confecciones del Fondo Rotatorio de la Policía”.	Presunto incumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato. Mediante Resolución N° 00734 del 22 de noviembre de 2016, se declaró el incumplimiento del contrato y se impuso una sanción, la cual, posteriormente fue modificada mediante Resolución 00205 del 18/05/2017, declarando la terminación del procedimiento administrativo sancionatorio.
Contrato de Obra N° 197-3-2016	Contratar demolición de una vivienda fiscal en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, vía circunvalar en cabañas de altamar.	Incumplimiento en la entrega del objeto contractual dentro del plazo de ejecución. Mediante Resoluciones N° 00192 del 16/05/2017 y 00278 del 30/06/2017, se declaró el incumplimiento parcial del contrato y se hizo efectiva la cláusula penal por valor de \$4.500.000,00.

Contrato de Compraventa N° 175-1–2016	Suministro, instalación, integración, implementación, prueba, puesta en servicio, mantenimiento, garantía y soporte técnico de una sala multipropósito para el Fondo Rotatorio de la Policía.	Incumplimiento en la entrega del objeto contractual dentro del plazo de ejecución. Mediante Resolución N° 00270 del 23/06/2017, se declaró el incumplimiento del contrato y se impuso la cláusula penal pecuniaria; posteriormente mediante Resolución N° 00526 del 26/09/2017, se modificó la decisión inicial, en el sentido de confirmar la declaratoria de incumplimiento contractual, pero la entidad de abstuvo de hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria del contrato.
Contrato de Obra N° 213-3–2009	Elaboración del levantamiento topográfico, diseño arquitectónico, obras exteriores y urbanismo, estudio de suelos, diseño y cálculo estructural, diseño hidrosanitario interno y externo, diseño eléctrico y apantallamiento, licencias, permisos y construcción de la Estación de Policía Caldas municipio de Caldas, por el sistema de llave en mano, a precio global y plazo fijo.	Presunto incumplimiento condiciones de calidad y estabilidad de la obra entregada. Mediante Resolución N° 00207 del 14/09/2017 se dispuso la terminación de la actuación administrativa adelantada.
Aceptación de Oferta N° 021-2017	Diseño, realización y adquisición audiovisual de 7 clips de seguridad Briefing para las aeronaves de la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional de Colombia.	Incumplimiento en la entrega del objeto contractual dentro del plazo de ejecución. Mediante Resolución N° 00648 del 21/11/2017, se declaró el incumplimiento de la comunicación de aceptación de oferta y se impuso la cláusula penal pecuniaria por valor de \$2.835.000,00.
Aceptación de Oferta N° 060-2016	Diseños para un sistema de detección y extinción de incendios para las instalaciones de la Bodega del Grupo Almacén General.	Presunto incumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato. Mediante Resolución N° 00682 del 11/12/2017 se dispuso la terminación de la actuación.
Contrato de Obra N° 247-3–2012	Terminación de la obra para la Estación de Policía Saravena – Arauca nivel 4 de seguridad en el departamento de Arauca a precios unitarios sin fórmula de reajuste y plazo fijo.	Presunto incumplimiento condiciones de calidad y estabilidad de la obra entregada. Mediante Resolución N° 00529 del 28/09/2017, se declaró la ocurrencia del siniestro del contrato de obra, sin embargo, mediante Resolución N° 00702 del 19/12/2017, se modificó el contenido de la decisión, ordenando la terminación y archivo del procedimiento administrativo adelantado.

▪ **GESTIÓN COBRO COACTIVO**

En razón a las actividades desarrolladas por el área de cobro coactivo se ha realizado seguimientos y ejecutado acciones tendientes al cobro de distintas obligaciones, con el fin de garantizar el recaudo de dineros adeudados a la entidad, tal como se describe a continuación:

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01
Página 53 de 71		

OBJETO	VALOR DE LA DEUDA	INVESTIGACIÓN DE BIENES	ESTADO ACTUAL
Proceso Administrativo de Cobro Coactivo No. 001-2017 en contra de Comunicaciones Celular S.A. COMCEL S.A	\$11.231.730,00	El 02 de enero de 2017 se inicia investigación de bienes en las diferentes entidades públicas y privadas, con resultados favorables.	Recuperado
Acuerdo de pago de JOSÉ ANTONIO GARZÓN	\$2.617.603,54	El 23 de mayo de 2017 se inicia investigación de bienes en las diferentes entidades públicas y privadas, con resultados favorables.	Recuperado
Mandamiento de pago de CORPORACIÓN GRIMAR	\$1.921.356,00	El 04 de octubre de 2012, se inicia investigación de bienes en las diferentes entidades públicas y privadas, con resultados favorables.	Pendiente pago intereses

3.4.4 GESTIÓN PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

- **ACTIVIDADES RELEVANTES EN LA GESTIÓN DEL GRUPO GESTIÓN DOCUMENTAL.**

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Atención requerimientos ORFEO y Documentos	367
Recepción y distribución de documentos	12.947
Revisión transferencias documentales	19 (Teniendo en cuenta, que las transferencias realizadas presentaban novedades, se hizo necesario revisar dos y hasta tres veces las mismas).
Liquidación facturas servicios prestado por 4-72	11
Capacitaciones ORFEO	03
Revisión trimestral de los archivos de gestión de las 24 dependencias de la entidad	04
Informe sobre las novedades en la infraestructura de las bodegas de archivo para presentar al Grupo Construcciones	03
Sensibilización a los funcionarios responsables de los archivos de gestión sobre Normatividad Archivística Aplicable.	04

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01 Página 54 de 71
--	---	---

Realización de sesiones de Comité de archivo	02
Realización de campañas preventivas cuyo tema es: "RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA ARCHIVÍSTICA"	02

▪ MEJORAS MANEJO DE ARCHIVO

- ✓ Como iniciativa de mejora se estableció un Plan de Trabajo para desarrollar durante la vigencia 2017, enfocado a la toma física del inventario documental, organización, clasificación, descripción y disposición final del patrimonio documental que se encuentra en el archivo central e histórico de la Entidad.
- ✓ Revisión del estado de los archivos en las dependencias de la Entidad.
- ✓ Realización sensibilización sobre la normatividad archivística aplicable, al personal encargado de la administración del archivo de las dependencias de la Entidad.
- ✓ Elaboración diagnóstico integral de la gestión documental en la Entidad.
- ✓ Estructuración, revisión y aprobación del Manual del Sistema Integrado de Conservación.
- ✓ Campaña preventiva "Responsabilidad de los servidores públicos en materia archivística".
- ✓ Estructuración, revisión y aprobación del Manual del Sistema Integrado de Conservación, en el mes de diciembre se actualizó el manual teniendo en cuenta que la atención de requerimientos para la consulta de documentos se debe realizar desde las instalaciones de Funza.
- ✓ Modificación de los actos administrativos del Comité de Desarrollo Administrativo y Comité de Archivo.
- ✓ Participación en el diplomado ALTA GERENCIA EN GESTIÓN DOCUMENTAL ofrecido por la función Pública en alianza con la ESAP.
- ✓ Asistencia a la capacitación con la ESAP el día 02-08-2017 en tema de normatividad archivística.



- **REFERENCIACIÓN CON EL ARCHIVO GENERAL DE NACIÓN Y EL ARCHIVO DE LA POLICÍA**

Se realizó referenciación con el Archivo General de la Nación y de la Policía Nacional, con el fin de afianzar los conceptos y procesos para optimizar la gestión documental como la temática específica para el diseño e infraestructura de estantería metálica pesada y aspectos generales a tener en cuenta en las áreas destinadas al archivo, en esta actividad participaron 09 funcionarios de la Entidad, en representación del Grupo Gestión Documental, Grupo Construcciones y Comité de Gerencia de Proyectos PMO.

- **CRONOGRAMA DE TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES Y DE REVISIÓN PARA LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN 2017**

De conformidad a la ley 594 del 2000 “Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos” y dando cumplimiento al Plan de Mitigación de Riesgos, se realizó cronograma de transferencias documentales y de revisión para los archivos de gestión 2017.

3.4.5 GESTIÓN PROCESO ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA

- **CREACIÓN POLÍTICA Y PLAN DE SEGURIDAD VIAL**

En respuesta a los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional, para el buen desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad Vial PES y dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia Delegada de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor, se realizó la creación de un plan de seguridad vial, en cual se programaron diferentes acciones enfocadas en cumplimiento del propósito de la Entidad, cumplimiento de requisitos aplicables y compromisos de mejora continua, entre otros. De otra parte se estableció la Política de Seguridad Vial FORPO, la cual fue construida teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la guía metodológica.

POLÍTICA PLAN DE SEGURIDAD VIAL

“El Fondo Rotatorio de la Policía en desarrollo de su misión, fortalecerá la gestión institucional promoviendo la formación de hábitos, comportamientos, conductas seguras y generación de conciencia en las vías, garantizando el óptimo desempeño de

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01
Página 56 de 71		

sus operaciones dentro del marco de la seguridad vial y requisitos aplicables, facilitando la mejora Contínua del Plan Estratégico de Seguridad Vial.”

▪ **ACTIVIDADES MANTENIMIENTOS Y ARREGLOS LOCATIVOS**

Durante la vigencia 2017 se efectuaron diferentes actividades de mantenimiento y arreglos locativos en la sede administrativa y sede industrial, entre las cuales podemos destacar las siguientes:

- ✓ Mantenimiento del sistema eléctrico.
- ✓ Mantenimiento fumigación contra plagas.
- ✓ Mantenimiento sistemas hidráulicos sanitarios.
- ✓ Mantenimiento motobombas, pozos y tanques.
- ✓ Mantenimiento y adecuación de comedor funcionarios, sala de madres lactantes área de cafetería primer piso.
- ✓ Mantenimiento y adecuación de archivo en el sótano del Grupo Talento Humano – Adquisiciones y Contratos, y Construcciones y área de microfilmaciones del grupo gestión documental.
- ✓ Pintura general.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la entidad.
- ✓ Mantenimiento infraestructura (adecuación instalaciones)



3.5 GESTIÓN PROCESO EVALUACIÓN Y MEJORA

3.5.1 GESTIÓN PROCESO CONTROL INTERNO

- **ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FOMENTO DE LA CULTURA DE CONTROL INTERNO.** Durante la vigencia 2017 se desarrollaron diferentes acciones dirigidas en la creación de una cultura de control, así:
- ✓ Elaboración y socialización boletines sobre los principios MECI y articulación Sistema de Desarrollo Administrativo, Gestión de Calidad y Control Interno.
 - ✓ Sensibilizaciones fomento cultura control interno.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01 Página 57 de 71
--	---	---

- ✓ Protectores de pantalla fomento del control.
- ✓ Evaluar y conocer la percepción de los servidores públicos frente a las actividades realizadas sobre el fomento de la cultura del control.
- **DESARROLLO AUDITORÍAS INTERNAS DE GESTIÓN PROGRAMADAS Y EFECTUADAS.**

Durante la vigencia 2017 se efectuaron auditorías a los diferentes procesos de la Entidad, como se evidencia a continuación:

- ✓ Proceso Industrial - Fábrica de Confecciones.
- ✓ Proceso Administración Financiera - Trámite de cuentas y reserva presupuestal.
- ✓ Proceso Asesoría legal – Sistema de Información Litigiosa EKOGUI.
- ✓ Proceso Direccionamiento Estratégico - Asesoría en elaboración y seguimiento a los proyectos de inversión.
- ✓ Proceso Contractual – Enajenación de bienes.
- ✓ Proceso Administración Financiera – liquidación de impuestos.
- ✓ Proceso Administración Financiera – Banco y conciliaciones bancarias.
- ✓ Proceso Administración Logística – Verificación e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- ✓ Archivo documentación. registro: informe de auditoría.
- ✓ Cierre contable y conciliaciones bancarias.
- ✓ Recepción y entrega de elementos contratados interadministrativos - P-3.5-03 v2 recepción, control y entrega de prendas a nivel nacional.
- ✓ Liquidación, traslado o pago de cesantías y prestaciones sociales.
- ✓ Sistema de información litigiosa del estado – EKOGUI.
- ✓ Selección de mínima cuantía y adquisición en grandes superficies - P-2.1-04 v3 contratación directa - P-2.1-05 v1 realizar concurso de méritos (fase precontractual-contractual y ejecución).
- ✓ Recaudo de recursos ingresos presupuestales - P-3.1-09 v5, expedición certificados de disponibilidad presupuestal - P-3.1-10 v5, registro de compromisos - P-3.1-11 v4, modificación al presupuesto.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01 Página 58 de 71
--	---	---

- ✓ Servicio postventa de construcción de obra - P-2.1-12 v5, seguimiento a ejecución de proyecto de obra civil - P-2.1-14 v1, estructuración de proyectos de obra civil.
- ✓ Seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad.
- ✓ Nómina - P-1.4-10 v7 afiliación liquidación de seguridad social y parafiscales.
- ✓ Licitación pública (fase precontractual-contractual y ejecución).
- ✓ Adquisición de telas para uniformes de la Policía y demás entidades del estado

▪ **DESARROLLO DIPLOMADO DE ALTA DIRECCIÓN DEL ESTADO.**

Durante la vigencia 2017, algunos de los profesionales de la Oficina de Control Interno participaron en el Diplomado de Alta Dirección del Estado, dirigido por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y Subdirección de Alto Gobierno, el cual fue coordinado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.



3.5.2 GESTIÓN PROCESO MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN

▪ **REPORTE OPORTUNO DE LOS FORMULARIOS Y DOCUMENTOS SISTEMA DE RENDICIÓN ELECTRÓNICA DE LA CUENTA E INFORMES (SIRECI).**

Teniendo en cuenta las diferentes autorizaciones cargadas a la Entidad de acuerdo a las modalidades, fechas de cortes y envío, a corte 31 de diciembre el Fondo Rotatorio de la Policía ha dado cumplimiento dentro del tiempo establecido sin necesidad de recurrir a la solicitud de prórroga alguna en ninguna de las modalidades (Gestión Contractual, Plan de Mejoramiento Semestral y Ocasional, Cuenta o Informe Anual); en donde gracias a los diferentes mecanismos de seguimiento y control no ha tenido observación negativa del ente de control.

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01
Página 59 de 71		

- **PARTICIPACIÓN FORMULACIÓN Y DISEÑO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.**

La Entidad participó en la convocatoria efectuada por el DAFP (Departamento Administrativo de la Función Pública) y la Secretaría de Transparencia en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2017, el cual se publicó a corte 31 de enero del 2017 en la página web de la Entidad.

- **IMPLEMENTACIÓN MÓDULO EN LA HERRAMIENTA SUITE VISIÓN EMPRESARIAL.**

Teniendo en cuenta la actualización del procedimiento “Evaluación de Desempeño de los Procesos”, el cual unifica los procedimientos de revisión por la dirección y autoevaluación de gestión y control; en el segundo semestre del 2017 se realizó la creación del módulo “Revisión por la Dirección”, en la herramienta Suite Visión Empresarial, actividad que minimiza tiempos, unifica datos e información, y contribuye al uso eficiente del papel, teniendo en cuenta que el aplicativo genera el acta soporte del desarrollo de la actividad en mención.



- **DESARROLLO AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016.**

Con el propósito de hacer pública la gestión adelantada por el Fondo Rotatorio de la Policía durante la vigencia 2016, el FORPO realizó su audiencia Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el día 23 de marzo del 2017 en donde informó su gestión misional, financiera, contractual, entre otros y logros estratégicos alcanzados, en donde se contó con la participación de la SIJIN MEBOG, CASUR, CONTRALORÍA, DIBIE, CAJA HONOR, CIAC S.A., entre otros; para un total de 93 participantes.



▪ **DESARROLLO SENSIBILIZACIÓN Y CULTURA RENDICIÓN DE CUENTAS**

En el primer semestre el Proceso Mejora Continua efectuó una sensibilización dirigida a todos los servidores públicos de la Entidad, con el fin de propender que todos tengan el conocimiento previo de la importancia del fomento, cultura y desarrollo de un buen ejercicio Rendición de Cuentas a partir de la promoción del diálogo, información, incentivo y evaluación, elementos que permiten reflejar con transparencia la gestión de la Entidad. Sensibilización que fue dirigida por un profesional de Urna de Cristal – MINTIC - Doctor Jaime Andrés Betancourt.

▪ **COORDINACIÓN Y DESARROLLO PRIMERA TARDE DE CAFÉ DEL PROCESO DE CRÉDITOS**

Durante la vigencia 2017 se desarrollaron tres (03) tardes de café de los procesos misionales: proceso de créditos, industrial y contractual las cuales tuvieron como objetivo informar los resultados del proceso, es decir una rendición de cuentas del mismo (elemento información), y a la vez conocer las percepciones, sugerencias y debilidades del proceso por parte del grupo de interés - usuarios y partes interesadas (elementos de evaluación y diálogo); actividad en la cual se contó con la participación de nuestras partes interesadas.



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01 Página 61 de 71
--	---	---

- **EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y AFIANZAMIENTO CULTURA ORGANIZACIONAL**

A corte vigencia 2016, la Entidad logró un afianzamiento de la Cultura Organizacional, sin embargo para la vigencia 2017 se estableció un cronograma de actividades las cuales a corte 31 de diciembre se tiene un cumplimiento del 100%, gracias a las campañas, encuestas y sesiones de divulgación, entre otras actividades efectuadas. Así mismo en los Comités de Gestión Humana, se realizan sensibilizaciones sobre cada uno de los focos que instaura la cultura organizacional.

- **ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS DIFERENTES PROCESOS**

El Grupo Mejora Continua ha venido fortaleciendo la mejora en los procesos de la Entidad, por lo cual han establecido diferentes acciones con el fin de mitigar cualquier tipo de materialización de riesgos, razón por la cual se han realizado acompañamientos permanentes en elaboraciones de planes de mejoramiento, acción y de trabajo (oportunidades de mejora), verificación desarrollo autoevaluación de la gestión y control, actualización de procedimientos, formatos, instructivos, protocolos, e iniciativas de mejora, entre otros. Todo lo anterior, con el objetivo principal de impulsar y establecer en cada uno de los funcionarios sentido de pertenencia en la mejora continua de cada una de las actividades desarrolladas en sus labores.

- **ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORÍA OFICINA CONTROL INTERNO SECTORIAL MINISTERIO DE DEFENSA.**

Teniendo en cuenta que el Fondo Rotatorio de la Policía fue objeto de auditoría por parte de la Oficina Sectorial de Control Interno del Ministerio de Defensa, en el proceso de créditos y cartera, y sistema de información proyecto ERP, en donde fueron evidenciados doce (12) hallazgos, para los cuales mediante mesas de trabajo de asesoría y acompañamiento con los proceso auditados se estructuró el plan de mejoramiento mediante el cual se proyectaron las acciones de mejora, el cual fue aprobado por dicho ente sin observación alguna.

- **SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIONES EFECTUADAS EN TEMAS DE PRINCIPIOS Y VALORES**

En el afianzamiento de la Cultura Organizacional de la Entidad, el proceso mejora ha venido desarrollando diferentes acciones dirigidas a los servidores públicos de la Entidad, teniendo en cuenta el objetivo del mismo ***“Fomentar la mejora e innovación en los procesos que permita el mejor desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad del Fondo Rotatorio de la Policía y logro de su éxito sostenido”***; las cuales han estado enfocadas en temas de principios, valores, acuerdos y compromisos éticos; promoviendo en ellos comportamientos íntegros.



PRINCIPIOS Y VALORES



**SENSIBILIZACIÓN VALOR
 "SENTIDO DE PERTENENCIA"**

- ✓ Trabajar convencido que la Entidad es buena y que le aporta, contribuirá a tener un trabajo en equipo, unido y en armonía.
- ✓ La información, pertenencia, compromiso, integridad y comunicación en forma positiva de la Entidad, son fortalezas de los servidores públicos que reflejan identidad de la misma.
- ✓ Querer, reconocer y valorar la importancia de la Entidad es tener sentido de pertenencia con la Entidad.



**PRINCIPIOS Y VALORES
 "Trabajo en Equipo"**

IDENTIFIQUEMOS EN QUE CLASIFICACIÓN DE PERSONAS NOS ENCONTRAMOS EN LA ORGANIZACIÓN:

PRODUCTIVAS O DESTRUCTIVAS

- ❖ **PRODUCTOR** = responsabilidad y efectividad
- ❖ **HACEDOR** = altamente o menos eficiente – futuro productor
- ❖ **FUENTE POTENCIAL DEL PROBLEMA** = su rendimiento sube y baja
- ❖ **SUPRESIVO** = destruye la operación – actitud pesimista y negativa



**PRINCIPIOS Y VALORES
 "Trabajo en Equipo"**



4. LOGROS SIGNIFICATIVOS VIGENCIA 2017

▪ **RESULTADO AUDITORÍA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Se alcanzaron resultados favorables en la auditoría realizada por parte de la Contraloría General de la República para la vigencia 2016, obteniendo los siguientes resultados:

- Fenecimiento de la cuenta para la gestión de la vigencia 2016, con una calificación favorable de **82.618**.
- Cero (0) hallazgos con alcance sancionatorio, penal o fiscal.
- Treinta (30) hallazgos administrativos.
- Dos (02) hallazgos con alcance disciplinario

COMPARATIVO DE RESULTADOS VIGENCIA 2012-2016

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016
RESULTADO	NO FENECE	SI FENECE	SI FENECE	SI FENECE	SI FENECE
CALIFICACIÓN	76.250	82.29	91.725	90.577	82.618

▪ **RESULTADO AUDITORÍA ICONTEC**

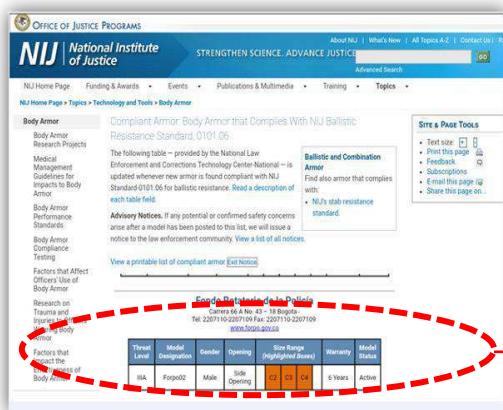
La Entidad recibió la auditoría al Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015 – GP 1000:2009), realizada por ICONTEC del 8 al 11 de agosto de 2017, con alcance a todos los productos y servicios de la Entidad, es importante destacar los resultados obtenidos, así:

- Renovación en la certificación en ISO 9001:2015 – GP1000:2009.
- **Concepto positivo del equipo auditor.** Para el otorgamiento de las certificaciones: ISO 9001:2015 y la renovación del certificado GP 1000:2009.
- Tres (03) no conformidades detectadas en auditoría 2017.



▪ **CERTIFICACIÓN CHALECO NIJ "MODELO FORPO02"**

El **INSTITUTO DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS**, aprobó y certificó el modelo Forpo02 para su fabricación, lo cual representa para la entidad un reconocimiento a nivel internacional en los más altos estándares de calidad en fabricación de material balístico y protección, bajos los protocolos 010106.



The screenshot shows a list of compliant body armor models. One entry is highlighted with a red dashed oval:

- Fondo Rotatorio de la Policía**
- Carretera 66 A No 43 - 18 Bogotá
- Tel: 2207110-2207109 Fax: 2207110-2207109
- NIJ-0502-004
- NIJ
- Forpo02
- Male
- Side Opening
- C2 C3 C4
- 6 Years
- Active

Threat Level	Model Designation	Gender	Opening	Size Range (Highlighted Boxes)	Warranty	Model Status
IIIA	Forpo02	Male	Side Opening	C2 C3 C4	6 Years	Active

Es de resaltar que el Fondo Rotatorio de la Policía fue reconocido dentro de la plataforma National Institute of Justice como entidad idónea para la fabricación de estos chalecos, logrando ser tenida en cuenta por quienes estén interesados en adquirir chalecos blindados.



■ PARTICIPACIÓN FERIA EXPODEFENSA

La Entidad, participó en la feria EXPODEFENSA realizada en Corferias los días 4, 5 y 6 de diciembre, como momento de encuentro de la Industria de la Defensa y Seguridad, espacio que permitió dar a conocer los productos que realiza el proceso industrial del Fondo Rotatorio de la Policía.



 FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017	Fecha²: 2018-01
Página 65 de 71		

▪ **AVANCE IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007)**

- Ajuste de los diferentes documentos de los procesos incorporando los enfoques ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.
- Actualización de las matrices: DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos ambientales, peligros y riesgos de seguridad y salud en el trabajo, requisitos legales y otros requisitos de los procesos.
- Definición de los criterios para la revisión por la dirección de manera integral.
- Desarrollo de actividades de sensibilizaciones (boletines, protectores de pantalla, información en televisores, jornadas de prevención en salud, campañas ambientales, otros).



▪ **IMPLEMENTACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO – NICSP.**

En relación a las actividades de preparación obligatoria al Nuevo Marco Normativo dispuesto por la Contaduría General de la Nación (CGN), durante la vigencia 2017 se desarrollaron ochenta (80) sesiones de trabajo con la participación de las diferentes dependencias y el acompañamiento de la firma asesora Parker Randall Colombia, de acuerdo al cronograma de implementación 2017.

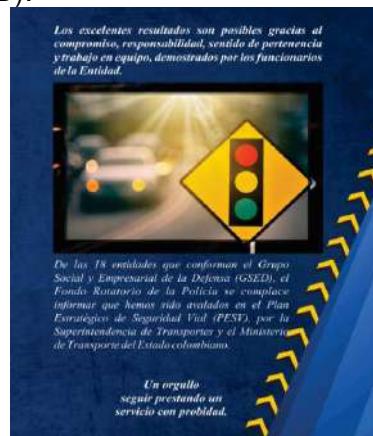


 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</p>	<p>Titulo¹:</p> <p>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017</p>	<p>Fecha²: 2018-01</p>
<p>Página 66 de 71</p>		

Se desarrollaron 9 sesiones ordinarias del Comité FORPO NICSP donde se consolidó el Manual de Políticas Contables de la Entidad, entre otros aspectos propios de la preparación obligatoria, para dar paso al periodo de Aplicación e Implementación.

▪ **RESULTADO PLAN DE SEGURIDAD VIAL**

El Plan Estratégico de Seguridad Vial, del Fondo Rotatorio de la Policía fue aprobado por dos años por la Superintendencia de Transporte y el Ministerio de Transporte, convirtiendo a la entidad pionera en seguridad vial dentro de las 18 empresas que conforman el Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED).



▪ **RESULTADO SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

Se alcanzó un excelente resultado en el seguimiento realizado por la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano, en el marco de sus funciones de formular, hacer seguimiento y evaluar la implementación de las políticas de participación ciudadana en la gestión, rendición de cuentas, racionalización de trámites y transparencia y acceso a la información pública, adelantó la revisión del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Entidad, dando el siguiente resultado:

Porcentaje de cumplimiento de la Entidad (100%) en la elaboración de los cuatro subcomponentes (información, diálogo, incentivos y evaluación) de la estrategia de Rendición de Cuentas en el Plan Anticorrupción y su comparación con el promedio de las entidades del sector.



▪ **DESARROLLO DIPLOMADO ICONTEC**

Mediante contrato de prestación de servicios profesionales se efectuó un programa de capacitación dirigido a treinta (30) servidores públicos del Fondo Rotatorio de la Policía a través de un diplomado en formación de auditores internos en Sistema de Gestión Integral, el cual se efectuó con el fin de fortalecer los conocimientos en la aplicabilidad de la norma ISO 9001:2015.



• **GRADUACIÓN TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS**

Durante la vigencia 2017, gracias a la gestión adelantada con el Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA”, un grupo numeroso del proceso industrial finalizó su formación académica en “Tecnología en Confección Industrial” en donde fueron certificados cuarenta y un (41) funcionarios y “Técnicos en mantenimiento de máquinas de confección industrial” certificándose un total de diecinueve (19) funcionarios; conocimientos que no sólo contribuyen al crecimiento personal sino también aportan de manera efectiva en el desarrollo de las labores diarias asignadas en el proceso de producción de la Fábrica de Confecciones de la entidad.



▪ **DESARROLLO PRIMERA REUNIÓN ORGANISMO COORDINADOR**

El 29 de noviembre de 2017, se realizó la primera reunión en la Sede Administrativa del Fondo Rotatorio de la Policía del Organismo Coordinador de las Empresas del Grupo Social y Empresarial de la Defensa – GSED, con el fin de establecer el desarrollo de los proyectos estratégicos tendientes a mejorar la competitividad de las entidades.



▪ **VISITA PROCURADOR DELEGADO PARA LA POLICÍA NACIONAL**

El 28 de noviembre de 2017, se contó por primera vez con la visita del señor Procurador delegado para la Policía Nacional, quien ofreció apoyo, asesoría y acompañamiento permanente a la Entidad, contribuyendo así a la buena gestión y transparencia en cada una de las actividades desarrolladas por el Fondo Rotatorio de la Policía.



▪ **CAPACITACIÓN EN INDICADORES**

Teniendo en cuenta que en la Planeación Estratégica para la vigencia 2015-2018 el Fondo Rotatorio de la Policía, estableció como objetivo específico la implementación del Sistema de Gestión Integral HSEQ (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007), con la meta

de alcanzar la certificación en las normas mencionadas; se desarrolló capacitación en Indicadores en Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigida por el GRUPO K&C CONSULTORES.



▪ PUBLICACIONES FORPO EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante la vigencia 2017, se gestionaron publicaciones de la gestión de la entidad en diferentes medios de comunicación como se muestra a continuación:

- Revista **EDR Magazine de París**, Francia publicó un artículo de la Fábrica de Confecciones del Fondo Rotatorio de la Policía.



The Colombian military-industrial complex
 By David Chiriboga and Pedro J. Zapata

Between 2000 and 2005, the Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, known as FORPO, became the largest producer of uniforms in Colombia. It has had a presence in the market for 25 years, and it is now the largest producer of uniforms in the country. The company has invested in modern equipment and technology to maintain its position as the leading producer of uniforms in Colombia. It has also expanded its operations to include the production of other products such as uniforms for the military, police, and other government agencies. The company's success is due to its commitment to quality, innovation, and customer service. It has also established partnerships with other companies in the industry to further expand its operations and reach.



A top view of the factory manufacturing uniforms for the Colombian Police, which mainly consists of police officers. (F. Valdés)

- El periodista Carlos Vanegas del medio **Defensa.com** de España, publicó sobre la importancia del personal humano que labora lo más de 60.000 uniformes de la Policía Nacional de Colombia.



Víudas y madres cabezas de familia producen 60.000 uniformes mensuales para la Policía Nacional de Colombia



AIRBUS C295.



- Publicación **sitio web de las Fuerzas Militares de Colombia**, en donde resaltó la importancia de la Fábrica y el personal que confecciona los diversos productos para la Policía.
 - Medios nacionales como **OKPAÍS**, también destacaron la labor que generan el 85% las mujeres que fabrican los uniformes de la Policía.

Madres cabeza de familia trabajan confeccionando uniformes para la Policía

Para obtener más información, contacte a su centro de trabajo o a la Oficina de la Mujer, en el número 2632-2600 o 2632-2601.

¡Síguenos!

MINISTERIO DE TRABAJO
MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
150322600 o 150322601
www.mtc.go.cr
www.migracion.go.cr

PARCIPA AQUÍ

- Publicación **revista CASUR**.

■ **VISITA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL**

En el mes de septiembre del 2017, el Fondo Rotatorio de la Policía y su equipo de trabajo del Proceso Industrial (Fábrica de Confecciones), recibieron la visita de la prensa Nacional e Internacional.



Fondo Rotatorio @FORPO - 26 sept.
Bienvenida a la visita de prensa Nacional e Internacional a la Fábrica de Confecciones del Fondo Rotatorio de la Policía. #SomosGSED #FORPO



Fondo Rotatorio @FORPO - 26 sept.
El Fondo Rotatorio de la Policía y su equipo en la Fábrica de Confecciones, están listos para recibir a la prensa Nacional e Internacional.



23100000 - Fondo Rotatorio de la Policía Nacional
GENERAL C.I.C.
01-01-2017 al 31-12-2017
CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2007 CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad)
1EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE					4,82
1.11.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO				4,84	
1.21.1.1 IDENTIFICACIÓN			4,84		
1.31. SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DEL PROCESO CONTABLE QUE DEBEN SUMINISTRARSE A LAS DEMAS ÁREAS DE LA ENTIDAD Y A LOS USUARIOS EXTERNOS?	5	El Fondo Rotatorio de la Policía tiene identificados los productos del proceso contable para las partes internas y externas interesadas, tales como: Director General, SUBAF, SUBOP, Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el uso del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIIF Nación II, CGN (Contaduría General de la Nación), CGR (Contraloría General de la Republica), DIAN, Secretaría de Hacienda y el Ministerio de Defensa en la elaboración y presentación de los siguientes productos: 1- Estados Financieros, 2- Presentación y Transmisión de las Declaraciones de Renta, IVA, ICA, e Impuesto de Timbre, 3- Operaciones Recíprocas, 4- Conciliaciones entre las áreas que alimentan la Información Contable, Conciliaciones Bancarias depuradas y contractuales, informe presupuestales, nómina, dentro de los términos establecidos por la ley, y demás informes que se requieren por entes externos.			
1.42. SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DE LOS DEMAS PROCESOS QUE SE CONSTITUYEN EN INSUMOS DEL PROCESO CONTABLE?	5	Los insumos del proceso contable y financiero encargados de suministrar o alimentar la información financiera contable pública, están debidamente identificados y tipificados dentro de la Caracterización Administración Financiera, tales como: facturación, Informe de Años Fijos, Aumentos y ajustes procedimientos para el manejo de ALGEN; Nómina, parafiscales y prestaciones sociales del Grupo de Trámite, ajustes de las Conciliaciones Bancarias, Índices, Costos, Relación de pago proveedores del Grupo de CONCO, informes de procesos finales del Grupo de QUURI, créditos administrados CREAAR, facturación por la venta de bienes del estado del Grupo de VEBID; y demás identificados en las funciones contables y financieras emitidas dentro del procedimiento P-3-1-05 V9 Trámite de Cuentas.			
1.53. SE TIENEN IDENTIFICADOS EN LA ENTIDAD LOS PROCESOS QUE GENERAN TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES Y QUE POR LO TANTO SE CONSTITUYEN EN PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTABLE?	5	La Entidad tiene identificados los procesos que generan transacciones, hechos, operaciones financieras en el Manual de Políticas Contables y la Caracterización del Proceso Administración Financiera, así mismo se cuenta con los procedimientos para la elaboración y presentación de acuerdo con las normas contables y compromisos de la Entidad con entes externos, teniendo claridad de la información que se debe emitir para mantener periodicidad.			
1.64. EXISTE UNA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVES DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE?	5	El Fondo Rotatorio de la Policía cuenta con las políticas y prácticas contables, las cuales están en la Fortopem para el personal de la Entidad, bajo el nombre y referencia: M-3-1-01 VI Manual de Políticas Contables, las cuales se refieren a la aplicación del Régimen de Contabilidad Pública en cuanto a sus principios, para el reconocimiento de las transacciones, hechos y operaciones, y para preparar y presentar sus Estados Financieros básicos.			
1.75. SE CUMPLE LA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVES DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE?	4	En la auditoría practicada durante la vigencia 2017, de la Circular de Cierre Contable, en el cual están involucradas todas las Oficinas y Grupos que alimentan la contabilidad de la Entidad, se detectaron debilidades en cuanto a la oportunidad en la entrega de la información financiera con respecto a las actividades y tiempos contemplados en la misma, por parte de las dependencias que generan información contable financiera al Grupo de Contabilidad y Costos.			
1.86. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIDABLE MEDICIÓN MONETARIA?	5	Debido a que los Estados Financieros se realizan bajo los parámetros de la C.G.N, Contaduría General de la Nación, los cuales se encuentran identificados, actualizados y cuantificados en el sistema de información local y comparados con los balances de SIIIF, realizados bajo la medición monetaria de las normas contables Públicas.			
1.97. LAS CIFRAS EXISTENTES EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES SE ENCUENTRAN SOPORTADAS CON EL DOCUMENTO IDÓNEO CORRESPONDIENTE?	5	Los movimientos financieros se encuentran soportados en comprobantes de contabilidad, junto con los soportes correspondientes de las transacciones contables, registradas tanto en el aplicativo local como por SIIIF Nación II, firmado por la persona que lo realiza y quien lo revisa como es la Contadora de la Entidad, donde las carpetas están debidamente foliadas y tienen su respectiva firma.			
1.108. SON ADECUADAS Y COMPLETAS LAS DESCRIPCIONES QUE SE HACEN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES EN EL DOCUMENTO FUENTE O SOPORTE?	5	Dentro de las causaciones y movimientos financieros se establecen parámetros claros tales como: 1) movimiento que se está realizando, 2) por que se está realizando, 3) el periodo en el que se realizó 4) el contrato por el cual se está afectando en caso de presentarse, 5) la factura soporte y el registro presupuestal con el fin de cumplir con los principios de contabilidad generalmente aceptados; no obstante se cuenta con la falencia de no tener los caracteres suficientes en el aplicativo local permanente, ya que está en proceso de cambio al nuevo ERP para que el documento sea más comprensible en la redacción del registro contable.			
1.119. LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFFICIENTEMENTE LAS NORMAS QUE RIGEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA?	5	Contabilidad y Costos cuenta con grupo de calidad humana y profesional con una Coordinadora Contadora Pública con más de 15 años de experiencia en procesos Contables, 6 (seis) Contadores Públicos y un (1) auxiliar, los cuales cuentan con 4 (cuatro) y quienes (15) años de experiencia en el área contable. En el año 2017 el Grupo de Contabilidad tomó capacitaciones de SIIIF, NIC SP, Normas Internacionales de Contabilidad Para el Sector Público, Actualización Tributaria.			
1.1210. LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFFICIENTEMENTE EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA APLICABLE PARA LA ENTIDAD?	5	La experiencia de la Contadora en el sector publico aproximadamente 19 años, con funcionarios de experiencia entre 2 y 15 años y los demás funcionarios que laboran con funciones en Contabilidad Pública, con perfil profesional, acorde para desempeñar las funciones del proceso contable.			
1.1311. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN ESTÁN SOPORTADOS EN DOCUMENTOS IDÓNEOS Y DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DE LOS MISMOS?	5	Los documentos soportes son de origen interno o externo, en donde los internos son los elaborados por el Grupo Contabilidad y se realizan operaciones o hechos que no afectan directamente a terceros, tales como provisiones, reservas, amortizaciones y operaciones y/o operaciones de cierre. Origen externo son: documentos que provienen de terceros y que describen transacciones tales como: comprobantes de pago, recibos de caja, facturas, contratos o actos administrativos que generen registros en la contabilidad.			
1.1412. LOS DOCUMENTOS FUENTE QUE RESPALDAN LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES CONTIENEN LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR SU ADECUADA IDENTIFICACIÓN?	5	Los documentos soportes están anexos a cada movimiento contable los cuales respaldan los hechos económicos y contienen la información necesaria para su registro interno o externo del software contable local y SIIIF Nación II.			
1.1513. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN FUERON INTERPRETADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	4	La Entidad actúa bajo los principios del Régimen de Contabilidad Pública, así mismo bajo las normas que dispone la ley, se ejecutan las labores que le competen para desarrollar el objeto social de la entidad.			
1.161.1.2. CLASIFICACIÓN			4,87		
1.1714. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONOMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES LLEVADOS A CABO EN LOS PROCESOS PROVEEDORES DE LA ENTIDAD HAN SIDO INCLUIDOS EN EL PROCESO CONTABLE?	5	La Entidad cuenta con un software local integrado, que permite registrar contablemente las operaciones financieras realizadas en algunas dependencias en tiempo real como los inventarios e ingresos, pero se cuenta con la falencia que no se pueden comparar los módulos de cuentas por cobrar, cuentas por pagar, activos fijos vs el de contabilidad, así mismo se evidencian falencias en el proceso con los proveedores, pero se está trabajando para mejorarlas, en la adquisición de un nuevo software.			
1.1815. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONOMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIDABLE CLASIFICACIÓN EN EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS?	5	La Entidad adopta el Catálogo General de Cuentas de acuerdo con la Resolución 620 de 2015, establecido por la Contaduría General de la Nación, el cual clasifica las operaciones financieras, sociales y ambientales de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública.			
1.1916. SON ADECUADAS LAS CUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA?	5	De acuerdo con la adopción Catálogo General de Cuentas. La Entidad utiliza este para la creación, clasificación o incorporación de nuevas cuentas para las operaciones financieras, sociales y ambientales de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública.			
1.2017. LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES CORRESPONDE A UNA CORRECTA INTERPRETACIÓN TANTO DEL MARCO CONCEPTUAL COMO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	La Entidad utiliza el Catálogo General de Cuentas establecido por la Contaduría General de la Nación para una adecuada clasificación en las operaciones financieras, sociales y ambientales de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública, en la interpretación y análisis de las cuentas imputadas por los profesionales y técnicos contables y estas a su vez revisadas por la Coordinadora del Grupo y contadora de la Entidad.			
1.2118. EL EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS UTILIZADO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES, CORRESPONDE A LA ÚLTIMA VERSIÓN PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	5	El Fondo Rotatorio de la Policía ejecuta sus funciones contables y presupuestales a través del SIIIF Nación II, por este motivo se realizan con la caracterización de la Contaduría General de la Nación en base a éstas, junto con el Catálogo General de Cuentas, se crean o modifican el catálogo de cuentas de la Entidad.			
1.2219. SON ADECUADAS LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADAS?	5	Si, con adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas en las transacciones de la Entidad, el Grupo de Contabilidad y Costos se apoya en el Catálogo General de Cuentas establecido por la Contaduría General de la Nación, el cual clasifica las operaciones financieras, sociales y ambientales de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública.			
1.2320. SE ELABORAN Y REVISAN OPORTUNAMENTE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS PARA ESTABLECER LOS VALORES OBJETO DE CLASIFICACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DEL EFECTIVO?	4	La Entidad tiene el procedimiento PE-2-2-13 Conciliaciones Bancarias, mensualmente se deben realizar los cruces entre los ingresos y egresos de dinero con las cuentas bancarias, estableciendo y aclarando las diferencias encontradas entre el control y las cifras del extracto para realizar un óptimo análisis conciliatorio, sin embargo, este procedimiento no se está haciendo con la oportunidad requerida en el procedimiento de conciliaciones bancarias, así mismo se presentan partidas de la vigencia de 2015 de lo CUN.			
1.2421. SE EJECUTAN PERIODICAMENTE CONCILIACIONES DE SALDOS RECÍPROCOS CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS?	5	Como es de ley trimestralmente el Grupo de Contabilidad y Costos realiza las conciliaciones respectivas con el fin de conciliar los saldos pendientes con otras entidades de las cuentas reciprocas, se evidenció el cumplimiento de la publicación en el CHIP de la Contaduría General de la Nación.			
1.251.1.3 REGISTRO Y AJUSTES			4,83		
1.2622. SE REALIZAN PERIODICAMENTE CONCILIACIONES Y CRUCES DE SALDOS ENTRE LAS ÁREAS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, Y DEMAS ÁREAS Y/O PROCESOS DE LA ENTIDAD?	5	El Grupo de Contabilidad y Costos realiza periódicamente cruces de información financiera con las áreas que generan o alimentan a la contabilidad de la Entidad, donde se evidencia a través de las actas de conciliación, donde se registran los ajustes y se determina que hay transparencia en el proceso.			
1.2723. SE REALIZAN PERIODICAMENTE TOMAS FÍSICAS DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES Y SE CONFRONTA CON LOS REGISTROS CONTABLES PARA HACER LOS AJUSTES PERTINENTES?	3	La Entidad periódicamente realizan tomas físicas de los inventarios y se cotejan con los libros contables detectando las diferencias, donde se evidencian los soportes correspondientes del inventario para el 2018 en diciembre de 2016, donde no se evidenció el ajuste de este en los papeles de trabajo.			
1.2824. LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS REVELAN ADECUADAMENTE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REGISTRADAS?	5	Las cuentas y subcuentas utilizadas reflejan una adecuada aplicación de las normas para revelar hechos y operaciones contables que se originan de los movimientos internos y externos de la Entidad, lo anterior debido a que se cuenta con controles tales como las conciliaciones entre áreas, análisis y depuración de cuentas.			
1.2925. SE HACEN VERIFICACIONES PERIODICAS PARA COMPROBAR QUE LOS REGISTROS CONTABLES SE HAN EFECTUADO EN FORMA ADECUADA Y POR LOS VALORES CORRECTOS?	5	De acuerdo a los controles internos establecidos en el Proceso Financiero existen actividades de elaboración, verificación y aprobación los cuales corresponden a un apropiado nivel de segregación de funciones; lo cual permite disminuir el riesgo en la presentación de errores.			
1.3026. SE EFECTUAN LOS REGISTROS CONTABLES EN FORMA CRONOLÓGICA Y GUARDANDO EL CONSECUTIVO DE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REALIZADAS, CUANDO A ESTE ÚLTIMO HAYA LUGAR?	5	La Entidad cuenta con el aplicativo local Linix y SIIIF Nación II, de igual manera cuando ingresan las cuentas se les asigna un número, los cuales manejan un consecutivo automático que se lo asigna a cada documento después de efectuar por completo cada operación es archivado con los soportes respectivos.			
1.3127. SE GENERAN LISTADOS DE CONSECUENTIVOS DE DOCUMENTOS PARA HACER VERIFICACIONES DE COMPLETITUD DE REGISTROS?	5	Cuando las cuentas ingresan a la Entidad el Grupo de Gestión Documental asigna un turno de acuerdo con la normatividad reglamentada en la Ley 1755 de 2015, de esta manera se cuenta con un control que permite establecer el orden de entradas y salidas de los documentos, así mismo el software local y SIIIF Nación II generan radicado a los documentos contables.			
1.3228. SE CONOCÉ Y APLICA LOS TRATAMIENTOS CONTABLES DIFERENCIALES EXISTENTES ENTRE ENTIDADES DE GOBIERNO GENERAL Y EMPRESAS PÚBLICAS?	5	La Entidad tiene conocimientos de los procedimientos contables de otras Entidades del Estado, para poder hacer las cuentas reciprocas y exponer las diferencias o exactitud de las cifras en la elaboración de los contratos interadministrativos, en donde se considera el Catálogo General de Cuentas y se registran en su debida cuenta contable.			

1.3329. EL PROCESO CONTABLE OPERA EN UN AMBIENTE DE SISTEMA DE INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y ESTE FUNCIONA ADECUADAMENTE?	5	La Entidad trabaja bajo un sistema integrado de comunicación en tiempo real como lo es el Software contable de LINUX hasta el momento, y en paralelo con el aplicativo contable de la C.G.N como lo es el SIIF, los cuales permiten saber en el mismo los movimientos, comprobantes y transacciones en los diferentes puntos de trabajo de la Entidad en línea y tiempo real, donde se cuenta con falencias de que no se pueden hacer comparación entre el módulo contable y los demás módulos financieros de la Entidad, pero para la vigencia de 2018 se esta trabajando para mudar a software el cual supla estas complicaciones.		
1.3430. SON ADECUADAMENTE CALCULADOS LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECACIÓN, PROVISIÓN, AMORTIZACIÓN, VALORIZACIÓN, Y AGOTAMIENTO, SEGÚN APLIQUE?	5	En la revisión practicada a las depreciaciones y amortizaciones, valorizaciones, Cuota de auditable, altas y bajas de inventario; se evidenció que se calculan de acuerdo al régimen de contabilidad pública. La depreciación se corre automáticamente en el aplicativo local Link, y se hace por carga masiva en SIIF Nación II, de acuerdo con la ley las valorizaciones se deben hacer cada tres (3) años por lo menos y la Entidad este periodo, por incorporación de normas internacionales, no lo realizó debido a la implementación de las nuevas normas por el sistema de valoración de los activos fijos.		
1.3531. LOS REGISTROS CONTABLES QUE SE REALIZAN TIENEN LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS SOPORTES IDÓNEOS?	5	En las auditorías practicadas en el periodo 2017 se evidenció que los registros contables y financieros evaluados se encontraron debidamente soportados por sus documentos fuentes firmados y aprobados por la Coordinadora del Grupo de Contabilidad y Costos y Central de Cuentas y los funcionarios que lo elaboraron, archivaron y fallaron con los soportes de Link y SIIF respectivamente.		
1.3632. PARA EL REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	5	Cada registro u operación contable que tiene la Entidad esta debidamente elaborada en comprobantes de contabilidad tanto en el aplicativo local contable de LINUX como en SIIF los cuales se generan de manera automática.		
1.3733 LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	5	La Entidad cuenta con los libros de contabilidad debidamente llevados en orden cronológico y numérico los cuales son fiel copia de los soportes y comprobantes de contabilidad, de acuerdo con la muestra de evolución a la parametrización establecida en el Instructivo 019 de la Contaduría General de la Nación.		
1.391.2 ETAPA DE REVELACIÓN				4.77
1.401.2.1 ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES				4.71
1.4134. SE ELABORAN Y DILIGENCIAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	Con el fin de garantizar la legalidad, autenticidad e integridad de la información contable pública y su posterior exhibición para efectos de inspección, vigilancia y control, los libros de Contabilidad se elaboran y se archivan de manera mensual.		
1.4235. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	5	Las cifras contenidas en los Estados Financieros certificados, junto con la información registrada en SIIF y CHIP de la Contaduría General de la Nación, cotejada frente a los libros de contabilidad de la Entidad no presentan diferencias en su evaluación, de acuerdo a la muestra.		
1.4336. SE EFECTÚA EL MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN NECESARIOS PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL APlicativo UTILIZADO PARA PROCESAR LA INFORMACIÓN?	5	El mantenimiento, actualización y parametrización del aplicativo SIIF se encuentra bajo la responsabilidad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como de la Contaduría General de la Nación como se estableció en el Decreto 2674 de 2012 emitido por el Min - Hacienda y el instructivo 019 de 2012 de la CGN. De otra parte, la Entidad cuenta con un contrato de actualización y mantenimiento del software administrativo Link, el cual ha presentado dificultades, pero actualmente se está realizando el proceso de carga de datos de la nueva ERP para realizar el paralelo con el software actual, esta actividad hace parte del contrato N° 168-1-2016 de la firma Cambridge, se estária poniendo en práctica para los primeros meses del 2018.		
1.4437. SE ELABORAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, Y A LOS DEMÁS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN?	4	Los Estados Financieros de la Entidad se han presentado de manera mensual y dentro de los tiempos establecidos por la Contaduría General de la Nación de acuerdo a la Resolución 248 de 2007, información que se transmite por el sistema CHIP; por otra parte se han atendido oportunamente las solicitudes de la CGR y demás entes externos como el Ministerio de Defensa cuando así lo requieren, pero no con oportunidad de acuerdo con los tiempos y plazos establecidos en la circular de cierre contable P-3-1-06 V8.		
1.4538. LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS CONTABLES CUMPLEN CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	4	La Entidad prepara y presenta las notas a los Estados Financieros como lo determina las normas de la Contabilidad Pública, las cuales revelan la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y condiciones financieras, económicas, sociales y ambientales, dando aplicación a lo establecido por la Contaduría General de la Nación en lo relativo al cierre contable de cada vigencia, de acuerdo al Procedimiento de Cierre Contable P-3-1-06 V8.		
1.4639. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REVELA EN FORMA SUFFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUANTITATIVO Y CUANTITATIVO FÍSICO QUE CORRESPONDE?	5	Las Notas a los Estados Contables se diligencian de carácter general y específico; tienen relación con las acciones sobre el manejo de la información contable, estructurada de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas que por su materialidad, deben revelarse de manera que permitan obtener elementos sobre el tratamiento contable y los saldos de las clases, grupos, cuentas y subcuentas, revelando las operaciones más significativas y materiales del periodo contable.		
1.4740. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA ENTRE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y LOS SALDOS REVELADOS EN LOS ESTADOS CONTABLES?	5	En verificación aleatoria realizada a las Notas de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2017, se cotejaron con los saldos contables registrados en los libros y soportes contables, no evidenciando diferencias.		
1.481.2.2 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				4.83
1.4941. SE PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, Y A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL?	5	Los Estados Financieros de la Entidad se han presentado oportunamente en los plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación en la resolución 248 de 2007, información que se transmite por el sistema CHIP; por otra parte se han atendido oportunamente las solicitudes de la CGR y demás entes externos como el Ministerio de Defensa.		
1.5042. SE PUBLICA MENSUALMENTE EN LUGAR VISIBLE Y DE FÁCIL ACCESO A LA COMUNIDAD EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL?	4	Los Estados Financieros de la Entidad se han publicados de manera mensual de acuerdo con el procedimiento de Cierre Contable P-3-1-06 V8, pero no se está cumpliendo el procedimiento de publicación en el doceavo día de cada mes, pese a esto todos los meses se publican los estados financieros y se presentan dentro de los tiempos establecidos en el CHIP de la Contaduría General de la Nación.		
1.5143. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA ENTIDAD?	5	Los Estados Financieros se encuentran acompañados de los indicadores financieros los cuales sirven de apoyo para dar una explicación del comportamiento financiero de la Entidad, los cuales se preparan y se presentan una vez en el año.		
1.5244. LA INFORMACIÓN CONTABLE SE ACOMPAÑA DE LOS RESPECTIVOS ANÁLISIS E INTERPRETACIONES QUE FACILITAN SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	5	La Entidad realiza el análisis e interpretación de las cifras presentadas en los Estados Financieros a través de las correspondientes Notas Generales y Específicas e indicadores financieros. Sin embargo se deberían realizar cada vez que se presenten estados financieros, pero se cumple con la norma de por lo menos una vez en el año.		
1.5345. LA INFORMACIÓN CONTABLE ES UTILIZADA PARA CUMPLIR PROPÓSITOS DE GESTIÓN?	5	Los Estados Financieros son preparados y entregados mensualmente al Director General de la Entidad, quien los analiza junto con la Contadora, subdirector Financiero y Oficinas Asesoras y se utiliza para la toma de decisiones institucionales. De otra parte, la información financiera es presentada al Grupo Empresarial y Social del Ministerio de Defensa (GSED) y al Consejo Directivo del FORPDE.		
1.5446. SE ASEGURA LA ENTIDAD DE PRESENTAR CIFRAS HOMOGENEAS A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN?	5	Las cifras contenidas en los Estados Financieros certificados, cotejados frente a la información registrada en SIIF Nación II y CHIP de la Contaduría General de la Nación no presentan diferencias en su evaluación.		
1.551.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL				4.87
1.561.3.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS				4.87
1.5747. SE IDENTIFICAN, ANALIZAN Y SE LE DA TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE DE LA ENTIDAD EN FORMA PERMANENTE?	5	Se han establecido los riesgos del Proceso Financiero de la Entidad, los cuales se encuentran detallados en la Caracterización y en la matriz de riesgos. Se efectuó el análisis de las causas, efectos potenciales y controles para evitar la materialización y el riesgo del proceso, sin embargo se recomienda identificar riesgos enfocados hacia la implementación del sistema software contable ERP, de igual manera la implementación de las normas internacionales de contabilidad, ya que como se están incorporando al sistema pueden presentar traumas tanto en las personas como en el sistema y no se está teniendo en cuenta.		
1.5848. EXISTE Y FUNCIONA UNA INSTANCIA ASESORA QUE PERMITA GESTIONAR LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	5	La Oficina Asesora de Planeación lidera y asesora la elaboración de los mapas de riesgos y realiza mensualmente o cada vez que así se necesita el seguimiento y adecuación al cumplimiento de las actividades establecidas para su mitigación. De otra parte la Entidad cuenta con el Comité de Sostenibilidad Contable y el Comité de Coordinación de Control Interno, instancias asesoras de la gestión de riesgos.		
1.5949. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	4	El Grupo de Contabilidad y Costos realizó semestralmente una autoevaluación en las cuales describen el cumplimiento a algunas de las funciones del Grupo, donde se identifica que falta reconocer las debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas por cada puesto de trabajo y actividad del Grupo.		
1.6050. SE HAN ESTABLECIDO CLARAMENTE NIVELES DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	5	La Entidad tiene definidos los niveles de autoridad y responsabilidad del área contable en el Manual de Funciones; así mismo en la Caracterización, Además en proceso contables se identifica el rol y funciones de cada funcionario.		
1.6151. LAS POLÍTICAS CONTABLES, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS QUE SE APLICAN INTERNAMENTE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE DOCUMENTADAS?	5	La Entidad cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos Contables expedido en el mes de febrero de 2015, así mismo, se cuenta con la Caracterización C-3-1-01 V11 del Proceso Financiero y sus correspondientes procedimientos e instructivos; los cuales se encuentran en la Forponet y carpetas de calidad para la consulta de para su consulta.		
1.6252. LOS MANUALES DE POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEB	5	Los procedimientos, manuales, instructivos y formatos se encuentran actualizados junto con el manual de políticas a la fecha de presentación de este informe, así mismo se están actualizando con las normas Internacionales de Contabilidad para el sector público, y están publicados en la Forponet de la Entidad junto con el avance de las normas internacionales.		
1.6353. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOSGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA ENTIDAD Y SU RESPECTIVO EFECTO EN EL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	5	Se cuenta con la Caracterización Administración C-3-1-01 V11, el Procedimiento P-3-1-05 V13 Trámite de cuentas, P-3-1-06 V8 Cierre Contable y el Manual de Políticas Contables, donde se evidencia el flujoograma del comportamiento de proceso financiero en cada documento de estos documentos enunciados.		
1.6454. SE HA IMPLEMENTADO Y EJECUTA UNA POLÍTICA DE DEPURACIÓN CONTABLE PERMANENTE Y DE SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	5	El Fondo Rotatorio de la Policia realiza depuración contable permanente y sostenible a través del Comité de Sostenibilidad Contable; donde se depura la información financiera y se toman decisiones, de la misma manera se cuentan con depuraciones contables, es de precisar que se evidenció la realización de 4 (cuatro) comités de sostenibilidad de acuerdo con la Resolución 004692 del 30 de junio de 2009.		
1.6555. LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE O EN BASES DE DATOS ADMINISTRADAS POR OTRAS DEPENDENCIAS?	5	La Entidad cuenta con un aplicativo financiero local administrativo llamado (LINK), así como bases de datos administradas por las dependencias las cuales permiten individualizar los bienes, derechos y obligaciones de la Entidad como: Los inventarios, activos fijos, créditos, nómina, procesos judiciales, entre otros, cuando mudemos al software E.R.P así mismo se realizará esa individualización.		
1.6656. LOS COSTOS HISTÓRICOS REGISTRADOS EN LA CONTABILIDAD SON ACTUALIZADOS PERMANENTEMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	La Entidad cuenta con un aplicativo administrativo (Link) en el cual se registra y actualiza el Costo Histórico de los activos fijos del FORPDE, donde bimensualmente se prepara y se presenta un informe de costos el cual tiene como propósito dar a conocer los resultados del proceso de confección de prendas realizado en la Fábrica de Confecciones, de donde se derivan unas conclusiones y recomendaciones que permitirán mejorar y optimizar el proceso y se evidencian 5 informes de costos.		
1.6757. SE CUENTA CON UN ÁREA CONTABLE DEBIDAMENTE ESTRUCTURADA DE CONFORMIDAD CON LA COMPLEJIDAD, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD?	5	El Grupo de Contabilidad y Costos cuenta con una infraestructura adecuada para desarrollar las actividades inherentes al proceso, con un equipo de hardware suficiente, un espacio adecuado con su respectivo mobiliario, aunque aun que carece de software que le permita depurar información y realizar conciliaciones bancarias.		
1.6858. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SENALADOS POR LA ENTIDAD DE ACUERDO CON LA RESPONSABILIDAD QUE DEMANDA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTABLE EN EL SECTOR PÚBLICO?	5	Contabilidad y Costos cuenta con grupo de calidad humana y profesional con: (1) una Coordinadora, seis (6) contadores y uno (1) auxiliar, con capacidades de SIIF Nación II, NIIF, actualización tributaria y medios exigidos. En la vigencia 2015 se creó el Grupo Central de Cuentas, con el propósito de mejorar el proceso Financiero y se contrató a un experto en costos e impuestos para fortalecer debilidades y mejorar el proceso y se distribuyeron funciones para una adecuada carga laboral.		
1.6959. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O MECANISMO DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE PARA LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE Y SE LLEVA A CABO EN FORMA SATISFACTORIA?	5	En el marco del Plan de capacitación de la Entidad para la vigencia 2017, los funcionarios del Área Contable asistieron a cursos relacionados principalmente con el manejo de SIIF Nación II y NICSP. Normas internacionales de contabilidad para el sector público y actualización tributaria.		

1.7060. SE PRODUCEN EN LA ENTIDAD INFORMES DE EMPALME CUANDO SE PRESENTAN CAMBIOS DE REPRESENTANTE LEGAL, O CAMBIOS DE CONTADOR?	5	La Entidad cuenta con procedimientos tales como: P-1.4-02V13 selección incorporación y reubicación del talento humano, P-1.4-03 V8 capacitación, reinducción y entrenamiento, P-1.4-05V6, desvinculación y reconocimiento de pensión en el cual se explica las actividades que se deben surtir para la desvinculación o entrega del cargo, donde cada vez que se cambia de Representante Legal o Contador se le hace entrega tanto del Grupo con planta física y tecnológica como de un informe de actividades cumplidas y pendientes.		
1.7161. EXISTE UNA POLÍTICA PARA LLEVAR A CABO EN FORMA ADECUADA EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PROducIDA EN TODAS LAS ÁREAS O DEPENDENcIAS QUE GENERAN HECHOS FINANcIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES?	4	Existe el procedimiento P.3.1.06 V8 Cierre Contable, además del Procedimiento de Cierre P.3.1.06 V8 emitido por el Director de la Entidad, documentos en los cuales se encuentran establecidos los lineamientos para los cierres de los Estados Financieros, pero se debe tener en cuenta que se realizó una auditoría donde se evidencianon debilidades y se está haciendo el plan de mejoramiento para prevenir que se vuelva a ocurrir estos.		
1.7262. LOS SOPORTES DOCUMENTALES DE LOS REGISTROS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ORGANIZADOS Y ARCHIVADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA?	5	La Entidad cuenta con el Proceso Gestión Documental el cual lleva el control del archivo de los registros contables, soportes y documentos de acuerdo con las normas de arquivística dentro de cada Grupo y el archivo general donde los documentos pasan después del tiempo estipulado por ley de cada documento.		
2.1	FORTALEZAS	0	1-La Caracterización del Proceso Financiero, los procedimientos contables, el Manual de políticas y procedimientos contables, y demás instructivos se encuentran documentados y actualizados a la vigencia 2017, además de encontrarse disponibles para la consulta de los funcionarios de la Entidad en la Forponet; sirviendo como guía para el desarrollo del proceso contable. 2-La Entidad cuenta con un Grupo de Contabilidad integrado por profesionales en Contaduría Pública con conocimiento académico y experiencia laboral en el Sector Público, fortalecido en especialistas en costos e impuestos 3- Presentación oportuna de Información Contable a los entes externos.4-Las operaciones financieras cuentan con los documentos idóneos con su soporte. 5- El sistema de información de que dispone la entidad, permite la consolidación, preparación y elaboración de los estados financieros, de acuerdo a las disposiciones consagradas en el Régimen de la Contaduría Pública y los procedimientos se encuentran debidamente documentados. 6- Los registros contables se hacen de acuerdo al catálogo de cuentas y subcuentas establecido en la Contaduría General de la Nación, en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos transacciones u operaciones realizadas. 7-Funcionamiento de la Cuenta común puntoaje de 82.61 y opinión limpia de los Estados Financieros para la vigencia 2017 por parte de la Contraloría General de la República. 8-La información contable es utilizada por la Alta Dirección para la toma de decisiones Institucionales. 9- La Entidad se encuentra depurando la información financiera, así mismo capacitando e Implementando un nuevo software contable para la inclusión de las NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público).		
2.2	DEBILIDADES	0	1-La Entidad cuenta con un plan de capacitación, mediante el cual se efectuó la capacitación para funcionarios del área contable, sin embargo, se hace necesario fortalecer los conocimientos en temas tales como: actualización de la normatividad, costos, impuestos elaboración de indicadores y análisis de riesgos al tipo contable, normas NIC SP. 2- dentro de las políticas y procedimientos de la Entidad está descripto el tiempo para la preparación, publicación de los estados financieros mensualmente y en la página WEB de la Entidad, donde no se están cumpliendo con estos tiempos.3-Las conciliaciones bancarias no se están realizando con la oportunidad citada en el procedimiento.4-la actualización de la circular de cierre contable con todos los grupos involucrados 5. no se ajusta adecuadamente todas las diferencias de inventario.		
2.3	AVANCE OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS	0	1- Se realizaron capacitaciones para los funcionarios de la Entidad para la implementación de las NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público) y se está implementando el nuevo Software contable ERP. 2- Se realizó el desarrollo y actualización los procesos y procedimientos del área contable de la entidad con el propósito de documentar los diferentes criterios y parámetros, acciones y mecanismos necesarios para el buen funcionamiento del área contable. 3-Establecimiento de los estados financieros en SIIIF Nación II de manera mensual colegiado frente a los balances de la Entidad y el CHIP de la Contaduría General de la Nación. 4-El comité técnico de sostenibilidad Contable se está reuniendo de manera trimestral en el periodo, lo cual permite fortalecer la depuración y el control contable. 5-Se hizo la toma física de inventarios 6-Se establecieron como mecanismo de control, los formatos periódicos de conciliación entre áreas con el Grupo de Contabilidad.		
2.4	RECOMENDACIONES	0	1-Es importante establecer dentro del plan de capacitación de la entidad temas puntuales para los funcionarios del área contable para fortalecer conocimientos tributarios, de costos, actualización en el régimen contable público y en la incorporación de NIIC SP Normas Internacionales para el Sector Público, en el rubro de capacitaciones. 2-Fortalecer la oportunidad en la elaboración de los estados financieros e informes de costos de la Fábrica de Confecciones, los cuales deben estar realizados al comienzo de cada vigencia, y mensualmente para la toma de decisiones gerenciales. 5-Elaborar mensualmente las conciliaciones bancarias con el fin de tener un adecuado control sobre el disponible de la Entidad.		